



Gaceta Oficial

Universidad de Carabobo

Año 52 / Febrero 2011

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN DELEGADA - PRIMER TRIMESTRE 2008

COMISIÓN DELEGADA N° 263 DE FECHA 21/01/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1792 del 06-NOV-07

Br. **CRYSTAL MARÍA CAMACHO GUTIÉRREZ**, C.I. Nro. V-19.607.111. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Estadística Descriptiva, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 09/05/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-001
CD-002**

CFCES-1793 del 06-NOV-07

Br. **ALEJANDRA SÁNCHEZ TORTOLERO**, C.I. Nro. V-18.130.608. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Estadística Descriptiva, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 09/05/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-003
CD-004**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1278 del 03-AGO-07

Br. **MELISSA TIBISAY MONTILLA LOZADA**, C.I. Nro. V-17.692.491. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Lingüística Aplicada, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 15/07/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-005
CD-006**

CFCE-1281 del 03-AGO-07

Br. **LAURA VICTORIA BARBERA CENTENO**, C.I. Nro. V-18.411.069. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 28/05/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-007
CD-008**

CFCE-2346 del 05-DIC-07

Br. **ISABEL GABRIELA BECERRA GUTIÉRREZ**, C.I. Nro. V-17.990.467. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Matemática Discreta, del Dpto. de Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 16/

07/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-009
CD-010**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NA- CIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3946 del 08-NOV-07

Br. **MABEL COROMOTO SUÁREZ PINEDA**, C.I. Nro. V-16.744.859. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIO en oficio CEEM-50-DPCEM del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-011
CD-012**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PRE- PARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1797 del 06-NOV-07

Br. **PATRICHYS YASMILEIDI MENDOZA VALOR**, C.I. Nro. V-12.981.056. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad Financiera, del Dpto. de Ciencias

Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez
Secretario

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Decano de la Facultad de Ingeniería
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Decana de la Facultad de Odontología
Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese

Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora Presidenta

Prof. Pablo Aure Sánchez
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría en Febrero de 2011.
Coordinador de Edición: Asdrúbal Freites C. - Diagramación: Dayana Salazar.

y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 12/07/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-013
CD-014**

CFCES-1798 del 06-NOV-07

Br. ANAÍS DEL CARMEN HIDALGO SANPEDRO, C.I. Nro. V-17.448.107. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Psicología General, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones de Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 30/06/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-015
CD-016**

CFCES-1799 del 06-NOV-07

Br. RICARDO AUGUSTO SOLOVEY MATHIESEN, C.I. Nro. V-14.078.795. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Economía Social, del Dpto. de Técnicas Gerenciales, de la Escuela de Relaciones de Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 30/04/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-017
CD-018**

CFCES-1800 del 06-NOV-07

Br. MARÍA ALEJANDRA MALDONADO LEAÑEZ, C.I. Nro. V-16.849.914. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad I, del Dpto. de Contabilidad General, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 12/07/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-019
CD-020**

CFCES-1801 del 06-NOV-07

Br. ALFREDO JESÚS ULLOA URDANETA, C.I. Nro. V-15.975.782. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Antropología, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 30/05/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-021
CD-022**

CFCES-1802 del 06-NOV-07

Br. SHERLY ANDYBET STEELE VERA, C.I. Nro. V-17.173.150. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Introducción a la Contabilidad, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Cien-

cias Económicas y Sociales, a partir del 12/07/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-023
CD-024**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-706-2007 del 23-OCT-07

Br. LEGNA DESIREÉ ROJAS GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-16.801.887. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Biología Vegetal, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 23/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-025
CD-026**

FACYT-708-2007 del 23-OCT-07

Br. DOUGLAS LEONARDO CORTEZ COA, C.I. Nro. V-17.366.389. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Elementos Discretos, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-027
CD-028**

FACYT-710-2007 del 23-OCT-07

Br. ARNULFO SEBASTIAN PERNIA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-17.073.933. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-029
CD-030**

FACYT-716-2007 del 30-OCT-07

Br. JORDÁN ARMANDO GUERRA AGUILERA, C.I. Nro. V-16.508.153. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Física I, del Dpto. de Física, de la Facultad de Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-031
CD-032**

FACYT-717-2007 del 30-OCT-07

Br. MARIANELA VÁSQUEZ QUINTERO, C.I. Nro. V-17.807.606. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Físicoquímica, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 22/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-033
CD-034**

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-307 del 16-NOV-07

Prof. MARÍA ALEJANDRA REYES GUTIERREZ, C.I. Nro. V-13.234.151. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-117-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-151
CD-152**

CFCJP-308 del 16-NOV-07

Prof. DANIEL ALEJANDRO JURADO LAURENTÍN, C.I. Nro. V-13.900.447. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cuatro (4) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-119-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cuatro (4) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-153
CD-154**

CFCJP-309 del 16-NOV-07

Prof. LEONCY VERÓNICA LANDÁEZ ARCAÑA, C.I. Nro. V-11.358.991. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cuatro (4) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-116-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho,

contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-155
CD-156**

CFCJP-310 del 16- NOV -07

Prof. CLAUDIA GABRIELA MATUTE MORALES, C.I. Nro. V-07.090.260. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con seis (6) años, seis (6) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-118-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, seis (6) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-157
CD-158**

CFCJP-311 del 16- NOV -07

Prof. MÓNICA ROSELYN ABELLANA CHAYBUB, C.I. Nro. V-11.978.192. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cero (0) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-115-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-159
CD-160**

CFCJP-312 del 16- NOV -07

Prof. YELITZA THAILIN BARRETO FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-10.225.214. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-120-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y die-

cisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-161
CD-162**

CFCJP-313 del 16- NOV -07

Prof. AURORA CELINA SALCEDO MEDINA, C.I. Nro. V-14.514.791. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cero (0) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-113-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-163
CD-164**

CFCJP-314 del 16- NOV -07

Prof. LUISA VIRGINIA IGLESIAS RON, C.I. Nro. V-10.233.412. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-121-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-165
CD-166**

CFCJP-315 del 16- NOV -07

Prof. LUCILDA FÁTIMA OLLARVES VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-7.073.306. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-114-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y

veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 04/10/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 180 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-167
CD-168**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1716 del 05- NOV -07

Prof. FRANCISCO JAVIER HURTADO LEÓN, C.I. Nro. V-3.209.262. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con siete (7) años, cinco (5) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 19/07/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-112-07-CD del 21/11/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años de antigüedad acumulada, a partir del 19/07/2007, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos, de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-169
CD-170**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-292 del 08- NOV -07

Prof. DAVID JOSÉ RUTMAN CISNEROS, C.I. Nro. V-07.132.337. ASCENSO, a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «UNA VISIÓN DE LA COMPLEJIDAD PARA ALCANZAR EL DIÁLOGO DE SABERES EN LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO (CASO: INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL)». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-10-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE con efectos Académicos y administrativos a partir del 25/02/2008. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-035
CD-036**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3842 del 31- NOV -07

Prof. GUSTAVO ALFREDO OVIEDO COLÓN, C.I. Nro. V-07.048.614. ASCENSO, a la categoría de Profesor AGREGADO, con las siguientes Publicaciones: 1.- «INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL OBITO FETAL EN 2 HOSPITALES VENEZOLANOS». 2.- «EFECTO DE LA GOMA ARÁBICA COMO ADITIVO A LAS SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL EN LA RECUPERACIÓN DE RATAS SOMETIDAS A UNA DIARRREA SECRETORA – OSMÓTICA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-243-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, un (1) mes y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 31/03/2006 y efectos administrativos a partir del 30/05/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-037
CD-038**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1593 del 21-NOV-07

Prof. AUXILIA DOLORES MALLIA MINIO, C.I. Nro. V-8.842.095. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL EFECTO DEL CROMO SOBRE LA REMOCIÓN DE FÓSFORO EN EFLUENTES LÍQUIDOS MEDIANTE EL USO DE CANNA ÍNDICA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-245-07-CD del 05/12/2007, lo considera PROCEDENTE con efectos académicos y administrativos a partir del 17/04/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-039
CD-040**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1649 del 06- NOV-2007

Prof. MIGUEL ENRIQUE RODRÍGUEZ LIS-SIRT, C.I. Nro. V-07.151.136. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «LINEAMIENTOS PARA UN PLAN RECTOR DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LOS VALLES ALTOS DE CARABOBO – VENEZUELA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-231-07-CD del 30/11/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 04/04/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-041
CD-042**

CFCES-1759 del 06- NOV-2007

Prof. FROY MARYORIT BELANDRIA MOLINA, C.I. Nro. V-10.719.194. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO PARA LA INTRODUCCIÓN DE PINTURAS EN LOS SEGMENTOS DE AUTOPARTES Y DE INDUSTRIA GENERAL DEL MERCADO ECUATORIANO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-244-07-CD del 05/12/2007, lo considera PROCEDENTE, con diez (10) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 18/05/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-043
CD-044**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-694 del 27- NOV-2007

Prof. JOSÉ GREGORIO PARRA FIGUEROA, C.I. Nro. V-14.514.919. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, asciende con el Trabajo Titulado: «ESTUDIO MESOCÓPICO DE SOLUCIONES DE POLI OXIDO DE ETILENO (PEO) EN AGUA USANDO DINÁMICA DIFUSIVA DE PARTÍCULAS (DPD)». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-246-07-CD del 05/12/2007, lo considera PROCEDENTE, con diez (19) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-045
CD-046**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-5082 del 10- JUL-2006

Prof. FRANCISCO JOSÉ MOSQUERA REYES, C.I. Nro. V-14.464.094. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Mercado II, del Dpto. de Microeconomía Aplicada, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 25/10/2005 al 14/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-161-CF del 06/03/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-253-07-CD del 15/11/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-303
CD-304**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4206 del 04-DIC-07

Prof. ZOILA MILAGROS FIGUEROA DELGADO, C.I. Nro. V-3.921.101. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Microbiología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-305
CD-306**

**COMISIÓN DELEGADA N° 264
DE FECHA 21/01/2008**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSOS DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1641 del 08-OCT-07

Prof. MARÍA GRACIELA DE GOUVEIA GÓMEZ, C.I. Nro. V-7.025.401. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Área de la Especialidad, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-9-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Educación, Mención: Administración Educativa del 11/08/1988; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Administración y Supervisión de la Educación del 05/12/1996; Promedio de Pregrado: 14.22; Puesto de Promoción: 26/240; Prueba de Credenciales: 26.890; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.416; Prueba de Conocimientos: 30.500; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.207; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-175
CD-176**

CFCE-1698 del 08-OCT-07

Prof. ANDRÉS IGNACIO PALMA, C.I. Nro. V-3.691.310. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-8-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación del 04/08/1978; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Administración y Supervisión de la Educación del 16/12/1992; Promedio de Pregrado: 13.07; Prueba de Credenciales: 20.530; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.777; Prueba de Conocimientos: 33.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.697; Evaluación Médica: Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) con oficio UAMI-0899 del 27/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-177
CD-178**

CFCE-1731 del 08-OCT-07

Prof. MARCO ANTONIO YEPEZ ABREU, C.I. Nro. V-5.371.018. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-5-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Orientación del 11/08/1988; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Orientación y Asesoramiento del 29/09/2005; Promedio de Pregrado: 14.83; Puesto de Promoción: 54/315; Prueba de Credenciales: 28.370; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.083; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.325; Evaluación Médica: Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) con oficio UAMI-0833 del 07/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-179
CD-180**

CFCE-1732 del 08-OCT-07

Prof. ELEIDA MERCEDES MARQUINA FUCIL, C.I. Nro. V-6.126.841. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-7-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Profesor, Especialidad Educación Especial, Mención: Dificultades para el Aprendizaje del 07/07/1989; Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Educación Técnica del 05/03/1999; Promedio de Pregrado: 9.37 (16.71); Prueba de Credenciales: 21.980; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.445; Prueba de Conocimientos: 32.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.130; Evaluación Médica: Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) con oficio UAMI-0823 del 27/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-181
CD-182**

CFCE-1735 del 08-OCT-07

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-7.523.870. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Desarrollo de Procesos Cognoscitivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-6-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Orientación del 16/12/1996; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Orientación del 14/12/2004; Promedio de Pregrado: 14.44; Puesto de Promoción: 73/315; Prueba de Credenciales: 27.170; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.111; Prueba de Conocimientos: 34.600; Aptitudes Pedagógicas: 9.500; Perfil Académico y Psicológico: 9.153; Evaluación Médica: Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) con oficio UAMI-0803 del 05/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-183
CD-184**

CFCE-1763 del 13-DIC-07

Prof. SORIEL LISBETH VALERA MONTILLA, C.I. Nro. V-14.151.243. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Sociología y Antropología, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-3-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Antropólogo del 26/07/2002; Título y Fecha de Postgrado: No presenta; Promedio de Pregrado: 16.33; Puesto de Promoción: 3/13; Prueba de Credenciales: 17.760; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.277; Prueba de Conocimientos: 28.500; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.072; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-185
CD-186**

CFCE-1765 del 13-DIC-07

Prof. CARMEN OFELIA MAMBEL, C.I. Nro. V-8.848.115. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Sociología y Antropología, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-4-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Ciencias Sociales del 26/06/2001; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de las Ciencias Sociales del 18/01/2006; Promedio de Pregrado: 16.67; Puesto de Promoción: 16/471; Prueba de Credenciales: 26.28; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3.777; Prueba de Conocimientos: 31.000; Aptitudes Pedagógicas: 4.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.433; SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-187
CD-188**

CFCE-1766 del 08-OCT-07

Prof. JOSÉ ÁNGEL RAGA RIVAS, C.I. Nro. V-8.886.260. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Sociología y Antropología, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-2-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Ciencias Sociales del 29/02/1996; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de las Ciencias Sociales del 17/03/2005; Promedio de Pregrado: 13.28; Puesto de Promoción: 99/252; Prueba de Credenciales: 25.600; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 2.889; Prueba de Conocimientos: 33.000; Aptitudes Pedagógicas: 7.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.253; Evaluación Médica: Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) con oficio UAMI-0794 del 05/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-189
CD-190**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-281 del 01-NOV-07

Prof. ESTHER VERÓNICA FIGUEROA VI-GIA, C.I. Nro. V-14.571.953. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la Cátedra: Derecho Romano I, del Dpto. de Derecho Romano, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-10-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 20/06/2003; Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 19.35; Puesto de Promoción: 1/421; Prueba de Credenciales: 35.00; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.694; Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.533; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso

de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-171
CD-172**

CFCJP-285 del 01-NOV-07

Prof. LUIS EDUARDO HENRÍQUEZ SILVA, C.I. Nro. V-13.664.201. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la Cátedra: Filosofía del Derecho, del Dpto. de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-COP-1-08-CD del 08/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 20/06/2003; Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 17.05; Puesto de Promoción: 35/421; Prueba de Credenciales: 23.98; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.388; Prueba de Conocimientos: 32.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.098; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-173
CD-174**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-66-07-CD del 13/12/2007, a los fines de su sanción remite listado de solicitudes de Designación como Instructores a Tiempo Convencional y Tiempo Completo, correspondientes al Concurso de Oposición 2007, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-191

VRAC-VAR-67-07-CD del 14/12/2007, a los fines de su sanción remite listado de solicitudes de Designación como Instructores a Tiempo Convencional y Tiempo Completo, correspondientes al Concurso de Oposición 2007, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-215

B03 DESIGNACIONES CON FINES ACADÉMICOS, DE JEFES DE CÁTEDRAS, DPTOS. DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4207 del 04-DIC-07

Prof. NORELYS MERCEDES GONZÁLEZ DE MORILLO, C.I. Nro. V-4.450.326. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento de Microbiología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-192
CD-193**

CFCS-4240 del 05-DIC-07

Prof. MARLENE MALDONADO, C.I. Nro. V-5.386.268. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento Básico de Enfermería, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-194
CD-195**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2002 del 28-NOV-07

Prof. ROSA MIRELLA MELENDEZ DE AGÜIN, C.I. Nro. V-4.342.687. DESIGNACIÓN como Jefa Encargada del Departamento de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, del 06/11/2007 al 12/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-196
CD-197**

B10 LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1723 del 09- OCT-07

Prof. YBELISSE ROMERO MENDEZ, C.I. Nro. V-8.837.170. LICENCIA REMUNERADA, por un (1) año, a partir del 09/01/2008, a fin de continuar Tesis Doctoral titulada «La Salud Bucal y sus Representaciones Sociales» en la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-26-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-198
CD-199**

B11 BECAS, PRÓRROGAS DE BECAS, PLANES CONJUNTOS, COMPLEMENTOS DE BECA, MODIFICACIONES DE BECAS, DIFERIMIENTOS DE BECAS, RENUNCIAS AL DISFRUTE DE BECAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1774 del 12- NOV-07

Prof. EMMA ROSA OSPINO FLORES, C.I. Nro. V-11.523.315. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de realizar estudios doctorales en Ciencias Gerenciales en el Centro de Investigaciones y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Politécnico de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), por tres (3) años, a partir del 06/10/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-52-07-CD del 06/12/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios y la aprobación del Asenso a la categoría de Asociado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-200 CD-201

CFCES-1790 del 21- NOV-07

Prof. NILDA ISABEL CHIRINOS DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.572.754. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de realizar estudios doctorales en Ciencias Gerenciales en el Centro de Investigaciones y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Politécnico de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), por tres (3) años, a partir del 03/11/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-49-07-CD del 05/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-202 CD-203

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**CFCE-1917 del 17- OCT-07**

Prof. HÉCTOR ANTONIO ESPINOZA ASTUDILLO, C.I. Nro. V-7.302.899. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de culminar la Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudio de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de ocho (8) meses, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-48-07-CD del 06/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-204 CD-205

B13 INFORME DE ACTIVIDADES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-3012 del 14- AGO-07**

Prof. EDUARDO ENRIQUE ORTUNIO CARRIZALEZ, C.I. Nro. V-4.859.585. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICE-

RECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-36-07-CD del 21/11/2007, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-688 CD-689

B16 AUTORIZACIÓN A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA EJERCER SU PROFESIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-273 del 01- NOV-07**

Prof. ELOISA DEL CARMEN SÁNCHEZ BRITO, C.I. Nro. V-4.007.087. AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, como Abogado en horario que no colinde con sus actividades docentes. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-23-07-CD del 16/11/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-206 CD-207

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-1638 del 29- NOV-07**

Prof. AIDA RAMONA PÉREZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.766.802. AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ACTIVIDADES DOCENTES, los días miércoles en horario 6:30 pm. a 9:40 pm., como Profesora en la Universidad «José Antonio Páez». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-25-07-CD del 06/12/2007, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada de conformidad con el artículo 256.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-208 CD-209

B21 JUBILACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFJP-319 del 19- NOV-07**

Prof. NORMA PAZ DE HENRIQUEZ, C.I. Nro. V-3.580.884. JUBILACIÓN, a partir del 01/10/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-061 del 05/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-210 CD-211

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-1471 del 01- NOV-07**

Prof. MARÍA AUXILIADORA GUEVARA DE SANDOVAL, C.I. Nro. V-3.288.029. JUBILA-

CIÓN, a partir del 26/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-059 del 28/11/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-212 CD-213

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-4230 del 04- DIC-07**

Informa que acordó aprobar la Modificación del Cronograma de Actividades Académicas de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período lectivo 2007-2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-214

007 ASUNTOS VARIOS**DESPACHO RECTORAL****R-07528-07 del 15- DIC-07**

Remite copia del oficio DGR-158 de fecha 07/12/2007, suscrito por la PROF. Aída Peña de Sarratud, Directora General del Rectorado, quien solicita autorización a fin de que el **Ciud. HILARIÓN JOSÉ VEGAS MELENDEZ**, C.I. Nro. V-6.424.671, asista al curso «Indicadores de Gestión Pública: Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Organizaciones del Estado», el cual se realizará en Caracas, durante los días 28 y 29/01/2008, en las instalaciones del IESA, por un costo de Un Mil Novecientos Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 1.950,00), existiendo la posibilidad de un descuento del 20% si se cancela la matrícula antes de los diez (10) días previos al evento.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-216

R-00068-08 del 11-ENE-2008

Remite oficio Nro. 014-CP-2007, emanado de la Asociación de Egresados y Amigos de la Universidad de Carabobo, a los fines de la cancelación de Veintiocho Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 28.000,00) por concepto de adquisición de veintiocho (28) ejemplares de la obra mural titulada «JUSTICIA», del artista Armandó Pérez.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-218

CONSULTORÍA JURÍDICA**CJ-559-2007-S del 12- DIC-07**

En atención al CD-6925, relacionado a la solicitud del bono único de Doctor del **Prof. FRANCISCO HURTADO LEÓN**, C.I. Nro. V-3.209.262, informa que ese órgano procedió

a dar respuesta según consta en el oficio C.J-551-2007-VRAC de fecha 30/11/2007, donde informa que recomienda declarar IMPROCEDENTE la solicitud interpuesta por el PROF. Hurtado, y en consecuencia debe serle negado el pago del Bono de Doctor en el período reclamando, es decir, del año 2000 al 2005.

RESOLUCIÓN: APROBADO EL INFORME DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA DE ESTA INSTITUCIÓN. CD-222

OTROS

Comunicación de fecha 04/12/2007, suscrita por la Ciu. **LEYDA COROMOTO RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-7.058.648, solicita le sea ratificada la Prima como Secretaria Ejecutiva y de autoridad, que devenga desde Noviembre de 2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-223

COMISIÓN DELEGADA N° 265 DE FECHA 21/01/2008

A01 DESIGNACIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1645 del 30-NOV-07

Br. **HELEN TIBISAY CARUCI BRIONESI**, C.I. Nro. V-18.531.854. Solicitud de DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/05/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-307
CD-308**

CFI-1654 del 30-NOV-07

Br. **MIGUEL AUGUSTO FERNÁNDEZ QUILLI**, C.I. Nro. V-17.905.381. Solicitud de DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/05/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-309
CD-310**

CFI-1655 del 30-NOV-07

Br. **JUAN MANUEL LEÓN MENDOZA**, C.I. Nro. V-19.231.817. Solicitud de DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Física I, del Dpto. de Física de los Estudios Básicos de la Facultad de Ingeniería, a partir del 25/02/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-311
CD-312**

CFI-1656 del 30-NOV-07

Br. **VICTOR MANUEL MELÉNDEZ APONTE**, C.I. Nro. V-18.240.082. Solicitud de DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Manejo de Fluidos, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, a partir del 24/04/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-313
CD-314**

CFI-1703 del 07-DIC-07

Br. **EMERSON AMARAL GONZÁLEZ RUAN**, C.I. Nro. V-18.128.767. Solicitud de DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática de los Estudios Básicos de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/10/2006.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-315
CD-316**

CFI-010 del 07-ENE-08

Br. **JUAN PEDRO REGINA GONZÁLEZ**, C.I. Nro. V-18.060.922. Solicitud de DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Electrónica I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/06/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-317
CD-318**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0015 del 07-ENE-08

Br. **JHOSELYN MARINA EDUVIGIS MANZANO TOVAR**, C.I. Nro. V-18.176.065. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Bioanálisis – Sede Aragua para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio de fecha 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-047
CD-048**

CFCS-0016 del 07-ENE-08

Br. **MARÍA GABRIELA GARCÍA LUGO**, C.I. Nro. V-17.275.903. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio de fecha 29/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-049
CD-050**

CFCS-0017 del 07-ENE-08

Br. **MARÍA ALEJANDRA CASTILLO GUERRERO**, C.I. Nro. V-18.691.708. Solicitud de RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio de fecha 29/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-051
CD-052**

CFCS-0018 del 07-ENE-08

Br. **GLORYS ALEXYA FUENMAYOR TIBERIO**, C.I. Nro. V-18.469.404. Solicitud de RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio de fecha 29/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-053
CD-054**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1679 del 05-OCT-07

Br. **JOSÉ SIMÓN PARRA HERNÁNDEZ**, C.I. Nro. V-15.141.599. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.014 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-055
CD-056**

CFCES-1680 del 16-AGO-07

Br. **ASTRID VERÓNICA SANDOVAL PEÑA-LOZA**, C.I. Nro. V-16.421.311. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental del Táchira para la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.138 de fecha 15/08/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-057
CD-058**

CFCES-1682 del 30-OCT-07

Br. EUKARINA ALEJANDRA ESCALONA SARMIENTO, C.I. Nro. V-17.570.437. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.025 de fecha 22/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-061
CD-062**

CFCES-1683 del 30-OCT-07

Br. WENDY LISETTE VIDAL QUIROGA, C.I. Nro. V-13.961.636. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.028 de fecha 22/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-063
CD-064**

CFCES-1684 del 11-OCT-07

Br. ANTHUR JOHANS TAPIA VERGARAY, C.I. Nro. V-16.501.961. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.020 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-065
CD-066**

CFCES-1685 del 11-OCT-07

Br. LEIDY DIANA QUINTERO PEÑA, C.I. Nro. V-17.904.099. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.019 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-067
CD-068**

CFCES-1686 del 11-OCT-07

Br. KENYA OSMARY ORTIZ SUAREZ, C.I. Nro. V-18.412.889. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en

oficio Nro. 15.012 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-069
CD-070**

CFCES-1687 del 11-OCT-07

Br. IVONNE KARLA NORIEGA PARRA, C.I. Nro. V-15.929.950. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.011 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-071
CD-072**

CFCES-1688 del 05-OCT-07

Br. MARÍA DE LOS ÁNGELES PINTO CORONADO, C.I. Nro. V-16.785.015. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.017 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-073
CD-074**

CFCES-1689 del 08-OCT-07

Br. YENNY ANTONIETA QUATTROCCHI PAREDES, C.I. Nro. V-12.932.341. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.018 de fecha 03/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-075
CD-076**

CFCES-1690 del 11-OCT-07

Br. DANY ANTONIO GRIMAN CONTRERAS, C.I. Nro. V-11.752.110. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.058 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-077
CD-078**

CFCES-1691 del 08-OCT-07

Br. DIEGO LEÓN GALLEGU MURILLO, C.I. Nro. V-16.902.604. Solicitud de EQUIVALEN-

CIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.004 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-079
CD-080**

CFCES-1692 del 08-OCT-07

Br. DENNY MILAGROS LUCENA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.679.428. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.006 de fecha 03/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-081
CD-082**

CFCES-1693 del 09-OCT-07

Br. HECTOR LUIS MUÑOZ HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-9.822.739. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.010 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-083
CD-084**

CFCES-1694 del 08-OCT-07

Br. ANNY MILAGROS PADRÓN RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-17.893.450. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.013 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-085
CD-086**

CFCES-1695 del 26-SEP-07

Br. BETTY LAURA AULAR MUÑOZ, C.I. Nro. V-16.104.381. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio



Nro. 14.470 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-087
CD-088**

CFCES-1696 del 08-OCT-07

Br. NOESA DEL VALLE HERRERA TORRES, C.I. Nro. V-9.828.044. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.005 de fecha 02/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-089
CD-090**

CFCES-1697 del 11-OCT-07

Br. ANGGY AYMARA NAVAS NAVAS, C.I. Nro. V-16.597.442. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.333 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-091
CD-092**

CFCES-1698 del 11-OCT-07

Br. LUIS EDUARDO ÁLVAREZ SCHUPANSKI, C.I. Nro. V-15.864.614. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.329 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-093
CD-094**

CFCES-1699 del 26-SEP-07

Br. PEDRO JOSÉ INOJOSA CEDRES, C.I. Nro. V-17.615.346. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.466 de fecha 07/08/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-095
CD-096**

CFCES-1700 del 01-AGO-07

Br. LUISA ALEJANDRA ALFONZO LUTZ, C.I. Nro. V-11.807.483. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo para la Facultad de Administración, de la Universidad «Arturo Michelena». COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.317 de fecha 16/07/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1585
CD-1586**

CFCES-1701 del 11-OCT-07

Br. ISIS CAROLINA PEÑA PEDRAJA, C.I. Nro. V-17.800.380. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.015 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1605
CD-1606**

CFCES-1702 del 11-OCT-07

Br. MAURINEL ISABEL RODRÍGUEZ GARRIDO, C.I. Nro. V-18.411.634. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.427 de fecha 27/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-101
CD-102**

CFCES-1705 del 23-OCT-07

Br. DIUWARD CARLOS COLMENARES CARRERA, C.I. Nro. V-13.779.302. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.002 de fecha 03/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-103
CD-104**

CFCES-1707 del 26-SEP-07

Br. REINALDO JOSÉ SUMOZA TENZ, C.I. Nro. V-13.551.929. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Aviación Militar del Instituto Militar Universitario

para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.468 de fecha 08/08/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-105
CD-106**

CFCES-1708 del 01-FEB-07

Br. MARÍA JOSÉ G. D'ORLEMONT CABREIRA, C.I. Nro. V-18.468.265. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.402 de fecha 10/01/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-107
CD-108**

CFCES-1709 del 05-JUN-07

Br. ALEJANDRA JOSÉ BRIZUELA BELLO, C.I. Nro. V-17.450.134. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.465 de fecha 21/05/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-109
CD-110**

CFCES-1710 del 11-NOV-07

Br. MAYRA ALEJANDRA MÁRQUEZ VARGAS, C.I. Nro. V-15.419.344. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.008 de fecha 21/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-111
CD-112**

CFCES-1851 del 09-ENE-08

Br. CLARITZA DEL VALLE SIMANCA SE-RRADA, C.I. Nro. V-17.892.105. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.052 de fecha 11/12/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-113
CD-114**

CFCES-1852 del 09-ENE-08

Br. YELISBETH DEL CARMEN BERMÚDEZ HIDALGO, C.I. Nro. V-17.990.091. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.043 de fecha 11/12/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-115
CD-116**

CFCES-1853 del 09-ENE-08

Br. MARY LISSETTE NOGUERA FLORES, C.I. Nro. V-16.185.345. Solicitud de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.236 de fecha 20/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-117
CD-118**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-707 del 23-OCT-07**

Br. ÁNGEL RUBÉN HIGUERA PADILLA, C.I. Nro. V-17.434.405. Solicitud de RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Química Inorgánica, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/12/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-319
CD-320**

FACYT-709 del 23-OCT-07

Br. KIARA ALEXANDRA OTTOGALLI FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.807.836. Solicitud de RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Elementos Discretos, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-321
CD-322**

FACYT-722 del 23-OCT-07

Br. CARELYS MARIANA GONZÁLEZ LLOVET, C.I. Nro. V-18.553.261. Solicitud de RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Fisicoquímica, del Dpto. de Biolo-

gía, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 14/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-323
CD-324**

FACYT-723 del 23-OCT-07

Br. GUILLERMO LEONARDO FLOREZ MONTERO, C.I. Nro. V-17.792.110. Solicitud de RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Biología Animal, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-325
CD-326**

B06 ASCENSOS**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-1516 del 12-NOV-07**

Prof. CELESTE KATARINA FERNÁNDEZ DE DEL PINO, C.I. Nro. V-5.385.887. Solicitud de ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las siguientes Publicaciones: 1.- «EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LICOPENO EN PASTAS DE TOMATE COMERCIALES.» 2.- «BIODEGRADABILIDAD DE LAS FRACCIONES DE RESINAS Y ASFALTENOS POR PSEUDOMONAS EN SUELO IMPACTADO CON CRUDO MEDIANO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-1-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, cinco (5) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 18/11/2005 y efectos administrativos a partir del 15/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-119
CD-120**

CFI-005 del 07-ENE-08

Prof. ELIO RAFAEL ARAUJO HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-3.577.768. Solicitud de ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «APLICACIONES Y CONFIABILIDAD DE LAS DIFERENCIALES, APLICANDO HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-11-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-121
CD-122**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-1819 del 05-DIC-07**

Prof. RAMÓN IGNACIO FARFÁN YNAGA, C.I. Nro. V-2.751.054. Solicitud de ASCENSO a la

categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «CAOS. APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-9-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-123
CD-124**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-1847 del 15-OCT-07**

Prof. MELANIE BELLO NIEVES, C.I. Nro. V-3.056.131. Solicitud de ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE LA ODONTOLOGÍA, HACIA UN PERFIL DEL FUTURO PROFESIONAL QUE RECLAMA LA SOCIEDAD DEL NUEVO MILENIO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-8-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-125
CD-126**

CFO-1953 del 15-OCT-07

Prof. ISABEL VIRGINIA DIVO PLANCHART, C.I. Nro. V-4.129.648. Solicitud de ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EFECTOS DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA FUNDAMENTADA EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO RELACIONADA CON LAS INDICACIONES DE LOS MATERIALES DENTALES DE USO CLÍNICO EN LA ASIGNATURA BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-3-08-CD del 09/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año y ocho (8) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/02/2007 y efectos administrativos a partir del 14/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-127
CD-128**

CFO-1954 del 15-OCT-07

Prof. LUISAMELIA PINO FIGUEREDO, C.I. Nro. V-7.069.380. Solicitud de ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «LA OTRA CARA DE LA EVALUACIÓN. UN ESTUDIO INTERACTIVO CON ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA HISTOLOGÍA GENERAL Y BUCODENTARIA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-4-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos aca-

démicos y administrativos a partir del 21/09/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-129
CD-130**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y
TECNOLOGÍA**

FACYT-720 del 04-DIC-07

Prof. RONALDO TOMA, C.I. Nro. E-84.322.224. Solicitud de ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «ESTUDIO DE LAS ESPECIES DEL COMPLEJO ACAULONA SENSU SABROSKY (DIPTERA, TACHINIDAE)». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-6-08-CD del 10/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, dos (2) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/07/2006 y efectos administrativos a partir del 01/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-131
CD-132**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. MARÍA ELIZABETH SOSA DOMADOR, C.I. Nro. V-16.051.238. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Constitucional, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-256-07-CD del 07/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-133
CD-134**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. FRANCISCO JOSÉ ROMANO CAMPI, C.I. Nro. V-12.998.388. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Tributario, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al

22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-257-07-CD del 07/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-135
CD-136**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. IGNACIO ANTONIO BELLERA MANI-NAT, C.I. Nro. V-12.998.259. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Derecho, del Área de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-258-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-137
CD-138**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. MARÍA ALEJANDRA REYES GUTIERREZ, C.I. Nro. V-13.234.151. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Derecho, del Área de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-259-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-139
CD-140**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. MÓNICA ROSELYN ABELLANA CHAY-BUB, C.I. Nro. V-11.978.192. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Metodología de la Investigación II, del Área de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITO-

RÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-260-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-141
CD-142**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. CARMEN JUALE SUE ESPINOZA, C.I. Nro. V-11.809.125. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Metodología de la Investigación II, del Área de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-261-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-143
CD-144**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. JUAN ÁNGEL MOLINARI LEÓN, C.I. Nro. V-07.131.716. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Jurídica I, del Área de Práctica Jurídica, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-262-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-145
CD-146**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. YELITZA THAILIN BARRETO FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-10.225.214. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de una (1) hora de docencia semanal, en la asignatura Derecho Probatorio, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio

VRAC-HPF-263-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-147
CD-148**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. MIRIAM JOSEFA GONZÁLEZ MEDINA, C.I. Nro. V-7.084.886. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Romano I, del Área de Derecho Romano, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-264-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-149
CD-150**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. BEATRIZ ELENA RONDÓN ARENAS, C.I. Nro. V-13.754.891. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Civil IV (Contratos y Garantías), del Área de Derecho Civil, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-265-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-451
CD-452**

CFCJP-287 del 01- NOV-2007

Prof. TATIANA CARROCCIO TEDESCHI, C.I. Nro. V-14.303.165. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Constitucional, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-266-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-453
CD-454**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. FLAVIETTA DI PEDE ROMERO, C.I. Nro. V-5.169.499. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Principio del Derecho Público, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-267-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-455
CD-456**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. MARISOL COROMOTO SUMOZA, C.I. Nro. V-4.462.438. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Procesal Civil III, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-268-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-457
CD-458**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. CLAUDIA CRISTINA CASAL DE PACE, C.I. Nro. V-7.093.286. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Procesal Civil III, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-269-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-459
CD-460**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. CESAR AUGUSTO MARÍN RIVERA, C.I. Nro. V-5.875.638. Solicitud de HONORARIOS

PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Medicina Legal (Psiquiatría), del Área de Derecho Penal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-270-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-461
CD-462**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. EDMUNDO RAFAEL PINTO RIVERO, C.I. Nro. V-11.529.764. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Tributario, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-271-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-463
CD-464**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. JALEXI JOSEFINA SANDOVAL DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-6.427.594. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología Jurídica, del Área de Socioeconomía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-272-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-465
CD-466**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. OMAIRA ETELVINA RINCÓN PERENTENA, C.I. Nro. V-15.736.144. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura

Economía Política, del Área de Socioeconomía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-273-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-467
CD-468**

CFCJP-288 del 01- NOV-2007

Prof. GUSTAVO ADOLFO LEÓN VILLALBA, C.I. Nro. V-9.406.243. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Jurídica III, del Área de Práctica Jurídica, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 22/09/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-268-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-274-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-469
CD-470**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. ANTONIO JOSÉ CALDERA GRIMALDI, C.I. Nro. V-7.130.363. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Civil IV (Contratos y Garantías), del Área de Derecho Civil, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-275-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-471
CD-472**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. ELIZABETH BELISARIO PÉREZ, C.I. Nro. V-14.729.933. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Internacional Público, del Área de Derecho Internacional, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políti-

cas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-276-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-473
CD-474**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. DANIEL ALEJANDRO JURADO LAURENTIN, C.I. Nro. V-13.900.447. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Procesal Civil II, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-277-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-475
CD-478**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. NURY SOFIA LOZANO DE LA HOZ, C.I. Nro. V-6.226.575. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cinco (5) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Jurídica I y Derecho Procesal Civil II, del Área Práctica Jurídica, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-279-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-477
CD-478**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. SCARLETT ELENA GUTIERREZ DAHER, C.I. Nro. V-12.110.003. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Sociología Jurídica, del Área de Socioeconomía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUES-

TARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-280-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-479
CD-480**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. OSWALDO ENRIQUE PÉREZ CARVALLO, C.I. Nro. V-11.357.561. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Economía Política, del Área de Socioeconomía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-281-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-481
CD-482**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. YOHAN ANTONIO CHACÓN PERAZA, C.I. Nro. V-8.601.976. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Civil II (Bienes), del Área de Derecho Civil, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-282-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-483
CD-484**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. MARÍA CONCEPCIÓN MULINO DE SAAVEDRA, C.I. Nro. V-8.849.577. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Procesal Civil III, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en

oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-283-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-485
CD-486**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. JOSÉ LUIS ROMÁN SANDOVAL, C.I. Nro. V-7.119.537. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Procesal Penal, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-284-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-487
CD-488**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. LUIS EDUARDO HENRIQUEZ SILVA, C.I. Nro. V-13.664.201. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en las asignaturas Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-285-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-489
CD-490**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. LEONCIO PABLO LANDAEZ ARCAJA, C.I. Nro. V-13.962.253. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Principios de Derecho Público, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado.

VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-286-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-491
CD-492**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. CLAUDIA GABRIELA MATUTE MORALES, C.I. Nro. V-7.090.260. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Constitucional, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-287-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-493
CD-494**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. LUCY CARMEN FERRER CAMACHO, C.I. Nro. V-3.676.287. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Tributario, del Área de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-288-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-495
CD-496**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. CARLOS MANUEL FIGUEREDO MECQ, C.I. Nro. V-11.811.491. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Derecho y Derecho del Trabajo, del Área de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-289-07-CD del 14/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-497
CD-498**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. JULIO CESAR HENRIQUEZ PAZ, C.I. Nro. V-15.000.781. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Derecho, del Área de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-290-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-499
CD-500**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. KAREN VERÓNICA JURADO DE PALMISANO, C.I. Nro. V-14.382.812. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Filosofía del Derecho, del Área de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-291-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-501
CD-502**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. ROSA CARMEN REYES URIBE, C.I. Nro. V-11.228.469. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Metodología de la Investigación II, del Área de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-292-07-CD del 12/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-503
CD-504**

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. MARIANA DE LOURDES DOMÍNGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-13.754.960. Solicitud de HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Jurídica I, del Área de Práctica Jurídica, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-293-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-505 CD-506

CFCJP-289 del 01- NOV-2007

Prof. PEDRO A. MORENO ALONSO, C.I. Nro. V-15.190.791. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Procesal Penal, del Área de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 22/06/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-278-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-513 CD-514

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI- 1305 del 17- SEP-2007

Prof. EVELYN ANDREÍNA VELAZQUEZ ARTEAGA, C.I. Nro. V-15.382.752. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 13/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-775-CF del 15/11/2005, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-1-08-CD del 10/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-507 CD-508

D01 PENSIONES DE SOBREVIVIENTES Y BECA A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS.

VRAD-00003-08 del 10- DIC-2007

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios de la ciudadana LISBETH JOSEFINA MONTERO DE BORDONES, C.I. Nro. V-11.349.926, quien fue miembro del Personal Administrativo Activo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-509

VRAD-00004-08 del 10- DIC-2007

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano MANUEL FELIPE HENRIQUEZ GUERRA, C.I. Nro. V-397.003, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-510

VRAD-00005-08 del 12- DIC-2007

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del ciudadano RAMÓN EDUARDO LUJANO BECERRA, C.I. Nro. V-5.146.660, quien fue miembro del Personal Docente Activo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-511

VRAD-00006-08 del 12- DIC-2007

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del ciudadano LEONARDO D'ONOFRIO, C.I. Nro. V-4.399.618, quien fue miembro del Personal Docente Activo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-512

D02 SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SAMP).

VRAD-00010-08 del 11- ENE-2008

Remite las siguientes solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 09331 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
- 09330 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
- 08623 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- 08621 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- 2331 DIRECCIÓN DE DEPORTES
- 2452 DIRECCIÓN DE DEPORTES
- 2451 DIRECCIÓN DE DEPORTES
- 03441 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
- 13900 DIRECCIÓN DE CONTROL ESTUDIANTIL (DICES)
- 10469 DIRECCIÓN DE CULTURA
- 12319 DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA

- 2185 DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES
- 10193 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
- 08006 DIRECCIÓN DE PIPSUC
- 08004 DIRECCIÓN DE PIPSUC
- 090048 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- 09049 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-00011-08 del 11- ENE-2008

Remite las siguientes solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 15112 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
- 151113 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
- 14685 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14687 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14686 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14691 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14690 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14696 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14697 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14648 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14640 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14639 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14649 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14688 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14695 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 14689 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-00031-08 del 14- ENE-2008

Remite las siguientes solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 000686 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- 000687 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- 000691 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- 000693 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- 000696 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
- 17273 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

17349 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17350 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17326 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17327 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17328 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17272 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17348 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17343 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
 17953 FACULTAD DE INGENIERÍA
 17950 FACULTAD DE INGENIERÍA
 17948 FACULTAD DE INGENIERÍA

RESOLUCIÓN: APROBADO

COMISIÓN DELEGADA N° 266 DE FECHA 21/01/2008

A07 CONSIDERAR APELACIONES ESTUDIANTES

Comunicación de fecha 15/01/2008, suscrita por la **Br. ROSSARY NAYLET LÓPEZ HERNÁNDEZ**, C.I. Nro. V-15.528.415, quien solicita reconsideración de la decisión tomada por el Consejo de Facultad de Odontología y en oficio CD-6049 del 19/10/2007, con relación a la improcedencia de su reincorporación como alumna regular de la prenombrada Facultad.

RESOLUCIÓN: NEGADO SE RATIFICA LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE FECHA 18/09/2007.

CD-246

B01 CONCURSOS DE CREDENCIALES, RENOVACIONES, EXTENSIONES, PRÓRROGAS DE CONTRATOS Y MODIFICACIONES.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-65-07-CD del 10-DIC-2007

Remite Nota de Remisión de fecha 07/12/2007, de la Facultad de Ciencias de la Educación e informa que considera PROCEDENTE el listado de Renovaciones de Contrato.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-247

VRAC-1267 del 12-DIC-2007

En respuesta al Memorando Interno de fecha 21/11/2007, mediante el cual se solicita verificación académica del oficio CFCJP-299 de

fecha 19/10/2007, relacionado con la solicitud de autorización para que los ciudadanos abogados descritos en lista, BECA MÁXIMA CALIFICACIÓN, impartan docencia como «Becario Docente», en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, durante el año lectivo 2007-2008, informa que no es competencia de ese Despacho la tramitación de la misma, por lo que se somete a la consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-248

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1657 del 30-NOV-07

Prof. JUAN JOSÉ GUEVARA PÁEZ, C.I. Nro. V-17.065.945. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría Analítica, del Departamento de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, desde el 19/03/2007 hasta el 04/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-1-08-CD del 08/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-249
CD-250**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSOS DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-284 del 01-NOV-2007

Prof. ANTONIO JOSÉ CALDERA GRIMALDI, C.I. Nro. V-7.130.363. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Práctica Jurídica I, de la Cátedra Práctica Jurídica, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-13-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado, del 30/01/1997; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Derecho Procesal Penal del 28/09/1998; Promedio de Pregrado: 14.85; Puesto de Promoción: 43/652; Prueba de Credenciales: 28.15; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.831; Perfil Académico y Psicológico: 8.651; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Prueba de Conocimientos: 32.000, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN

MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-234
CD-235**

CFCJP-320 del 19-NOV-2007

Prof. TATIANA CARROCCIO TEDESCHI, C.I. Nro. V-14.303.165. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Derecho Público, de la Cátedra de Derecho Constitucional, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-23-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado, del 04/08/2004; Título y Fecha de Postgrado: No cumple ; Promedio de Pregrado: 18.61; Puesto Promoción: 8/354; Prueba de Credenciales: 28.80; Prueba Aptitudes Intelectuales: 7.494; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.901; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos de Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-236
CD-237**

CFCJP-324 del 19-NOV-2007

Prof. MIRIAM JOSEFA GONZÁLEZ MEDINA, C.I. Nro. V-7.084.886. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Metodología de la Investigación II, del Dpto. de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-26-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado, del 26/04/1991, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Derecho Penal y Criminología del 30/01/2001, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos del 19/05/1999; Promedio de Pregrado: 13.83, Puesto de Promoción: 56/604 Prueba de Credenciales: 28.46, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3.963, Prueba de Conocimientos: 35.000, Aptitudes Pedagógicas: 8.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.554, Eva-

luación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACION MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-238
CD-239**

CFCJP-326 del 19-NOV-2007

Prof. CARLOS MANUEL FIGUEREDO MECQ, C.I. Nro. V-11.811.491. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Sociología Jurídica, del Dpto. de Socio-Economía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-118-07-CD del 14/12/2007, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado, del 16/12/1999; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Derecho del Trabajo, del 18/01/2006; Promedio de Pregrado: 15.58; Puesto Promoción: 43/435; Prueba de Credenciales: 22.23; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.769; Prueba de Conocimientos: 35.000, Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 3.640; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACION MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-240
CD-241**

CFCJP-328 del 19-NOV-2007

Prof. YOHAN ANTONIO CHACÓN PERAZA, C.I. Nro. V-8.601.976. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Derecho Civil, de la Cátedra de Derecho Civil II (Bienes), de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-20-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado, del 26/04/1991, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Derecho Procesal, del 31/10/1996; Promedio de Pregrado: 13.42; Puesto de Promoción: 76/604; Prueba de Credenciales: 19.41; Prueba de Aptitudes Intelectua-

les: 6.188; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.357, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACION MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI),; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-242
CD-243**

CFCJP-329 del 19-NOV-2007

Prof. YAJAIRA ESPERANZA LINARES VILLARREAL, C.I. Nro. V-7.130.499. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Informática, del Dpto. de Desarrollo Integral, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-19-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero en Información, del 18/09/1992, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Tecnología de la Computación en Educación, del 14/12/2004; Promedio de Pregrado: 14.45; Puesto de Promoción: 81/84; Prueba de Credenciales: 28.25; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.444; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.762, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACION MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-244
CD-245**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1733 del 08-OCT-2007

Prof. NERYCAR NORELYS MAGALLANES SANABRIA, C.I. Nro. V-14.049.333. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Ecología y Educación Ambiental, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-18-08-CD del 15/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de

Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Orientación del 26/06/2001, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Orientación y Asesoramiento del 15/12/2005; Promedio de Pregrado: 15.32; Puesto de Promoción: 63/471; Prueba de Credenciales: 20.700; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.389; Prueba de Conocimientos: 33.350; Aptitudes Pedagógicas: 9.080, Perfil Académico y Psicológico: 9.450, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio UAMI-0802 del 05/11/2007, la recomienda apta para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-224
CD-225**

CFCE-1737 del 08-OCT-2007

Prof. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ PRIMERA, C.I. Nro. V-13.666.304. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Módulo de Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-15-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 18/12/2001, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.10; Puesto de Promoción: 115/240; Prueba de Credenciales: 25.240; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.945; Prueba de Conocimientos: 34.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.160, Perfil Académico y Psicológico: 4.148, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio UAMI-0791 del 05/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-226
CD-227**

CFCE-1738-A del 08-OCT-2007

Prof. RUBÉN DARÍO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Módulo de Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-11-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/07/1995, Título y fecha de Postgrado: Espe-

cialista en Medicina Interna del 26/01/2001, Especialista en Docencia para la Educación Superior del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 14.22; Puesto de Promoción: 28/128; Prueba de Credenciales: 27.280; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.528; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.330, Perfil Académico y Psicológico: 3.501, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio UAMI-0790 del 29/10/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-228
CD-229**

CFCE-1740 del 08-OCT-2007

Prof. MIGUEL OSWALDO CABRERA REYES, C.I. Nro. V-3.691.652. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Expresión Creativa, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-16-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 17/03/1994, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Planificación Curricular del 19/12/2003; Promedio de Pregrado: 11.68; Puesto de Promoción: 287/1.046; Prueba de Credenciales: 29.910; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 2.167; Prueba de Conocimientos: 32.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.128, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACION MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-231
CD-232**

CFCE-1757 del 08-OCT-2007

Prof. LUNES ALEPH RODRÍGUEZ CORONEL, C.I. Nro. V-7.149.279. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencias semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Expresión Creativa, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO

ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-14-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Relaciones Industriales del 17/07/2002, Título y fecha de Postgrado: No presenta; Promedio de Pregrado: 13.44; Puesto de Promoción: 74/121; Prueba de Credenciales: 21.760; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.306; Prueba de Conocimientos: 31.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.174, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio UAMI-0888 del 27/11/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-232
CD-233**

B3A DESIGNACIONES CON FINES ACADÉMICOS DE: JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1698 del 07-DIC-2007

Prof. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-11.138.986. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Procesos Petroquímicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 21/05/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-251
CD-252**

CFI-1699 del 07-DIC-2007

Prof. MARÍA CRISTINA COLMENARES MEDINA, C.I. Nro. V-10.233.204. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Laboratorio de Físicoquímica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/04/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-253
CD-254**

CFI-1700 del 07-DIC-2007

Prof. MARÍA CRISTINA COLMENARES MEDINA, C.I. Nro. V-10.233.204. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Físicoquímica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/04/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-255
CD-256**

CFI-1701 del 07-DIC-2007

Prof. NAYKIAVICK DEL CARMEN RANGEL DE TORRES, C.I. Nro. V-7.363.301. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Física II, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 22/03/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-257
CD-258**

CFI-011 del 07-ENE-2008

Prof. NELSON RAFAEL HERNÁNDEZ TOVAR, C.I. Nro. V-5.217.807. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento de Ingeniería Estructural, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 05/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-259
CD-260**

FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CFACYT-029-2008 del 09-ENE-2008

Prof. ELLUZ MARILÍN UZCÁTEGUI PÉREZ, C.I. Nro. V-13.987.872. DESIGNACIÓN como Coordinadora de la Cátedra de Algoritmos y Programación I, de la Facultad Experimental de Ciencias, a partir del 13/12/2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-261

B04 DISMINUCIONES E INCREMENTOS DE CARGA HORARIA A LOS DOCENTES E INVESTIGADORES DE TIEMPO CONVENCIONAL DENTRO DE LA MISMA DEDICACIÓN.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1648 del 30-NOV-2007

Prof. RAYMUNDO ENRIQUE MÉNDEZ POLANCO, C.I. Nro. V-9.436.511. INCREMENTO DEFINITIVO de dos (2) horas de docencia semanales para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Teoría y Laboratorio de Instrumentación de Procesos II y Teoría y Práctica de Control Industrial, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-1-08-CD del 08/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-262
CD-263**

CFI-1649 del 30-NOV-2007

Prof. JORGE EMILIO GÓMEZ SUÁREZ, C.I. Nro. V-4.310.990. INCREMENTO DEFINITIVO de tres (3) horas de docencia semanales para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Máquinas Eléctricas, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/10/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-2-08-CD del 08/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-264
CD-265**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4378 del 10-DIC-07

Prof. MARÍA JOSÉ LEDEZMA ESPAÑA, C.I. Nro. V-12.102.161. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: COMPARACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN GLOBAL SUBJETIVA (EGS) Y LA EVALUACIÓN NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICA POR COMBINACIÓN DE INDICADORES DE DIMENSIÓN CORPORAL, COMO MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS HOSPITALIZADOS. VALENCIA, ESTADO CARABOBO, DE JULIO A DICIEMBRE DELAÑO 2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-7-08-CD del 10/01/2008, lo considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Asistente con dos (2) años, siete (7) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 09/04/2006 y los efectos administrativos a partir del 13/03/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-266
CD-267**

CFCS-4380 del 10-DIC-07

Prof. ANDRÉS ELOY MORA COLMENARES, C.I. Nro. V-9.246.885. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: EXPRESIÓN DE LA PROTEÍNA P53 EN LOS TUMORES FILODES DE LA MAMA. EN EL INSTITUTO DE ONCOLOGÍA «DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO» DE VALENCIA. ENERO 1986 – DICIEMBRE 2002. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-5-08-CD del 09/01/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Asistente de Tiempo Cumplido con cuatro (4) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 26/05/2006 y los efectos administrativos a partir del 18/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-268
CD-269**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1758 del 06-NOV-07

Prof. NATACHA ANGÉLICA RODRÍGUEZ PALACIOS, C.I. Nro. V-15.861.012. ASCENSO a la categoría de Asistente, con el Trabajo de Grado Titulado: METAMORFOSIS INSTITUCIONAL: LA TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS SIN

FINES DE LUCRO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS COMERCIALES Y REGULADAS. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-247-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con dos (2) años y cinco (5) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 03/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-270
CD-271**

CFCES-1796 del 22-NOV-07

Prof. SARA ESTÍLITA GARCÍA NIEVES, C.I. Nro. V-12.239.298. ASCENSO a la categoría de Asistente, con el Trabajo de Grado Titulado: INCIDENCIA DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO VALENCIA SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DEL SECTOR DE ALIMENTOS EN EL PERÍODO DESDE 1996 AL 2000. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-2-08-CD del 09/01/2008, lo considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 16/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-272
CD-273**

B10 LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CFACYT-667 del 05- DIC-07

Prof. MANUEL ANTONIO VALERA LANDAETA, C.I. Nro. V-10.285.577. LICENCIA NO REMUNERADA, por un (1) año, a partir del 03/01/2008, a fin de realizar Post-Doctorado en el Área de Simulaciones en Física de la Materia Suave, del Memorial University of Newfoundland in St. John's – Canadá. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-LIC-01-08-CD del 15/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-274
CD-275**

B11 BECAS, PRÓRROGAS DE BECAS, PLANES CONJUNTOS, COMPLEMENTOS DE BECA, MODIFICACIONES DE BECAS, DIFERENCIACIONES DE BECAS, RENUNCIAS AL DISFRUTE DE BECAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4209 del 04-DIC-07

Prof. VILMA JOSEFINA LLOVERA SUÁREZ, C.I. Nro. V-8.315.491. DISFRUTE DE BECA, por tres (3) años, a fin de realizar el Doctorado en Educación, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Maracay (UPEL). VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-2-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la Carta de Aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-276
CD-277**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1515 del 12-NOV-07

Prof. JUAN BRUCE ACOSTA ANDERSON, C.I. Nro. V-7.094.204. DISFRUTE DE BECA, por un (1) año, a fin de realizar estudios Doctorales de Ingeniería en la Universidad Simón Bolívar, a partir del 01/10/2007. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-BS-3-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-278
CD-279**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1772 del 12-NOV-07

Prof. CARMEN YDA LATUFF PETTINARE, C.I. Nro. V-11.809.475. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de realizar Estudios Doctorales en Ciencias Gerenciales en el Centro de Investigaciones y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-51-07-CD del 07/12/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios y la aprobación del Ascenso a la categoría de Asociado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-280
CD-281**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1917 del 17- OCT-07

Prof. HÉCTOR ANTONIO ESPINOZA ASTUDILLO, C.I. Nro. V-7.302.899. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca),

a fin de culminar la Tesis Doctoral en Ciencias Sociales en el Área de Estudio de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de ocho (8) meses, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-48-07-CD del 06/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-204
CD-205**

B18 TRASLADOS

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-1266-07-A del 12-DIC-07

Remite documentación relacionada con la solicitud de traslado de **PROF. ROBERTO GIOVANNI RUGGIERO PALLADINO**, C.I. Nro. V-6.850.966, de la Facultad de Ingeniería, para el Departamento de Matemáticas de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología y **PROF. CRISTÓBAL ERNESTO VEGA GONZÁLEZ**, C.I. Nro. V-5.264.970, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, para la Facultad de Ingeniería, a partir del 26/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-282
CD-283
CD-284
CD-285
CD-286
CD-287**

B21 JUBILACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1702 del 07-DIC-07

Prof. CARLOS VILLANUEVA BOLLERO, C.I. Nro. V-4.195.919. JUBILACIÓN, a partir del 24/07/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-002 del 15/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-515
CD-516**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2163 del 28- NOV-07

Prof. NIOVES ISABEL BRACHO VARGAS, C.I. Nro. V-4.146.640. JUBILACIÓN, a partir del 30/11/2007. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-001 del 15/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-517
CD-518**

C05 REAPERTURA DE CONCURSOS

CONSEJO DE FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-031 del 10-ENE-08

Informa que ese cuerpo acordó remitir características de los Concursos de Oposición a ofertarse en esa Facultad y autorizar la reapertura de los Concursos a Dedicación Exclusiva en los Departamentos de Matemática, Biología y la Unidad de Formación Socio-Humanística.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-520

COMISIÓN DELEGADA N° 267 DE FECHA 11/02/2008

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1854 del 22-NOV-07

Br. MARÍA CAROLINA JIMENEZ LUCENA, C.I. Nro. V-16.771.106. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15-036 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-521
CD-522**

CFCES-1855 del 22-NOV-07

Br. DANIELA CAROLINA GARCÍA LAREZ, C.I. Nro. V-18.914.285. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15-034 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-523
CD-524**

CFCES-1856 del 22-NOV-07

Br. RUBI DEL VALLE TOCORA ROJAS, C.I. Nro. V-17.264.188. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE

ESTUDIO en oficio CEEM-14-143 del 22/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-525
CD-526**

CFCES-1857 del 12-NOV-07

Br. NICOLAZA LEÓN SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.375.960. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Colegio Universitario de los Teques «Cecilio Acosta» para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-14-143 del 22/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-527
CD-528**

CFCES-1858 del 29-NOV-07

Br. FANNY LISBET PIÑERO, C.I. Nro. V-12.903.652. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales para la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-14-479 del 22/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-529
CD-530**

CFCES-1859 del 30-OCT-07

Br. CINDRY MERANGER HERNÁNDEZ FRANCO, C.I. Nro. V-14.303.380. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15-027 del 22/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-531
CD-532**

CFCES-1860 del 22-NOV-07

Br. VANESSA CAROLINA RODRÍGUEZ ROJAS, C.I. Nro. V-15.333.787. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-14-013 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-533
CD-534**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-019 del 09-ENE-08

Br. YOHANI ALEJANDRA HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.581.615. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Bioestadística, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 16/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-535
CD-536**

FACYT-020 del 09-ENE-08

Br. ADRIANA ANTONIETA TOFFOLO ZUCCARO, C.I. Nro. V-16.241.510. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Sistemas y Algoritmos, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/12/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-537
CD-538**

FACYT-021 del 09-ENE-08

Br. JORBELYS DEL VALLE PÉREZ OVIEDO, C.I. Nro. V-17.173.000. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/12/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-539
CD-540**

FACYT-022 del 09-ENE-08

Br. KEYLA KATIUSKA CASTILLO LEÓN, C.I. Nro. V-18.168.167. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Análisis Instrumental, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/12/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-541
CD-542**

B1B CONCURSOS DE CREDENCIALES, RENOVACIONES, EXTENSIONES, PRÓRROGAS DE CONTRATOS Y MODIFICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1646 del 30-NOV-07

Prof. NULBIA JOSEFINA SÁNCHEZ DE GUERRERO, C.I. Nro. V-4.359.815. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Inglés y Lenguaje y Comunicaciones, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 30/07/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-543
CD-544**

CFI-1650 del 30-NOV-07

Prof. ÁRGEL JOSÉ PORRELLO PÉREZ, C.I. Nro. V-14.218.067. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-172-CF del 22/03/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-545
CD-546**

CFI-1651 del 30-NOV-07

Prof. MIRNA CAROLINA SILVA LINAREZ, C.I. Nro. V-13.034.593. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Termodinámica y Transferencia de Calor, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 13/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-275-CF del 29/06/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-547
CD-548**

CFI-1652 del 30-NOV-07

Prof. CARLOS ALBERTO GARCÍA SUÁREZ, C.I. Nro. V-7.249.497. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Concreto Armado I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 02/03/2005 al 13/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-270-CF del 15/11/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-549
CD-550**

CFI-1653 del 30-NOV-07

Prof. MARÍA LUCILA CORDERO AGUILAR, C.I. Nro. V-7.980.668. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once

(11) horas de docencia semanales, en la asignatura Creatividad e Inventiva, del Área de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-145-CF del 02/03/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-551
CD-552**

CFI-1680 del 06-DIC-07

Prof. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.596.053. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Antenas, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2005 al 13/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-72-CF del 25/10/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-555
CD-556**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2162 del 31-OCT-06

Prof. NORIS ANGELINA ESTRADA PEÑA, C.I. Nro. V-12.029.833. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Computación Aplicada a la Administración y a la Educación para el Trabajo y Modulo: Diseño de Materiales Educativos, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 28/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-557
CD-558**

CFCE-2166 del 31-OCT-06

Prof. FÉLIX JESÚS MONTAÑEZ QUEVEDO, C.I. Nro. V-3.582.436. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Legislación Mercantil y Laboral, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 28/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN

DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-559
CD-560**

CFCE-2172 del 31-OCT-06

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Dibujo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 28/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-561
CD-562**

CFCE-2519 del 27-NOV-06

Prof. NORIS ANGELINA ESTRADA PEÑA, C.I. Nro. V-12.029.833. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Computación Aplicada a la Educación para el Trabajo y Modulo: Diseño de Materiales Educativos, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-563
CD-564**

CFCE-2523 del 27-NOV-06

Prof. FÉLIX JESÚS MONTAÑEZ QUEVEDO, C.I. Nro. V-3.582.436. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Legislación Mercantil y Laboral, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-565
CD-566**

CFCE-2529 del 27-NOV-06

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. RENOVACIÓN DE

CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Dibujo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-567
CD-568**

CFCE-1869 del 18-OCT-07

Prof. WILFREDO JOSÉ MENDOZA, C.I. Nro. V-3.576.573. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Organización, Administración y Legislación Educativa, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-569
CD-570**

CFCE-1870 del 18-OCT-07

Prof. IRMA RAMONA FRANCO DE ROJAS, C.I. Nro. V-2.843.431. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Administración de Oficina, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-571
CD-572**

CFCE-1872 del 18-OCT-07

Prof. TRINA MERCEDES ALVARADO DE MOSTAFA, C.I. Nro. V-1.341.346. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de los Procesos Comunicacionales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-573
CD-574**

CFCE-1877 del 18-OCT-07

Prof. NORIS ANGÉLINA ESTRADA PEÑA, C.I. Nro. V-12.029.833. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Computación Aplicada a la Educación para el Trabajo y Módulo: Diseño de Materiales Educativos, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-575
CD-576**

CFCE-1887 del 18-OCT-07

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Dibujo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-577
CD-578**

CFCE-1956 del 30-OCT-07

Prof. SIMÓN HERIBERTO ALVARADO MONTAÑEZ, C.I. Nro. V-7.095.257. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-579
CD-580**

CFCE-1966 del 30-OCT-07

Prof. ANA SOFIA CABELLO CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-14.382.252. RENOVACIÓN DE

CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Filosofía de la Educación y Ética del Docente, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-581
CD-582**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1679 del 06-DIC-07

Prof. ÁLVARO MAXIMILIANO SALCEDO MEDINA, C.I. Nro. V-14.080.620. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Completo, en las asignaturas Laboratorio de Electrónica II y III, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 15/05/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-115-CF del 21/03/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-553
CD-554**

D01 PENSIONES DE SOBREVIVIENTES Y BECA A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS.

VRAD-00043-08 del 21- ENE-2008

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **JULIO CÉSAR MALDONADO PEÑA**, C.I. Nro. V-359.347, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-583

VRAD-00044-08 del 21- ENE-2008

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **JOSÉ AUGUSTO CONTRERAS DUARTE**, C.I. Nro. V-2.780.484, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-584

VRAD-00062-08 del 22- ENE-2008

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de

los beneficiarios del ciudadano **GIOVANNI NANI RUGGERI**, C.I. Nro. V-6.019.792, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-585

VRAD-00063-08 del 22- ENE-2008

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del ciudadano **MIRTILIANO IGNACIO CABRERA AMAYA**, C.I. Nro. V-2.843.471, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-586

VRAD-00069-08 del 24- ENE-2008

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **ABDEL KRIM SALOMÓN CARBONE**, C.I. Nro. V-1.352.323, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-587

COMISIÓN DELEGADA N° 268 DE FECHA 11/02/2008

B02 CONCURSOS DE OPOSICIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-282 del 01-NOV-2007.

Prof. JORGE ANDRÉS AGUIRRE CELLI, C.I. Nro. V-15.860.163. CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la Cátedra Derecho Romano I, del Dpto. de Derecho Romano, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-12-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 04/08/2006; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos del 25/01/2007; Promedio de Pregrado: 17.66; Puesto de Promoción: 32/330; Prueba de Credenciales: 16.84; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.138; Perfil Académico y Psicológico: 4.290; Aptitudes Pedagógicas: 10; Prueba de Conocimientos: 35; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple;

Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-601
CD-602**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1695 del 08-OCT-2007

Prof. ROSA MARGARITA AMAYA DE REBOLLEDO, C.I. Nro. V-5.696.712. CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-73-07-CD del 05/12/2007, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 21/10/1994; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación: Mención: Enseñanza de la Matemática del 04/05/2000; Promedio de Pregrado: 8.27 (16.54); Puesto de Promoción: 1/1; Prueba de Credenciales: 30.920; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.833; Perfil Académico y Psicológico: 9.320; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Prueba de Conocimientos: 21.000; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio UAMI-0800 del 05/11/2007, la recomienda apta para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-603
CD-604**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1648 del 06-NOV-07

Prof. ANA EMILIA CORDERO BORJAS, C.I. Nro. V-13.323.745. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Grado Titulado: INFLUENCIA DE LA RELACIÓN FLUJO/STOCK DE LOS BLOQUES DEL CAPITAL INTELECTUAL EN LA GENERACIÓN DE VENTAJAS COMPETITIVAS SOSTENIBLES EN EL TIEMPO EN EL SECTOR FRANQUICIAS, CASO CENTROS DE COMUNICACIONES CANTV/CDC. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-229-07-CD del 30/11/2007, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de ASISTENTE con tres (3) años, seis (6) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y

efectos administrativos a partir del 30/07/2007.

RESOLUCIÓN: NEGADO POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

CD-291
CD-292

B11 BECAS, PRÓRROGAS DE BECAS, PLANES CONJUNTOS, COMPLEMENTOS DE BECA, MODIFICACIONES DE BECAS, DIFERIMIENTOS DE BECAS, RENUNCIAS AL DISFRUTE DE BECAS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00001-08 del 14-ENE-08

Solicita la aprobación en la tramitación que realiza ese Despacho para incrementar la disponibilidad presupuestaria en Adelantos de Prestaciones Sociales para el Personal Administrativo, por un monto de Cuatrocientos Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 400.000,00) y Ciento Setenta y Cinto Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 165.000,00) para el Personal Obrero, rebajándolos de la disponibilidad presupuestaria de Adelanto de Prestaciones Sociales del Personal Docente, con la finalidad de cubrir las necesidades de solicitudes de Prestaciones Sociales para liberación de hipotecas, adquisición de viviendas, remodelación y salud.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-293

OTROS

Comunicación de fecha 14/01/2008, suscrita por la PROF. NEYDA IBÁÑEZ DE CASTILLO, C.I. Nro. V-6.340.543, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, quien solicita reconsideración del diferimiento de su Beca Sueldo, de acuerdo al oficio CD-6420 de fecha 21/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-666
CD-667**

B12 SUBVENCIONES PARA ASISTENCIA A CONGRESOS

Comunicación de fecha 15/01/2008, suscrita por las Profesoras JURATE KUKANAUZA DE MAZEIKA, C.I. Nro. V-4.458.916 y MARY CARMEN ALLEGRA, C.I. Nro. V-7.106.622, quienes solicitan patrocinantes y financiamiento para participar en la 42ª Convención Anual de TESOL 2008 (Teachers of English for Speakers of Other Languages), a realizarse del 2 al 5/04/2008, en New York, Estados Unidos de Norteamérica. El financiamiento para dicho evento debe ser cancelado antes del 03/03/2008, el monto estipulado entre inscripción y pasaje aéreo es de Tres Mil Ochocientos Sesenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 3.860,00) más

el equivalente a Un Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Dólares con Setenta y Cinco Céntimos (US \$ 1.869,75).

RESOLUCIÓN: NEGADO CD-297

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1795 del 28-Nov-2008

Prof. DORY DE JESÚS PÉREZ MEDINA, C.I. Nro. V-4.452.646. JUBILACIÓN a partir del 15/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-003 del 07/12/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-298
CD-299**

B3A DESIGNACIONES CON FINES ACADÉMICOS, DE JEFES DE CÁTEDRAS, DPTOS. DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1861 del 08-ENE-2008

Prof. MIRTHA CECILIA CARRILLO, C.I. Nro. V-3.284.338. DESIGNACIÓN como Jefe Encargada del Departamento de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-295
CD-296**

DESPACHO RECTORAL

R-07120-07 del 06-DIC-07

Somete a la consideración de la Comisión Delegada, dejar sin efecto el cargo de Coordinador del Grupo de Investigación de Física Teórica del Departamento de Física de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología (FACYT), todo de acuerdo con el oficio CD-6053 del 25/10/2007, relacionado con la anulación de la Designación a nombre del PROF. NELSON LEONARDO FALCÓN VELOZ, C.I. Nro. V-6.101.724.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-290

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0042 del 14-Ene-2008

Informa que ese Consejo acordó aprobar la Reprogramación del 2do. Semestre 2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-300

**COMISIÓN DELEGADA N° 269
DE FECHA 11/02/2008**

A01 DESIGNACIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-027 del 07-FEB-08

Br. LONY JOSEFINA FLORES MORENO, C.I. Nro. V-16.874.651. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Civil V (Familia), del Dpto. de Derecho Civil, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídica y Políticas, a partir del 07/02/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-329
CD-330**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1876 del 06-NOV-07

Br. MARÍA GABRIELA DI SILVESTRE GRUBER, C.I. Nro. V-18.241.710. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 30/06/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-331
CD-332**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2140 del 20-SEP-07

Br. ANGELLYS DEL VALLE BLANCO RONDÓN, C.I. Nro. V-18.168.146. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 21/06/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-333
CD-334**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1867 del 09-ENE-08

Br. KELLY CAROLINA HERNÁNDEZ DE GARCÍA, C.I. Nro. V-16.553.260. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.030 del 06/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-335
CD-336

CFCES-1868 del 12-DIC-07

Br. PATRICIA GRACIELA REYES ORTEGA, C.I. Nro. V-16.785.987. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-14.472 del 07/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-337
CD-338

CFCES-1877 del 23-ENE-08

Br. CARMEN YOHANA LÓPEZ RINCÓN, C.I. Nro. V-15.334.035. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.037 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-339
CD-340

CFCES-1878 del 23-ENE-08

Br. YANCELY ALIDA MONTOYA ORTEGA, C.I. Nro. V-13.470.228. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.040 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-341
CD-342

CFCES-1879 del 23-ENE-08

Br. MILDRED ALEXANDRA APONTE ANTONLINEZ, C.I. Nro. V-14.999.450. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Conta-

duría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.042 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-343
CD-344

CFCES-1880 del 23-ENE-08

Br. YSABEL GUADALUPE ROJAS PACHECO, C.I. Nro. V-16.185.730. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.051 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-345
CD-346

CFCES-1881 del 23-ENE-08

Br. YORD FREDICSON FRANCO VASQUEZ, C.I. Nro. V-17.809.074. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.033 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-347
CD-348

CFCES-1882 del 23-ENE-08

Br. MARÍA SABRINA CORREDOR CALLES, C.I. Nro. V-16.400.364. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-14.3621 del 07/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-349
CD-350

CFCES-1883 del 23-ENE-08

Br. ARNALDO JOSÉ LUGO BUENDIA, C.I. Nro. V-16.053.819. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-14.296 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-351
CD-352

CFCES-1884 del 23-ENE-08

Br. JUAN ALIARNOLD ZAMBRANO GALLARDO, C.I. Nro. V-17.173.476. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.054 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-353
CD-354

CFCES-1885 del 23-ENE-08

Br. YENNY KARINA MORA, C.I. Nro. V-16.551.471. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.049 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-355
CD-356

CFCES-1886 del 23-ENE-08

Br. HAMDE MARIBEL FAYAD ABO CHAHDA, C.I. Nro. V-19.411.072. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.046 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-357
CD-358

CFCES-1887 del 23-ENE-08

Br. MARÍA VICTORIA FLORES SULVARÁN, C.I. Nro. V-16.775.405. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.047 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-359
CD-360

CFCES-1888 del 23-ENE-08

Br. ORIANA ESTEFANÍA GUEVARA DUQUE, C.I. Nro. V-18.780.251. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio

CEEM-15.035 del 20/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-361
CD-362

CFCES-1889 del 23-ENE-08

Br. CRISBEK LORENA LOZADA ARRAEZ, C.I. Nro. V-16.580.408. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-15.048 del 07/12/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-363
CD-364

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-453 del 01-OCT-07

Br. EDUVIGES MARICELA MONSALVE NAVA, C.I. Nro. V-15.621.650. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia para el Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEQ-14-2007 del 18/07/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-365
CD-366

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0124 del 23-ENE-08

Br. REBECA SARAY RAMÍREZ SANABRIA, C.I. Nro. V-17.398.206. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Microbiología Médica, del Dpto. de Microbiología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-367
CD-368

CFCS-0125 del 23-ENE-08

Br. EMILY VIANNEY GODOY LIMA, C.I. Nro. V-17.066.529. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Salud Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-369
CD-370

CFCS-0171 del 28-ENE-08

Br. DAYANA CAROLINA REQUENA SARCO-LIRA, C.I. Nro. V-16.849.275. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Fisiología, del Dpto. de Ciencias Morfofisiológicas, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-371
CD-372

CFCS-0172 del 28-ENE-08

Br. VIANELLYS DEL VALLE HERNÁNDEZ AGUILERA, C.I. Nro. V-17.367.137. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Físico Química, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-373
CD-374

CFCS-0173 del 28-ENE-08

Br. LIGMAR JERLITH GARCÍA CONTRERAS, C.I. Nro. V-17.248.286. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Química Orgánica, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-375
CD-376

CFCS-0175 del 28-ENE-08

Br. JOHANA GABRIELA MOTA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-17.788.972. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Informática, del Dpto. de Socioepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-377
CD-378

CFCS-0176 del 28-ENE-08

Br. MANUEL ALEJANDRO GARCÍA VERAMENDI, C.I. Nro. V-15.992.830. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Análisis Instrumental, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-379
CD-380

CFCS-0177 del 28-ENE-08

Br. MARÍA ELOÍNA FIGUERA BASSO, C.I. Nro. V-18.638.898. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Matemáti-

ca, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-381
CD-382

CFCS-0178 del 28-ENE-08

Br. DOUGLAS ALFREDO ALMEIDA PEDRAZA, C.I. Nro. V-17.367.349. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Fisiología, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-383
CD-384

CFCS-0179 del 28-ENE-08

Br. GERMÁN AUGUSTO GUZMÁN ROLO, C.I. Nro. V-17.428.242. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Fisiología, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Bioanálisis, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-385
CD-386

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-114 del 28-ENE-08

Br. CARLOS ALBERTO PERAZA ORTEGA, C.I. Nro. V-12.854.293. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Hidrología, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-387
CD-388

CFI-115 del 28-ENE-08

Br. PATRICIA DEL CARMEN MALAVE ESPARRAGOZA, C.I. Nro. V-16.613.074. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-389
CD-390

CFI-116 del 28-ENE-08

Br. BEATRÍZ ADRIANA HARO ORTEGA, C.I. Nro. V-16.454.603. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-391
CD-392

CFI-117 del 28-ENE-08

Br. CARLOS ENRIQUE DOMÍNGUEZ VERA RASTEGUI, C.I. Nro. V-17.613.815. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-393
CD-394

CFI-118 del 28-ENE-08

Br. SILVANO JOSÉ MERCADO OJEDA, C.I. Nro. V-16.596.937. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Mediciones Eléctricas, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 04/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-395
CD-396

CFI-119 del 28-ENE-08

Br. JAVIER ALFONSO HERRERA PÉREZ, C.I. Nro. V-17.659.480. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-397
CD-398

CFI-120 del 28-ENE-08

Br. GLADYS MARÍA MATEO CHACÓN, C.I. Nro. V-16.947.689. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 17/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-399
CD-400

CFI-121 del 28-ENE-08

Br. HUMBERTO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ROJAS, C.I. Nro. V-16.446.508. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-401
CD-402

CFI-123 del 28-ENE-08

Br. ÁNGEL TOMÁS REVILLA MEZA, C.I. Nro. V-16.245.599. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Manejos de Materiales, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-403
CD-404

CFI-124 del 28-ENE-08

Br. PEDRO ANTONIO SISO SUAREZ, C.I. Nro. V-17.067.014. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Ingeniería Económica, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-405
CD-406

CFI-125 del 28-ENE-08

Br. RAFAEL BENÍTEZ, C.I. Nro. V-17.984.426. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica I, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 31/10/2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-407

CFI-126 del 28-ENE-08

Br. MARIO LUIS AGUILAR RIVAS, C.I. Nro. V-17.778.572. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Máquinas Eléctricas I, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 24/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-408
CD-409

CFI-127 del 28-ENE-08

Br. ALBERTO JOSÉ DE LA HOZ FIERRO, C.I. Nro. V-17.551.129. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Ingeniería Económica, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-410
CD-411

CFI-128 del 28-ENE-08

Br. ZORAIDA CAROLINA MOTTOLA MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-17.284.398. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-412
CD-413

CFI-129 del 28-ENE-08

Br. LAURA CAROLINA VILLAMIZAR DE ABREU, C.I. Nro. V-18.179.816. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-414
CD-415

CFI-130 del 28-ENE-08

Br. GABRIELA BETANCOURT AROCHA, C.I. Nro. V-17.778.169. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 17/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-416
CD-417

CFI-132 del 28-ENE-08

Br. ARTURO JOSÉ PIMENTEL RIVAS, C.I. Nro. V-16.784.389. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica General, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-418
CD-419

CFI-133 del 28-ENE-08

Br. JOAQUÍN ORDÓNEZ MATHEUS, C.I. Nro. V-16.670.461. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio II de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/08/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-420
CD-421

CFI-134 del 28-ENE-08

Br. JOANA CAROLINA THOMPSON MAVAREZ, C.I. Nro. V-17.310.499. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-422
CD-423

CFI-135 del 28-ENE-08

Br. HEPsy CECILIA DENIS OCHOA, C.I. Nro. V-17.613.124. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Principios de Ingeniería Química, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-424
CD-425

CFI-136 del 28-ENE-08

Br. JOSÉ LEONARDO APARICIO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-16.153.383. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Generación de Potencia, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-426
CD-427

CFI-137 del 28-ENE-08

Br. HUMBERTO GERARDO LAMEDA FEO, C.I. Nro. V-16.290.588. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica II, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 10/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-428
CD-429

CFI-138 del 28-ENE-08

Br. JONATHAN ANTONIO HURTADO HIDALGO, C.I. Nro. V-16.447.564. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Turbomáquinas, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-430
CD-431

CFI-139 del 28-ENE-08

Br. JHONATAN JIMÉNEZ BARROSO, C.I. Nro. V-17.316.502. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Obras Hidráulicas, del Dpto. de Ingeniería Ambiental, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-432
CD-433

CFI-141 del 28-ENE-08

Br. MARÍA ALEJANDRA PRADO ROA, C.I. Nro. V-17.733.547. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-434
CD-435

CFI-191 del 28-ENE-08

Br. JOSÉ GABRIEL COLMENARES VISBAL, C.I. Nro. V-16.012.044. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Transferencia de Calor, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-436
CD-437

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-064 del 25-ENE-08**

Br. ANGÉLICA MARÍA JIMENEZ QUIROZ, C.I. Nro. V-17.986.179. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Biolo-

gía de Microorganismos, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-438
CD-439

B06 ASCENSOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-2678 del 12- JUL-07**

Prof. MARÍA DEL VALLE BENAVIDES AREVALO, C.I. Nro. V-7.262.858. ASCENSO, a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «EFECTIVIDAD DE LA PREDNISONA EN EL SÍNDROME DE DOLOR REGIONAL COMPLEJO. CASO: HOSPITAL «JOSÉ ANTONIO VARGAS». ENERO A JULIO DEL 2006». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-14-08-CD del 21/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años y ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/05/2007. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-594
CD-595

CFCS-3151 del 20- SEP-07

Prof. JOHNY JESÚS SARCO-LIRA PARODI, C.I. Nro. V-4.554.641. ASCENSO, a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA SALUD». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-16-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, seis (6) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 02/10/2007 y efectos administrativos a partir del 16/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-596
CD-597

CFCS-3826 del 31- OCT-07

Prof. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ LUNA, C.I. Nro. V-7.175.562. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «SÍNDROME DE DEFICIENCIA PARCIAL DE ANDRÓGENOS EN LOS PACIENTES ENTRE 40 Y 80 AÑOS QUE ASISTIERON A LA CONSULTA DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY, MARZO-ABRIL 2007». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-15-08-CD del 18/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, cinco (5) meses y veintiún (21) días

de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 06/06/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-598
CD-599

CFCS-0063 del 11- ENE-08

Prof. MARLA ALEJANDRA PAREDES DE BENAVIDES, C.I. Nro. V-14.192.510. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EFECTO DE CIPROFLOXACINA, NORFLOXACINA Y SUS ÉSTERES α -NAFTILO SOBRE EL ESTALLIDO RESPIRATORIO DE NEUTRÓFILOS HUMANOS in vitro». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-23-08-CD del 23/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, ocho (8) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 14/04/2006 y efectos administrativos a partir del 13/09/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-751
CD-752

CFCS-0068 del 11- ENE-08

Prof. LUCRECIA ESTHER CONTRERAS DE COSENZA, C.I. Nro. V-4.451.912. ASCENSO, a la categoría de Profesor AGREGADO, con las Publicaciones siguientes: 1.- «ADENOCARCINOMA EL CUELLO UTERINO. UNA PATOLOGÍA EN INCREMENTO». 2.- «VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) ¿CUAL SERA SU IMPACTO EN VENEZUELA?». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-22-08-CD del 23/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-753
CD-754

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**CFCE-2387 del 7- DIC-07**

Prof. FREDY RAFAEL HIDALGO LOAIZA, C.I. Nro. V-3.388.483. ASCENSO, a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «MÓDULO DE CONTROL DE CALIDAD DEL PROCESO DE PASANTIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE QUE DICTA LA ASIGNATURA PASANTÍA, ADSCRITO A LA CÁTEDRA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO SUB-ÁREA COMERCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNI-

VERSIÓN DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-13-08-CD del 21/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 09/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-755
CD-756**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2012 del 28- NOV-07

Prof. GLENDA JOSEFINA FALOTICO PAEZ, C.I. Nro. V-7.019.981. ASCENSO, a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «CAMBIOS MICROBIOLÓGICOS Y CLÍNICOS EN EL ESMALTE DENTARIO EN PACIENTES QUE RECIBEN TRATAMIENTO ORTODÓNICO». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-12-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-757
CD-758**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2332 del 05- DIC-07

Prof. IRAIDA MARGARITA FIGUEREDO NUÑEZ, C.I. Nro. V-3.584.378. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-3-08-CD del 21/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-767
CD-768**

B14 REINCORPORACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, LUEGO DE DISFRUTAR

LICENCIAS, PLANES ROTATORIOS, BECAS, AÑOS SABÁTICOS.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1717 del 24-SEP-07

Prof. CHRISTIAN ENRIQUE COLOMBET TOVAR, C.I. Nro. V-4.458.163. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, a partir del 21/05/2007, luego del disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático – Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-

4-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-769
CD-770**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1855 del 18-OCT-07

Prof. ANGÉLICA MARÍA BURGOS DE LEÓN, C.I. Nro. V-11.119.336. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, a partir del 02/07/2007, luego del disfrute del Programa de Formación Doctores Alma Mater de la DPSU-CNU. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-1-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-771
CD-772**

CFO-1858 del 15-OCT-07

Prof. MARIELA DEL PINO PÉREZ DOMINGUEZ, C.I. Nro. V-7.144.139. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, a partir del 01/08/2007, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-3-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-773
CD-774**

CFO-1863 del 24-OCT-07

Prof. MARÍA EUGENIA HENRIQUEZ, C.I. Nro. V-4.457.116. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, a partir del 01/10/2007, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-2-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-775
CD-776**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1659 del 30- NOV-07

Prof. GEOVANNI SPINELLI CENSULLO, C.I. Nro. V-7.051.046. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Diseños de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-636-CF del 30/09/2004, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio

VRAC-HPF-2-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-777
CD-778**

CFI-1661 del 30- NOV-07

Prof. HERNANDO GONZÁLEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-22.213.288. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-584-CF del 31/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-3-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-779
CD-780**

CFI-1662 del 30- NOV-07

Prof. HOUAD AOUAD ABOUD, C.I. Nro. V-11.182.755. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-379-CF del 07/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-9-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-781
CD-782**

CFI-1666 del 30- NOV-07

Prof. JOSÉ JAVIER SIERRA FLORES, C.I. Nro. V-12.034.819. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-279-CF del 07/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-8-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-783
CD-784**

CFI-1668 del 30- NOV-07

Prof. JEANET CRISTINA FINOL VALDIVIE-SO, C.I. Nro. V-15.860.880. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Analítica y Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-299-CF del 18/09/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-7-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-785
CD-786**

CFI-1671 del 17- NOV-07

Prof. NORYS MARGARITA ROMERO SALAZAR, C.I. Nro. V-14.220.069. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-381-CF del 07/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-6-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-787
CD-788**

CFI-1672 del 30- NOV-07

Prof. PENELOPE NATALÍ SILVA LEÓN, C.I. Nro. V-15.606.725. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-584-CF del 31/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-5-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-789
CD-790**

CFI-1674 del 30- NOV-07

Prof. SEBASTIAN ALONSO LAISECA NAVAS, C.I. Nro. V-14.957.349. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia

semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-584-CF del 31/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-4-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-791
CD-792**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE A CARGOS DE: JEFES DE DEPARTAMENTOS O CÁTEDRAS, DIRECTOR DE ESCUELA, PERSONAL CONTRATADO ORDINARIO.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**CFCS-0180 del 28-ENE-08**

Prof. NORELY IRAIDA MENDOZA DE TOVAR, C.I. Nro. V-4.866.464. RENUNCIA al cargo de Jefa del Dpto. de Enfermería Salud Integral del Adulto, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 18/10/2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-793

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-142 del 28-ENE-08**

Prof. GIOVANNI FRANCISCO RUSSO IPPÓLITO, C.I. Nro. V-7.125.477. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 05/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-794
CD-795**

CFI-143 del 28-ENE-08

Prof. JESÚS JOSÉ JIMÉNEZ GRIMÁN, C.I. Nro. V-7.563.978. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Funciones Vectoriales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 26/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-796
CD-797**

B5A UBICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-004 del 09-ENE-08**

Prof. ELLUZ MARILIN UZCÁTEGUI PÉREZ, C.I. Nro. V-13.987.872. UBICACIÓN como Ins-

tructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-1-08-CD del 24/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-588
CD-589**

FACYT-005 del 09-ENE-08

Prof. HAROLD ANDRÉS VÁZQUEZ CHAVARRÍA, C.I. Nro. V-13.322.048. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, cuatro (4) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-3-08-CD del 25/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, ocho (8) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-590
CD-591**

FACYT-006 del 09-ENE-08

Prof. LUIS GUILLERMO LEÓN GUZMÁN, C.I. Nro. V-14.999.453. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, once (11) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-2-08-CD del 25/01/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, dos (2) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla un (1) lapso de 180 días consecutivos a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-592
CD-593**

B8A OTORGAMIENTOS, DIFERIMIENTOS, PRÓRROGAS E INTERRUPCIÓN DE AÑOS SABÁTICOS.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1768 del 13- NOV-07

Prof. ERO DEL CANTO, C.I. Nro. V-16.245.882. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, para el 13/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-1-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-759

CFCES-1839 del 10- DIC-07

Prof. ELIAS ANTONIO SOTO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-4.875.156. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES, a realizar durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-MPA-1-08-CD del 18/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-761 CD-762

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCES-2331 del 05- DIC-07

Prof. ANA LUISA AREBA DE HIDALGO, C.I. Nro. V-3.288.695. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del mes de octubre de 2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-2-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-763 CD-764

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1857 del 11- OCT-07

Prof. IRAIDA COROMOTO LABRADOR DE SCHOLTZ, C.I. Nro. V-7.006.851. DIREFIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, hasta tanto ejerza funciones como Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-3-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-765 CD-766

D01 PENSIONES DE SOBREVIVIENTES Y BECA A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS.

VRAD-00033-08 del 16- ENE-08

Solicita autorización para la concesión de

PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor del beneficiario del ciudadano ALEXI MEDINA LINARES, C.I. Nro. V-3.290.283, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-798

VRAD-00112-08 del 24- ENE-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano PEDRO IGNACIO REYES CÁRDENAS, C.I. Nro. V-13.470.178, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-799

COMISIÓN DELEGADA N° 270 DE FECHA 11/02/2008

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1646 del 08-OCT-07

Prof. JUANA RAMONA RÍOS, C.I. Nro. V-3.057.617. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Bases Legales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-42-08-CD del 28/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación del 01/07/1977; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Administración y Supervisión de la Educación del 05/12/1996; Promedio de Pregrado: 13.89; Puesto de Promoción: 45/209; Prueba de Credenciales: 22.780; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.778; Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.270; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-605 CD-606

CFCE-1647 del 08-OCT-07

Prof. ANA MARÍA RIGUAL OCHOA, C.I. Nro. V-13.195.480. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Bases Legales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-41-08-CD del 28/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 08/05/2003; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.05; Puesto de Promoción: 262/710; Prueba de Credenciales: 20.120; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.611; Prueba de Conocimientos: 34.00; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.734; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-607 CD-608

CFCE-1702 del 08-OCT-07

Prof. ALEXIS RAFAEL ESPINOZA DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-11.525.973. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-31-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 11/12/1997; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Educación Técnica del 11/07/2000; Promedio de Pregrado: 13.27; Puesto de Promoción: 232/479; Prueba de Credenciales: 27.630; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.778; Prueba de Conocimientos: 32; Aptitudes Pedagógicas: 8.500; Perfil Académico y Psicológico: 9.010; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-609 CD-610

CFCE-1703 del 08-OCT-07

Prof. ALIDIA DEL VALLE ESPINOZA DE TORREALBA, C.I. Nro. V-10.323.565. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-33-08-CD del 24/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 23/06/1993; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de la Matemática del 30/01/2002; Promedio de Pregrado: 15.43; Puesto de Promoción: 11/300; Prueba de Credenciales: 29.030; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.167; Prueba de Conocimientos: 34.00; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.766; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-611
CD-612**

CFCE-1704 del 08-OCT-07

Prof. PORFIRIO ANTONIO GUTIÉRREZ SALAS, C.I. Nro. V-4.229.251. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-34-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 13/12/1984; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de la Matemática del 19/12/1995, Doctor en Educación del 15/07/2000; Promedio de Pregrado: 12.12; Puesto de Promoción: 165/331; Prueba de Credenciales: 31.430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.361; Prueba de Conocimientos: 32.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.755; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Pren-

sa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-613
CD-614**

CFCE-1705 del 08-OCT-07

Prof. AURA ROSA TORREALBA PEÑA, C.I. Nro. V-11.364.824. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-32-08-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 20/10/1999; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Matemática, del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 17.24; Puesto de Promoción: 07/382; Prueba de Credenciales: 33.190; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.611; Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.700; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-615
CD-616**

CFCE-1734 del 08-OCT-07

Prof. NÉSTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-4.852.525. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Ecología y Educación Ambiental, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Profesor, Especialidad: Deficiencias Auditivas y Problemas del Lenguaje del 02/12/1986; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Gerencia Educativa del 30/05/1991, Magíster en Educación, Mención: Investigación Educativa del 10/12/1998; Promedio de Pregrado: 13.86; Puesto de Promoción: 09/13; Prueba de Credenciales: 20.790; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.889; Prueba de Conocimientos: 26.620; Aptitudes Pedagógicas: 9.670; Perfil Académico y Psicológico: 8.693; Evaluación Médi-

ca: Unidad de Atención Médica Integral (UAMI) con oficio UAMI-0779 del 29/10/2007, lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-659
CD-660**

CFCE-1751-A del 08-OCT-07

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, Nro. V-7.122.853. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Dirección Musical, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-43-08-CD del 28/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación del 11/12/1997; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Gerencia Avanzada en Educación del 22/06/2006; Promedio de Pregrado: 17.20; Puesto de Promoción: 11/479; Prueba de Credenciales: 33.800; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 8.444 Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.797; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-617
CD-618**

CFCE-1754-A del 08-OCT-07

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-7.100.783. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Gerencia Cultural, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-37-08-CD del 22/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Educación Musical del 10/03/1999; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Investigación Educativa, del 16/08/2005; Prome-

dio de Pregrado: 16.40; Puesto de Promoción: 18/449; Prueba de Credenciales: 19.600; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.834; Prueba de Conocimientos: 32.00; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.605; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-619
CD-620**

CFCE-1755 del 08-OCT-07

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11), en la asignatura Gerencia Cultural, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-38-08-CD del 22/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Lengua y Literatura del 26/10/1992; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Lectura y Escritura, del 23/06/2004; Promedio de Pregrado: 14.67; Puesto de Promoción: 47/339; Prueba de Credenciales: 23.240; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.139; Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.591; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-621
CD-622**

CFCE-1948 del 07-DIC-08

Prof. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-10.328.670. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Pedagogía en las Artes, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-36-08-CD del 21/01/2008, lo considera PROCEDENTE de

acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Artes Plásticas del 16/12/1996; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Investigación Educativa, del 19/09/2001; Promedio de Pregrado: 16.90; Puesto de Promoción: 05/315; Prueba de Credenciales: 33.830; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.556 Prueba de Conocimientos: 21.00; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.620; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-623
CD-624**

CFCE-1950 del 07-DIC-07

Prof. JESÚS EMILIO MORALES AMAYA, C.I. Nro. V-10.738.139. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Estadística y Programación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-25-08-CD del 15/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 27/07/1996; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Enseñanza de la Educación Matemática, del 04/05/2000; Promedio de Pregrado: 14.36; Puesto de Promoción: 97/400; Prueba de Credenciales: 33.710; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.639; Prueba de Conocimientos: 32.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.250; Perfil Académico y Psicológico: 9.290; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-625
CD-626**

CFCE-1951 del 07-DIC-07

Prof. SAMIR EL HAMRA HERRERA, C.I. Nro. V-7.047.328. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Estadística y Programación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Edu-

cación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-24-08-CD del 15/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 20/10/1999; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Enseñanza de la Matemática, del 19/10/2003; Promedio de Pregrado: 16.46; Puesto de Promoción: 13/382; Prueba de Credenciales: 31.550; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.639; Prueba de Conocimientos: 32.00; Aptitudes Pedagógicas: 8.500; Perfil Académico y Psicológico: 8.806; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-627
CD-628**

CFCE-1952 del 07-DIC-07

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de Docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Estadística y Programación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-27-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 26/06/2001; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Matemática, del 03/06/2005; Promedio de Pregrado: 17.26; Puesto de Promoción: 11/471; Prueba de Credenciales: 27.710; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.639; Prueba de Conocimientos: 30.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.128; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-629
CD-630**

CFCE-1953 del 07-DIC-07

Prof. ALVARO JOSÉ MORENO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-9.653.230. DESIGNACIÓN

POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de Docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Estadística y Programación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-28-08-CD del 23/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación Integral del 02/12/2000; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Planificación Educativa, del 26/01/2006; Promedio de Pregrado: 18.52; Puesto de Promoción: 1/8; Prueba de Credenciales: 18.900; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.389; Prueba de Conocimientos: 32.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.853; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-631
CD-632**

CFCE-2170 del 07-DIC-07

Prof. NATALY DEL CARMEN BOCARANDA TOVAR, C.I. Nro. V-6.883.687. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-30-08-CD del 24/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención Matemática del 26/10/1992; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Matemática, Mención Docencia del 14/03/2002; Promedio de Pregrado: 13.32; Puesto de Promoción: 115/339; Prueba de Credenciales: 19.140; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.306; Prueba de Conocimientos: 33.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.822; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si

cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-633
CD-634**

CFCE-2431 del 13-DIC-07

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAÍZ, C.I. Nro. V-5.375.186. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-40-08-CD del 28/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Orientación del 26/08/1983; Título y fecha de Postgrado: Doctor en Educación del 30/01/2001, Magíster en Educación, Mención: Administración y Supervisión de la Educación del 27/07/1993, Especialista en Gerencia Educativa del 30/05/1991; Promedio de Pregrado: 13.10; Puesto de Promoción: 93/389; Prueba de Credenciales: 35.000; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 2.889; Prueba de Conocimientos: 21.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.300; Perfil Académico y Psicológico: 3.531; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-635
CD-636**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-321 del 19-NOV-07

Prof. TANIA ZULAY BENCOSO ESCOBAR, C.I. Nro. V-12.775.760. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho Tributario, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-44-08-CD del 31/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 21/03/2001; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Derecho del Trabajo del 04/08/2005; Promedio

de Pregrado: 18.36; Puesto de Promoción: 05/465; Prueba de Credenciales: 35; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.113; Prueba de Conocimientos: 30; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 9.294; Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-844
CD-845**

CFCJP-322 del 19-NOV-07

Prof. LUCY CARMEN FERRER CAMACHO, C.I. Nro. V-3.676.287. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Derecho Tributario, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-45-08-CD del 31/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 21/03/2001, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 18.80; Puesto Promoción Pregrado: 04/465; Prueba de Credenciales: 28.69; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.456; Prueba de Conocimientos: 32; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.658; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-846
CD-847**

CFCJP-325 del 19-NOV-07

Prof. KATIUSKA CAROLINA LÓPEZ PANTOJA, C.I. Nro. V-15.258.345. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Medicina Legal, del Dpto. de Derecho Penal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-21-08-CD del 14/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 16/12/1999; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.63; Puesto de Promoción: 10/435; Prueba de Credenciales: 29.76; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.288; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.396; Evaluación Médica: SE DEJA EX-

PRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-842
CD-843**

CFCJP-327 del 19-NOV-07

Prof. SCARLETT ELENA GUTIÉRREZ DAHER, C.I. Nro. V-12.110.003. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología Jurídica, del Dpto. de Socio Economía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-35-08-CD del 23/01/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 16/12/1999; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.63; Puesto de Promoción: 10/435; Prueba de Credenciales: 29.76; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.288; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.396; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-637
CD-638**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2079-07 del 27-NOV-07

Prof. MARIETTA ALVAREZ SIFONTES, C.I. Nro. V-12.997.257. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Patología Bucal, del Dpto. de Estomatoquirúrgica, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-47-08-CD del 01/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 25/04/2003; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15,19; Puesto de Promoción: 22/189; Prueba de Credenciales: 28.69; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.719; Prueba de Conocimientos: 26; Aptitudes Pedagógicas: 06; Perfil Académico y Psi-

cológico: 4.637; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-848
CD-849**

CFO-2083-07 del 07-DIC-07

Prof. CRISTINA MERCEDES PLATT MONTERO, C.I. Nro. V-7.174.053. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Periodoncia, del Dpto. de Estomatoquirúrgica, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-46-08-CD del 01/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 27/05/1992; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Docencia en Educación Superior del 03/11/2006; Promedio de Pregrado: 14.81; Puesto de Promoción: 08/158; Prueba de Credenciales: 21.34; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.125; Prueba de Conocimientos: 34.00; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 3.906; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-850
CD-851**

CFO-2088-07 del 27-NOV-07

Prof. JOSÉ MAURICIO TOVAR HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-3.922.255. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Preclínica de Prótesis, del Dpto. de Prosthodontia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-48-08-CD del 01/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 30/07/1980; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Planificación Curricular; Promedio de Pregrado: 13.78; Puesto de Promoción: 20/41; Prueba de Credenciales: 20.90; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.313; Prueba de Conocimientos: 33; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 3.309; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRAN-

TE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-852
CD-853**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-2-08-CD del 31-ENE-08

Informa que ese Despacho tomó nota de los listados de Renovaciones de Contrato de las Facultades de Ciencias de la Educación e Ingeniería y los considera PROCEDENTE de conformidad a la Resolución de la Comisión Delegada contenida en oficio CD-2739.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-665

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2014 del 29-NOV-07

Prof. ROSELLA CRISTINA PUGLIESE DE CYBULKIEWICZ, C.I. Nro. V-7.014.439. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado titulada: «ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE TRATAMIENTOS ENDODÓNTICOS PREVENTIVOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-17-08-CD del 17/01/2008, informa que considera PROCEDENTE el Ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, siete (7) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con los efectos académicos a partir del 06/02/2007 y los administrativos a partir del 05/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-639
CD-640**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4248 del 05-DIC-07

Prof. MARIESELA ARGENTI, C.I. Nro. V-5.152.928. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales, en el Departamento de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/07/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con

oficio VRAC-TC-3-03-CD del 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-641
CD-642

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1810 del 15-NOV-07

Prof. BETZAIDA VICENTA OLIVEROS ROSELL, C.I. Nro. V-13.469.278. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales en la asignatura Introducción a la Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-2-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-643
CD-644

B20 DISOLUCIONES DE CONTRATOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4251 del 05-DIC-07

Prof. AURA DEL CARMEN PALENCIA MEDINA, C.I. Nro. V-11.147.392. RESCISIÓN DE CONTRATO al cargo de Docente Contratada a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Departamento de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 12/02/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-1-08-CD del 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-645
CD-646

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4026 del 13-NOV-07

Prof. LUISA ELENA GÓMEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-3.579.803. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 30/01/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-055 del 20/11/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-647
CD-648

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2206-07 del 28-NOV-07

Prof. ÁNGELA GUTIÉRREZ CHIRINOS, C.I. Nro. V-3.451.911. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 30/11/2007. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-004 del 23/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-649
CD-650

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0090 del 28-ENE-08

Prof. IRIS ELENA TERÁN LÓPEZ, C.I. Nro. V-6.064.760. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-651
CD-652

CFCS-0206 del 01-FEB-08

Prof. ELDA ELISA HENRIQUEZ HIDALGO, C.I. Nro. V-3.291.673. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Enfermería Salud Integral del Adulto, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-653
CD-654

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0028-08 del 09-ENE-08

Prof. ÁNGELA GUTIÉRREZ CHIRINOS, C.I. Nro. V-7.007.901. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Estomatología, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, para el período 2007-2009, a partir del 15/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-655
CD-656

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCJP-015 del 23-ENE-08

Prof. ÁNGEL EUGENIO GIUGNI LANDA, C.I. Nro. V-3.585.020. DESIGNACIÓN como COORDINADOR ACADÉMICO de Investigaciones Jurídicas y Sociales, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 17/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-657

CFCJP-016 del 23-ENE-08

Prof. MARÍA ELISA CELLI DE AURE, C.I. Nro. V-7.073.818. DESIGNACIÓN como COORDINADORA ADMINISTRATIVA de los Seminarios adscritos al Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas a partir del 17/01/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-658

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1863 del 18-ENE-08

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, informa que acordó aprobar la Reestructuración de la finalización del Segundo Semestre Académico 2007 (2/S 2007), para Valencia el día 04/04/2008 y Núcleo Aragua el 28/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-661

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-009 del 17-ENE-08

Prof. PABLO AURE, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, remite Calendario de Reválidas de Título Año 2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-662

007 ASUNTOS VARIOS

DIRECCIÓN DE CULTURA (RECTORÍA)

DCR-020/2008 del 31-ENE-08

Prof. ALBA PÉREZ MATOS, Directora de Cultura, somete a consideración de la Comisión Delegada la aprobación y cancelación de la diferencia del gasto de telefonía celular Movilnet, la cual alcanza la suma de Trescientos Veintinueve con Seis Céntimos de Bolívars Fuertes (Bs.F 329.059,14), correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-663

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORÍA)

DRRH-017-08 del 30-ENE-08

Prof. NILDA CHIRINOS DE SÁNCHEZ, Directora de Recursos Humanos, informa que el Departamento de Adiestramiento acordó pos-

tular a su persona y a las ciudadanas CLAUDIA DURÁN, C.I. Nro. V-9.676.927, Jefe de Recursos Humanos, ANA ANZOLA, C.I. Nro. V-8.943.655, Analista Especialista de Recursos Humanos, ONNA ZERPA, C.I. Nro. V-7.045.106, JENLIA COLINA, C.I. Nro. V-12.742.049, Analista de Recursos Humanos y MARITZA COLMENARES, C.I. 9.445.812, Jefe de Recursos Humanos, quienes realizarán curso de DISEÑO DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN, a realizarse en la ciudad de Caracas el 11 y 12 de febrero de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1162

**COMISIÓN DELEGADA N° 271
DE FECHA 18/02/2008**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1894 del 31-ENE-08

Br. JUANA DENIS PERALTA RIVERA, C.I. Nro. V-9.359.791. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración, de la Universidad de Los Andes para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.016 del 09/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-800
CD-801**

CFCES-1895 del 31-ENE-08

Br. HELENT PASTORA ASUAJE GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.643.541. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Centrooccidental «Lisandro Alvarado» para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.023 del 09/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-802
CD-803**

CFCES-1896 del 31-ENE-08

Br. SILVANA PATRICIA SALVADORI RASSETTA, C.I. Nro. V-17.576.994. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE

ESTUDIO, en oficio Nro. 14.488 del 09/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-804
CD-805**

CFCES-1897 del 31-ENE-08

Br. MARINA ISABEL PÉREZ FARIA, C.I. Nro. V-17.399.812. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Industrial para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.487 del 09/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-806
CD-807**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0067 del 11-ENE-08

Prof. ZORAIDA ELENA CARMONA BERRIOS, C.I. Nro. V-6.127.799. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «UNIDAD DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LAS PERSONAS ADOLESCENTES». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-21-08-CD del 29/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/05/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-808
CD-809**

CFCS-0121 del 21-ENE-08

Prof. MARIANELA RIVAS GÓMEZ, C.I. Nro. V-8.025.505. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «OBSERVACIONES EN LA HIPERPLASIA MESENQUIMAL PLACENTARIA CON EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-25-08-CD del 06/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/04/2006 y con efectos administrativos a partir del 12/09/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-810
CD-811**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1794 del 22-NOV-07

Prof. ERMELINDA MARINA MENDOZA DE FERRER, C.I. Nro. V-4.128.625. ASCENSO a

la categoría de Profesor TITULAR, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «ESQUEMA CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO DE LÍDERES OPERACIONALES». 2.- «EL TRABAJO COMO FENÓMENO DE AUTOORGANIZACIÓN». 3.- «LA ACTIVIDAD COOPERATIVA EN VENEZUELA. REVISTA VENEZOLANA DE GERENCIA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-18-08-CD del 18/01/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-812
CD-813**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2011-07 del 23-NOV-07

Prof. JOYCE ESSER DE ROJAS, C.I. Nro. V-4.131.510. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-2-08-CD del 28/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-814
CD-815**

CFO-2018-07 del 23-NOV-07

Prof. ISABELLA AQUIQUE REYES, C.I. Nro. V-7.150.970. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-1-08-CD del 18/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-816
CD-817**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-076 del 21-ENE-08

Prof. HOUAD AOUAD ABOUD, C.I. Nro. V-11.182.755. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-11-08-CD del 31/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-818
CD-819**

CFI-077 del 21-ENE-08

Prof. HEIDY ELENA SZARVAS BARBELLA, C.I. Nro. V-15.746.594. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-12-08-CD del 31/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-820
CD-821

CFI-1670 del 30-NOV-07

Prof. HERNANDO GÓNZALEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-22.213.288. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-13-08-CD del 01/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-822
CD-823

CFI-1673 del 30-NOV-07

Prof. SEBASTIÁN ALONSO LAISECA NAVAS, C.I. Nro. V-14.957.349. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-14-08-CD del 01/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-824
CD-825

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-072-2008 del 08-FEB-08**

Prof. GILBERTO PINTO PINTO, C.I. Nro. V-2.150.722. RENUNCIA al cargo de Director de Extensión de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 31/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-826
CD-827

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-221-CU del 06-FEB-08**

Prof. LUIS WALDO ESCALONA GALVIS, C.I. Nro. V-14.393.871. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 19/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-828
CD-829

CFI-222-CU del 06-FEB-08

Prof. MIRIAN JOSEFINA LEVEL BRICEÑO, C.I. Nro. V-3.923.217. RENUNCIA al cargo de Jefe de Cátedra de la asignatura Inglés II - Química, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/09/2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-828
CD-829

CFI-223-CU del 06-FEB-08

Prof. MIRIAN JOSEFINA LEVEL BRICEÑO, C.I. Nro. V-3.923.217. RENUNCIA al cargo de Jefe de Cátedra de la asignatura Inglés I, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-832

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-1656 del 05-NOV-07**

Prof. JAULISE COROMOTO BLAS MARTELL, C.I. V-7.991.502. INCREMENTO TEMPORAL de cuatro (4) horas quedando con un total de doce (12) horas de docencia semanales, con remuneración de once (11) horas, en la asignatura Introducción a las Relaciones Industriales, del Dpto. de Técnicas de Relaciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 09/04/2007 hasta el 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-IH-3-08-CD del 30/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-834
CD-835

B5A UBICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-008-2008 del 09-ENE-08**

Prof. LUIS GUILLERMO RAMÍREZ MÉRIDA, C.I. Nro. V-13.195.420. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, once (11) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-4-08-CD del 25/01/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, un (1) mes y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 180 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-836
CD-837

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-019 del 07-FEB-08**

Remite Acta Nro. 164, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 12/11/2007, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en Sesión del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-838

CFCJP-020 del 07-FEB-08

Remite Acta Nro. 165, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 15/11/2007, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en Sesión del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-839

CFCJP-021 del 07-FEB-08

Remite Acta Nro. 166, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 29/11/2007, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en Sesión del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-840

CFCJP-022 del 07-FEB-08

Remite Acta Nro. 167, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 08/01/2008, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en Sesión del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-841



**COMISIÓN DELEGADA N° 272
DE FECHA 18/02/2008**

A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS

OTROS

71 del 29-DIC-07

Lic. CARLOS IGNACIO BUCHART IZAGUIRRE, C.I. Nro. V-16.786.026. RENUNCIA a la Beca Mención Honorífica «SUMMA CUM LAUDE», debido a la oportunidad de optar a una Beca en el contexto de la Comunidad Económica Europea, a partir del mes de enero de 2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-MH-8-08-CD del 28/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-669
CD-670**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0065 del 11-ENE-08

Prof. EVERILDA ELIZABETH ARTEAGA DE BARRIOS, C.I. Nro. V-8.849.676. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «IMPACTO EMOCIONAL DE LA LACTANCIA MATERNA EN LAS MADRES ADOLESCENTES». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-20-08-CD del 22/01/2008, considera PROCEDENTE el Ascenso a la categoría de Profesor Asistente con un (1) año, ocho (8) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 06/05/2006 y efectos administrativos a partir 01/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-671
CD-672**

CFCS-0066 del 11-ENE-08

Prof. ANA GUADALUPE TELLO ARENDS, C.I. Nro. V-7.169.449. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PARÁMETROS NECESARIOS A TOMAR EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDO AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL «DR. ADOLFO PRINCE LARA» PUERTO CABELLO 2004». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-19-08-CD del 18/01/2008, considera PROCEDENTE el Ascenso a la categoría de Profesor Asistente con tres (3) años, un (1) mes y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 03/05/2006 y efectos administrativos a partir del 30/07/2007.

dad acumulada, con efectos académicos a partir del 03/05/2006 y efectos administrativos a partir del 30/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-673
CD-674**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2199-2007 del 07-DIC-07

Prof. LUZ JOSEFINA ESCOBAR DE ALVARADO, C.I. Nro. V-4.465.221. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Grado Titulado: «PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y MANEJO CLÍNICO DE TRAUMATISMOS DENTARIOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-24-08-CD del 29/01/2008, considera PROCEDENTE el Ascenso a la categoría de Profesor ASISTENTE con cuatro (4) años, siete (7) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 18/01/2007 y los administrativos a partir del 15/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-675
CD-676**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1769 del 13-NOV-07

Prof. PEDRO JOSÉ DUARTE FERRER, C.I. Nro. V-11.525.346. PRÓRROGA de LICENCIA NO REMUNERADA, por cuatro (4) meses, del 09/04/2007 al 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-3-08-CD del 29/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-677
CD-678**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0074 del 17-ENE-08

Prof. JOSÉ DEL CARMEN SÁNCHEZ DELGADO, C.I. Nro. V-7.231.940. CAMBIO DE FECHA DE INICIO del Beneficio de BECA SUELDO, del 01/08/2007 para el 01/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-6-08-CD del 31/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-678
CD-680**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1353 del 01-JUN-07

Prof. OSWALDO FEDERICO BRICEÑO GUERRA, C.I. Nro. V-7.119.928. DISFRUTE DEL PLAN CONJUNTO (Año Sabático- Beca), por el lapso de tres (3) años, a fin de realizar estudios Doctorales de Ciencias Gerenciales, en la Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), a partir del 06/10/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-PC-1-08-CD de fecha 17/01/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la Carta de Aceptación de la Institución donde realizará estudios.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-681
CD-682**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-004 del 07-ENE-08

Prof. SILVIA JOSEFINA SIRA ALVARADO, C.I. Nro. V-7.106.487. BECA SUELDO, por el lapso de tres (3) años, a partir 04/04/2008, a fin de finalizar estudios Doctorales en el Área: Ciencias de la Ingeniería, Mención: Productividad en la Universidad Nacional Experimental Politécnica «Antonio José de Sucre» (UNEXPO), Barquisimeto.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-683
CD-684**

CFI-1514 del 12-NOV-07

Prof. IRINA BEATRIZ LEÓN GÓNZALEZ, C.I. Nro. V-7.025.454. BECA SUELDO, por el lapso de un (01) año, a partir del 01/10/2007, a fin de finalizar estudios Doctorales en Ingeniería, en la Universidad Simón Bolívar, Caracas. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-BS-4-08-CD de fecha 16/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-685
CD-686**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

OTROS

13 del 06-DIC-08

Prof. ROSA TRINIDAD INDRIAGO VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-7.157.037, en comunicación sin fecha, solicita Subvención para inscripción por la cantidad de Seiscientos Cuarenta y Cinco Bolívares Fuertes (Bs. F 645,00), además de pasaje aéreo y viáticos, a fin de asistir en calidad de Ponente al XV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN ELECTRÓNICA, MÓVIL, VIRTUAL Y A DIS-

TANCIA TELEDU 2008, con la Conferencia «Las Tecnologías de la Información y Comunicación para el Desarrollo del Lenguaje y la Creatividad en Estudiantes Universitarios», a realizarse en Colombia del 12 al 14 de marzo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO LA CANTIDAD DE CINCO MIL BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 5.000). CD-687

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3012 del 14-AGO-07

Prof. EDUARDO ENRIQUE ORTUNIO CARRIZALEZ, C.I. Nro. V-4.859.585. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES realizado durante el disfrute del Beneficio de Plan Conjunto. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-INF-36-07-CD del 21/11/2007, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: NEGADO CD-688 CD-689

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4247 del 05-DIC-07

Prof. CARLOS MONTESINO ACOSTA, C.I. Nro. V-4.566.311. RENUNCIA al cargo de Docente Contratado por Concurso de Credenciales, en el Departamento de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/07/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-4-08-CD del 23/01/2008, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-690 CD-691

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CFCS-0126 del 23-ENE-08

Prof. CARLOS MANUEL ESCOBAR RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-3.286.976. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/01/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-005 del 30/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-692 CD-693

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CF-073-2008 del 11-FEB-08

Prof. LELLYS MARIELA CONTRERAS MOYEJA, C.I. Nro. V-10.146.766. DESIGNACION como Directora de Extensión, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-694 CD-695

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1393 del 04-OCT-07

Prof. GUSTAVO ENRIQUE MERCADO MEDINA, C.I. Nro. V-13.322.638. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a partir del 04/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CDD-12-07-CD del 10/10/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-709 CD-710

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-684-2007 del 23-NOV-07

Prof. MARÍA MAIGUALIDA GUEVARA MATHIEUS, C.I. Nro. V-8.007.908. FECHA DE INICIO del disfrute de AÑO SABÁTICO, a partir del 01/10/2007, a fin de realizar estudios Doctorales en Ingeniería Multimedia en la Universidad Politécnica de Cataluña - España. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-77-07-CD del 10/12/2007, lo considera PROCEDENTE. Este beneficio fue aprobado por la Comisión Delegada según oficio CD-2816 de fecha 24/05/2005.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-696 CD-697

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0091 del 17-ENE-08

Prof. ANTONIO EBLEN, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita Prórroga del Cronograma de Actividades Académicas de la asignatura Fisiología de la Escuela de Medicina Sede Aragua, correspondiente al Período Lectivo 2006-2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-698

007 ASUNTOS VARIOS

GALERIA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA-RECTORIA)

GUSB-022-2007 del 12-FEB-08

Solicita la autorización para cancelar el premio de carácter adquisitivo que otorga la Universidad de Carabobo en el 32° SALON NACIONAL DE ARTES DE ARAGUA, organizado por el Gobierno del Estado Aragua, a favor del artista José Gotopo, C.I. V-9.504.236, por un monto de CINCO MIL BOLÍVARES (Bs. 5.000,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1077

OTROS

14 del 06-FEB-08

Abog. YARITZA ISABEL LAMEDA AÑEZ, C.I. Nro. V-11.151.227, en comunicaciones de fechas 06/02/2008 y 20/02/2008, funcionaria adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos y Procedimientos Fiscales, de la Dirección de Auditoría Interna de esta Institución, quien solicita la cantidad de Un Mil Doscientos Tres Bolívares Fuertes con Treinta y Seis (Bs. F. 1.203,36), para cubrir la matrícula del Curso «La Participación Ciudadana como Mecanismo de Control de la Gestión Pública, a realizarse en la ciudad de Caracas, del 12/03 al 14/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-699

18 del 06-FEB-08

Comunicaciones de fechas 06/02/2008 y 20/02/2008, suscritas por la **Ciudad. DULCE MARÍA GALINDEZ PUERTA**, C.I. Nro. V-5.941.974, quien solicita ayuda económica por Un Mil Doscientos Tres Bolívares con Treinta y Seis Bolívares Fuertes (Bs. F. 1.203,36), para realizar el Curso La Participación Ciudadana como Mecanismo de Control de la Gestión Pública, a realizarse en la ciudad de Caracas, del 26 al 28 de febrero de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-700

COMISIÓN DELEGADA N° 273 DE FECHA 25/02/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-232 del 11-FEB-08

Br. MARCOS ALFONSO VIETTRI PINTO, C.I. Nro. V-17.714.257. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Vías de Co-

municación I, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/05/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISITO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-859
CD-860

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0291 del 13-FEB-08

Br. SHARA GABRIELA GONZÁLEZ GRANADOS, C.I. Nro. V-16.864.881. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en oficio Nro. CEEM-08-DCM del 08/01/2008, avala lo solicitado

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-861
CD-862

CFCS-0392 del 15-FEB-08

Br. MARGARETH DEL VALLE SUAREZ BASTARDO, C.I. Nro. V-18.437.338. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-123-DPCM del 15/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-863
CD-864

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1956 del 02-NOV-07

Br. LEYDIS KARINA FRANCO, C.I. Nro. V-19.109.754. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en oficio Nro. 14.273 del 23/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-865
CD-866

CFCES-1977 del 12-FEB-08

Br. RAUL ALEXANDER BOTANA FORTES, C.I. Nro. V-16.052.095. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMI-

SIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 13.971 del 22/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-867
CD-868

CFCES-1978 del 12-FEB-08

Br. PATRISSIA ALEJANDRA CARRANZA ROJAS, C.I. Nro. V-18.043.518. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 10.458 del 28/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-869
CD-870

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0389 del 15-FEB-08

Br. LETICIA SUSANA PARPACEN BRIONES, C.I. Nro. V-15.300.471. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Histología y Embriología, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-871
CD-872

CFCS-0390 del 15-FEB-08

Br. ROXANA ELIZABETH KOKEFF HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.258.657. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Anatomía Humana, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-873
CD-874

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-082-2008 del 08-FEB-08

Br. JORGE LUIS PEÑA CASTILLO, C.I. Nro. V-17.032.728. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Tecnología Química I, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-875
CD-876

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-131-CU del 28-ENE-08

Br. RAMÓN ALEXIS PANDARE MACHADO, C.I. Nro. V-16.424.553. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-877
CD-878

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0060 del 11-ENE-08

Prof. IGOR ADIB DE LA COROMOTO MORR GARCÍA, C.I. Nro. V-4.122.330. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «ADMINISTRACIÓN ENDOVENOSA TEMPRANA DE MAGNESIO EN PACIENTES DE ALTO RIESGO CON INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO EN EL ENSAYO CLÍNICO MAGNESIO EN LAS CORONARIAS (MAGIC): UN ENSAYO ALEATORIZADO CONTROLADO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-26-08-CD del 08/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 27/03/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-879
CD-880

CFCS-0062 del 11-FEB-08

Prof. JOSÉ DEL CARMEN SÁNCHEZ DELGADO, C.I. Nro. V-7.231.940. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «EMPATÍA MÉDICA, SENSIBILIDAD EMOCIONAL Y CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIODEMOGRÁFICAS EN ESTUDIANTES DE MEDICINA». EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-36-08-CD del 14/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 18/08/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-881
CD-882

CFCS-0113 del 21-ENE-08

Prof. RAMEZ CONSTANTINO CHAHIN, C.I. Nro. V-8.480.234. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA OSTEOPOROSIS EN SUJETOS MASCULINOS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-29-08-CD del 08/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y veintisiete (27) días de antigüedad

acumulada, con efectos académicos a partir del 21/03/2007 y efectos administrativos a partir del 24/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-883
CD-884**

CFCS-0115 del 21-ENE-08

Prof. GABRIELA NAYL COMUNIAN CARRASCO, C.I. Nro. V-7.126.018. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «SIGNIFICADO DE LA RAZÓN DE POSIBILIDADES (ODDS RATIO)». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-27-08-CD del 08/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, siete (7) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 06/05/2006 y efectos administrativos a partir del 28/06/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-885
CD-886**

CFCS-0116 del 21-ENE-08

Prof. MAIRA SOLEDAD CARRIZALES GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-7.021.381. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «PEROXIDACIÓN LIPÍDICA Y NITRITOS PLASMÁTICOS EN PACIENTES DIABÉTICOS TIPO 2 ESTUDIO PRELIMINAR». 2.- «A STUDY ABOUT THE EFFECT DE VITAMIN E ON HYPERLIPIDEMIA AND ATHEROSCLEROTIC LESIONS IN NEW ZELAND WHITE RABBITS FED WITH A 1% CHOLESTEROL RICH DIET». 3.- «PERFIL LIPÍDICO Y LESIONES ATROSCLERÓTICAS EN CONEJOS NUEVA ZELANDA HIPERCOLES TEROLÉMICOS TRATADOS CON ACEITE DE PESCADO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-33-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 10/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-887
CD-888**

CFCS-0117 del 21-ENE-08

Prof. FRANCISCO ANTONIO YEGUEZ MARRÍN, C.I. Nro. V-4.653.406. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «CALCULO DE PESO FETAL EN HIJOS DE MADRES CON DIÁBETES MELLITUS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-28-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, ocho (8) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 09/03/2006 y efectos administrativos a partir del 29/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-889
CD-890**

CFCS-0119 del 21-ENE-08

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-7.155.678. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «EVALUATION OF SAFETY, IMMUNOGENICITY AND EFFICACY OF AN ATTENUATED ROTAVIRUS VACCINE, RIX4414». 2.- «A RANDOMIZED, PLACEBO-CONTROLLED TRIAL IN LATIN AMERICAN INFANTS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-35-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, diez (10) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 25/03/2007 y efectos administrativos a partir del 30/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-891
CD-892**

CFCS-0120 del 21-ENE-08

Prof. MARIAYDE SOSA DE SUTIL, C.I. Nro. V-8.018.761. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «NIVELES SÉRICOS DE COLESTEROL TOTAL, SUS FRACCIONES (HDL-C, LDL-C, VLDL-C) Y TRIGLICÉRIDOS EN PACIENTES CON ACV ISQUÉMICO QUE ACUDIERON A EMERGENCIA DE ADULTOS DE LA CIUDAD HOSPITALARIA «DR. ENRIQUE TEJERA» (C.H.E.T.) ENTRE JUNIO 2005 Y JUNIO 2006». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-31-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-893
CD-894**

CFCS-0122 del 21-ENE-08

Prof. ANI JOSEFINA EVIES DE BARRIOS, C.I. Nro. V-7.011.467. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «UNIDAD DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LAS PERSONAS ADOLESCENTES». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-34-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 08/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-895
CD-896**

CFCS-0123 del 21-ENE-08

Prof. MILAGROS CORALIA PONTILES DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.921.045. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «EVALUACIÓN NUTRICIONAL SUBJETIVA, OBJETIVA Y FUNCIO-

NAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS REFERIDOS A LA CONSULTA DE NUTRICIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO. CENTRO DE INVESTIGACIONES EN NUTRICIÓN, UNIVERSIDAD DE CARABOBO (2006-2007)». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-30-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, dos (2) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-897
CD-898**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-050-2008 del 22-ENE-08

Prof. DOMENICO FABIO PAVONE MANISCALCO, C.I. Nro. V-11.638.901. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «IDENTIFICACIÓN MOLECULAR DE TRES AISLADOS DE CAMPO DE TRICHODERMA SPP Y SU EFECTO SOBRE ALGUNOS PARÁMETROS FISIOLÓGICOS EN ZEA MAYS L.». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-32-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, cinco (5) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 04/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-899
CD-900**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE ESCUELA DE BIOANÁLISIS (CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

CFCS-0188 del 31-ENE-08

Prof. NORMING MARVELT ZOGHBI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.591.829. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2005 al 31/12/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-373-CF del 19/05/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-901
CD-902**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1480 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ANTONINA DEL CARMEN GUCIARDI RUTA, C.I. Nro. V-14.069.556. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA: No presenta.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-903
CD-904**

CFCE-1898 del 19-OCT-07

Prof. CARLOS AUGUSTO GRATEROL HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.073.847. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas, en las asignaturas Arte Latinoamericano e Historia del Arte en Venezuela, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-905
CD-906**

CFCE-1907 del 19-OCT-07

Prof. MARÍA ALEJANDRA PENSO MORALES, C.I. Nro. V-11.820.495. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Expresión Corporal y Creatividad, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-907
CD-908**

CFCE-2019 del 01-NOV-07

Prof. DANIBIA GUADALUPE ABREU GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.052.093. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Evaluación del Desarrollo Infantil y Lectura y Escritura, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

TO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-909
CD-910**

CFCE-2021 del 01-NOV-07

Prof. ALEJANDRO RODRÍGUEZ GONCALVES, C.I. Nro. V-9.649.366. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Realidad Familiar Socio Cultural del Niño y Educación para la Paz, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-911
CD-912**

CFCE-2111 del 01-NOV-07

Prof. JOSÉ GREGORIO LÓPEZ BOLÍVAR, C.I. Nro. V-10.269.791. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Educación Lógica Matemática y Científica, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-913
CD-914**

CFCE-2125 del 01-NOV-07

Prof. MARÍA ELENA MANINAT DE BELLE-RA, C.I. Nro. V-4.457.558. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencias semanales, en las asignaturas Currículo Educación Inicial y Educación Básica y Electiva: Programas no Convencionales, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-915
CD-916**

CFCE-2288 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ANTONINA DEL CARMEN GUCCIARDI RUTA, C.I. Nro. V-14.069.556. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo

Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-917
CD-918**

CFCE-2289 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ANTONINA DEL CARMEN GUCIARDI RUTA, C.I. Nro. V-14.069.556. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo de Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA No Presenta.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-919
CD-920**

CFCE-2290 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ANTONINA DEL CARMEN GUCIARDI RUTA, C.I. Nro. V-14.069.556. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA No Presenta.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-921
CD-922**

CFCE-2291 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ANTONINA DEL CARMEN GUCIARDI RUTA, C.I. Nro. V-14.069.556. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA No Presenta.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-923
CD-924**

CFCE-2298 del 27-NOV-07

Prof. BEÁTRIZ COROMOTO GÓMEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-5.964.155. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo Recursos y Medios Audiovisuales, Módulo Área de Cultura y Lenguaje y Análisis Plásticos, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-925
CD-926**

CFCE-2579 del 28-NOV-06

Prof. ISABEL DE LOS ÁNGELES FALCÓN CORDERO, C.I. Nro. V-5.375.731. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales y Módulo Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 AL 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 18/07/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-927
CD-928**

CFCE-2583 del 28-NOV-06

Prof. NORMA MARGARITA TORRES SARMIENTO, C.I. Nro. V-3.576.750. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 18/07/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-929
CD-930**

CFCE-2584 del 28-NOV-06

Prof. OLSON JAVIER ARAMBURÚ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-4.466.877. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas: Investigación Educativa, Pensamiento Musi-

cal y Módulo de Técnicas Documentales, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 18/07/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-931
CD-932**

CFCE-2585 del 28-NOV-06

Prof. MERLINA COROMOTO BORDONES DE ARAMBURU, C.I. Nro. V-07.086.154. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Introducción a la Lecto-Escritura Musical y Formación Vocal, Auditiva y Coral, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-933
CD-934**

CFCE-2684 del 09-NOV-06

Prof. DANIBIA GUADALUPE ABREU GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.052.093. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Evaluación del Desarrollo Infantil y Lectura y Escritura, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-935
CD-936**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**CFCS-0086 del 17-ENE-08**

Prof. HERBERT ERNESTO ESPIG BARROS, C.I. Nro. V-4.869.151. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Estadística, Proyecto de Investigación y Tesis de Grado, en el Departamento de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 13/03/2000. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PRE-

VISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-250-CF s/f, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-937
CD-938**

CFCS-0189 del 31-ENE-08

Prof. NORMING MARVELT ZOGHBI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.591.829. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-496-CF del 21/07/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-939
CD-940**

CFCS-0190 del 31-ENE-08

Prof. NORMING MARVELT ZOGHBI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.591.829. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, del 01/01/2007 al 30/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-822-CF del 04/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-941
CD-942**

CFCS-0191 del 31-ENE-08

prof. ALFREDO JOSÉ BORGES GARNICA, C.I. Nro. V-8.846.718. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Histología y Embriología, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2005 al 31/12/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-229-CF del 05/04/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-943
CD-944**

CFCS-0192 del 31-ENE-08

Prof. ALFREDO JOSÉ BORGES GARNICA, C.I. Nro. V-8.846.718. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Histología y Embriología, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en

oficio CAA-162-CF del 19/03/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-945
CD-946**

CFCS-0193 del 31-ENE-08

Prof. MARÍA LUISA CALVO OLIVER, C.I. Nro. V-4.542.043. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiopatología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-326-CF del 22/09/2003, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-947
CD-948**

CFCS-0194 del 31-ENE-08

Prof. MARÍA LUISA CALVO OLIVER, C.I. Nro. V-4.542.043. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiopatología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-208-CF del 26/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-949
CD-950**

CFCS-0195 del 31-ENE-08

Prof. JUANA JOSEFINA MARTÍNEZ SOTO, C.I. Nro. V-7.528.843. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Parasitología, del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-148-CF del 16/05/2003, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-951
CD-952**

CFCS-0196 del 31-ENE-08

Prof. JUANA JOSEFINA MARTÍNEZ SOTO, C.I. Nro. V-7.528.843. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Parasitología, del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2005 al 31/12/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-436-CF del 02/06/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-953
CD-954**

CFCS-0197 del 31-ENE-08

Prof. JUANA JOSEFINA MARTÍNEZ SOTO, C.I. Nro. V-7.528.843. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Parasitología, del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-208-CF del 26/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-955
CD-956**

CFCS-0198 del 31-ENE-08

Prof. IRAIMA MARÍA ACUÑA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-4.461.539. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Anatomía Humana, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-272-CF del 22/04/2004, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-957
CD-958**

CFCS-0199 del 31-ENE-08

Prof. IRAIMA MARÍA ACUÑA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-4.461.539. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Anatomía Humana, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2005 al 31/12/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-221-CF del 04/04/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-959
CD-960**

CFCS-0200 del 31-ENE-08

Prof. IRAIMA MARÍA ACUÑA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-4.461.539. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Anatomía Humana, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-162-CF del 19/03/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-961
CD-962**

CFCS-0201 del 31-ENE-08

Prof. MARIO CÉSAR NAVARRO PROTZEL, C.I. Nro. V-5.372.603. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Quirúrgica I, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-378-CF del 07/10/2002, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-963
CD-964**

CFCS-0202 del 31-ENE-08

Prof. MARIO CÉSAR NAVARRO PROTZEL, C.I. Nro. V-5.372.603. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Quirúrgica I, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-257-CF del 03/07/2003, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-965
CD-966**

CFCS-0203 del 31-ENE-08

Prof. MARIO CÉSAR NAVARRO PROTZEL, C.I. Nro. V-5.372.603. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Quirúrgica I, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-391-CF del 03/06/2004, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-967
CD-968**

CFCS-0204 del 31-ENE-08

Prof. MARIO CÉSAR NAVARRO PROTZEL, C.I. Nro. V-5.372.603. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Quirúrgica I, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2005 al 31/12/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-535-CF del 18/07/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-969
CD-970**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-066 del 17-ENE-08**

Prof. FERNANDO SILVIO LAMMOGLIA APREA, C.I. Nro. V-4.393.237. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Lógica Digital, del Dpto. de Sistema y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-072-CF del 18/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-971
CD-972**

CFI-078 del 21-ENE-08

Prof. LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ PINEDA, C.I. Nro. V-12.656.867. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-266-CF del 13/08/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-973
CD-974**

CFI-079 del 21-ENE-08

Prof. ELIANA PEÑA TORRENEGRA, C.I. Nro. V-12.398.706. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física II y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-260-CF del 13/08/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-975
CD-976**

CFI-080 del 21-ENE-08

Prof. YANET MARGARITA GARCÍA PÉREZ, C.I. Nro. V-8.728.757. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, del Dpto. de Área de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITO-

RÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-977
CD-978**

CFI-081 del 21-ENE-08

Prof. RODOLFO JOSÉ PIÑA REYES, C.I. Nro. V-6.524.862. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Creatividad e Inventiva, del Dpto. de Área de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-979
CD-980**

CFI-082 del 21-ENE-08

Prof. IVÁN ANTONIO RINCÓN VERA, C.I. Nro. V-3.929.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, del Dpto. de Área de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-981
CD-982**

CFI-083 del 21-ENE-08

Prof. CÉSAR ENRIQUE MARTÍNEZ REINOSO, C.I. Nro. V-14.405.720. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-983
CD-984**

CFI-084 del 21-ENE-08

Prof. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ SILVA, C.I. Nro. V-11.363.012. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al

10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-985
CD-986**

CFI-085 del 21-ENE-08

Prof. INGRID DEL VALLE VELÁZQUEZ NUÑEZ, C.I. Nro. V-10.230.195. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-987
CD-988**

CFI-086 del 21-ENE-08

Prof. MARÍA TERESA CRUZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-7.052.790. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-989
CD-990**

CFI-087 del 21-ENE-08

Prof. LEANDRO RAMÓN GÁMEZ PÉREZ, C.I. Nro. V-11.348.041. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-991
CD-992**

CFI-088 del 21-ENE-08

Prof. ADRIANA JOSEFINA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, C.I. Nro. V-11.153.037. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/

2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-993
CD-994**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0092 del 17-ENE-08

Prof. DIGNA YOLANDA ESCOBAR RIVERO, C.I. Nro. V-4.065.771. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-5-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-995
CD-996**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-108 del 28-ENE-08

Prof. MORELLA ACOSTA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.035.996. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año sabático. VICERRECTOR ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-6-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-997
CD-998**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2216-07 del 07-DIC-07

Prof. MARÍA EUGENIA HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-4.457.116. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTOR ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-4-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-999
CD-1000**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-104 del 28-ENE-08

Prof. NELSON RAFAEL HERNÁNDEZ TOVAR, C.I. Nro. V-5.217.807. REINCORPORACIÓN a sus actividades Docentes, en la Facultad de Ingeniería, a partir del 18.09.2007, luego del disfrute del Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-8-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1001
CD-1002**

CFI-105 del 28-ENE-08

Prof. MORELLA ACOSTA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.035.996 REINCORPORACIÓN a sus actividades Docentes, en la Facultad de Ingeniería, a partir del 19.09.2007, luego del disfrute del Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-9-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1003
CD-1004**

CFI-106 del 28-ENE-08

Prof. DAVID ALBERTO OJEDA PEÑA, C.I. Nro. V-9.653.947. REINCORPORACIÓN a sus actividades Docentes, a partir del 01/10/2007, luego del disfrute de Beca del Programa de Formación Doctoral Alma Mater. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-5-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1005
CD-1006**

CFI-107 del 28-ENE-08

Prof. BRIZEIDA NOHEMÍ GÁMEZ APARICIO, C.I. Nro. V-11.522.849. REINCORPORACIÓN a sus actividades Docentes, a partir del 01/08/2007, luego del disfrute de Beca del Programa Doctoral Alma Mater. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-6-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1007
CD-1008**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-055 del 17-ENE-08

Prof. GISSELLE LUCÍA QUERO GÓNZALEZ, C.I. Nro. V-16.130.950. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química Orgánica I y II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 02/05/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-22-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1009
CD-1010**

CFI-056 del 17-ENE-08

Prof. DAHYANA ORLENA ZAMBRANO ROJAS, C.I. Nro. V-15.608.469. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Físicoquímica y Laboratorio de Físicoquímica, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-23-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1011
CD-1012**

CFI-057 del 17-ENE-08

Prof. MÓNICA MARÍA RODRÍGUEZ BETANCOURT, C.I. Nro. V-14.251.008. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales, con remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Principios de Ingeniería Química y Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-24-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1013
CD-1014**

CFI-058 del 17-ENE-08

Prof. MARIBEL LEOMI MORENO CABRERA, C.I. Nro. V-14.571.955. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química Orgánica I y II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-17-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1015
CD-1016**

CFI-059 del 17-ENE-08

Prof. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ CORELLA, C.I. Nro. V-7.078.163. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Procesos Químicos y Diseño de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-16-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1017
CD-1018**

CFI-060 del 17-ENE-08

Prof. VÍCTOR JOSÉ FERREIRA FERREIRA, C.I. Nro. V-13.183.780. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Analítica y Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-15-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1019
CD-1020**

CFI-061 del 17-ENE-08

Prof. MANUEL ALEJANDRO PARRA ARCILA, C.I. Nro. V-16.049.855. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en las asignaturas Control de Procesos y Laboratorio de Control de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-21-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1021
CD-1022**

CFI-062 del 17-ENE-08

Prof. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CARRASQUERO, C.I. Nro. V-7.129.263. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística para Ingenieros Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-18-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1023
CD-1024**

CFI-063 del 17-ENE-08

Prof. ARAIRA DEL PILAR MARÍN VILLEGAS, C.I. Nro. V-14.078.951. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Orgánica I y Laboratorio de Química Orgánica II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-19-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1025
CD-1026**

CFI-064 del 17-ENE-08

Prof. JOSÉ MIGUEL LUCIANO BISOGNO, C.I. Nro. V-13.469.095. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Control de Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-20-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1027
CD-1028**

CFI-067 del 18-ENE-08

Prof. MARÍA TERESA PERAZA ENCINOSO, C.I. Nro. V-13.486.105. HONORARIOS PRO-

FESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Termodinámica para Ingenieros II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/06 al 05/08/06. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-26-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1029
CD-1030**

CFI-068 del 18-ENE-08

Prof. THAIMY EDUVIGES BRITO MOLINA, C.I. Nro. V-13.134.518. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Cinética y Diseño de Reactores, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-25-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1031
CD-1032**

CFI-069 del 18-ENE-08

Prof. ANGELINA CORREIA DE SOTO, C.I. Nro. V-7.088.133. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Físico Química, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-29-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1033
CD-1034**

CFI-071 del 18-ENE-08

Prof. MARCO ANTONIO SILVA OMAÑA, C.I. Nro. V-12.161.541. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Seminario y Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del

20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-28-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1035
CD-1036**

CFI-072 del 18-ENE-08

Prof. CARLOS LUIS ALVARADO ALMARZA, C.I. Nro. V-13.666.597. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Analítica y Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-27-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1037
CD-1038**

CFI-073 del 18-ENE-08

Prof. JOHIMAR UGREDY DURÁN FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.818.228. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Orgánica y Laboratorio de Química Orgánica II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-282-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-31-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1039
CD-1040**

CFI-1398 del 08-OCT-07

Prof. OSWALDO JOSÉ REYES REVILLA, C.I. Nro. V-15.494.860. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Proyectos I y III, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, en la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 25/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE

AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-389-CF del 07/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-30-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1041
CD-1042**

CFI-1667 del 30-NOV-07

Prof. NORMA ALEJANDRA VARGAS ASCANIO, C.I. Nro. V-14.302.683. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Automatización Industrial I, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 16/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-609-CF del s/f, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-32-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1043
CD-1044**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-231-CU del 11-FEB-08

Prof. GUSTAVO ENRIQUE MERCADO MEDINA, C.I. Nro. V-13.322.638. RENUNCIA al cargo de Secretario del Consejo de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/01/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1045

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-052-2008 del 25-ENE-08

Prof. JOHANA ROSALY GUERRERO LÓPEZ, C.I. Nro. V-14.185.657. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, un (1) mes y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-6-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1046
CD-1047**

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00190-08 del 18-FEB-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria de la ciudadana REINA IRAUSQUÍN DE QUINTERO, C.I. Nro. V-4.451.740, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1048

VRAD-00191-08 del 18-FEB-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano HUMBERTO GIUGNI MASELLI, C.I. Nro. V-229.130, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1049

VRAD-00192-08 del 18-FEB-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano ARMANDO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-350.524, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1050

VRAD-00193-08 del 18-FEB-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios de la ciudadana ROSA MERCEDES GONZÁLEZ GÓMEZ, C.I. Nro. V-7.300.160, quien fue miembro del Personal Docente Activo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1051

**COMISIÓN DELEGADA N° 274
DE FECHA 25/02/2008**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0084 del 31-ENE-08

Prof. LUIS ALBERTO SALAS GÓZALEZ, C.I. Nro. V-3.268.836. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento Matemática y Computación, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la

Educación, a partir del 08/10/2007. VICE-RECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-79-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 18/04/1991, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Administración de Empresas, Mención Finanzas del 14/12/2004; Promedio de Pregrado: 12.82; Puesto Promoción Pregrado: 28/128; Prueba de Credenciales: 20.430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.778; Prueba de Conocimientos: 31.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.933; Perfil Académico y Psicológico: 4.232; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-747
CD-748**

CFCE-0247 del 15-FEB-08

Prof. PABLO JOSÉ FREITES BARROS, C.I. Nro. V-7.910.199. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento Expresión Creativa, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-73-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención Artes Plásticas del 26/10/1992, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Arte, Mención Artes Plásticas del 05/07/2002; Promedio de Pregrado: 16.57; Puesto Promoción Pregrado: 05/339; Prueba de Credenciales: 31.140; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.520; Prueba de Conocimientos: 29.000; Aptitudes Pedagógicas: 6.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.211; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-749
CD-750**

CFCE-1643 del 08-OCT-07

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Com-

pleto, en el Área de Conocimiento Matemática y Computación, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICE-RECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-78-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención Educación Comercial del 13/07/2002, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Investigación Educativa del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 16.97; Puesto Promoción Pregrado: 11/344; Prueba de Credenciales: 31.030; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.861; Prueba de Conocimientos: 33.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.333; Perfil Académico y Psicológico: 4.052; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1051
CD-1052**

CFCE-1741 del 08-OCT-07

Prof. ENEYDA GUADALUPE GARCÍA RUÍZ, C.I. Nro. V-9.923.518. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento Expresión Creativa, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-76-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención Pre-Escolar del 10/03/1999, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Lectura y Escritura del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 16.13; Puesto Promoción Pregrado: 23/449; Prueba de Credenciales: 26.730; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.444; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.330; Perfil Académico y Psicológico: 4.065; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1053
CD-1054**

CFCE-1791 del 08-OCT-07

Prof. LISBETH ZULEYDA CASTILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.154.381. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento Matemática y Computación, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-77-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Educación, Mención Educación Comercial del 03/07/2002, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Investigación Educativa del 18/01/2006; Promedio de Pregrado: 17.58; Puesto Promoción Pregrado: 03/344; Prueba de Credenciales: 29.800; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.055; Prueba de Conocimientos: 21.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.083; Perfil Académico y Psicológico: 9.646; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1055
CD-1056**

CFCE-1949 del 07-DIC-07

Prof. JOSÉ DE LA TRINIDAD BRICEÑO BENCOSO, C.I. Nro. V-4.858.692. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento Pedagogía en las Artes, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-68-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención Tecnología Educativa del 17/01/1986; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Lectura y Escritura del 23/06/2004; Promedio de Pregrado: 16.60; Puesto Promoción Pregrado: 02/371; Prueba de Credenciales: 24.080; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.361; Prueba de Conocimientos: 26.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.683; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

(UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1057
CD-1058**

CFCE-2389 del 07-DIC-07

Prof. GIANNINA COROMOTO FUSCO CORNIELL, C.I. Nro. V-7.103.989. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento Investigación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-75-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención Ciencias Sociales del 10/03/1999, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención Enseñanza de las Ciencias Sociales del 14/03/2002; Promedio de Pregrado: 13.92; Puesto Promoción Pregrado: 165/449; Prueba de Credenciales: 25.290; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.583; Prueba de Conocimientos: 30.618; Aptitudes Pedagógicas: 5.200; Perfil Académico y Psicológico: 9.174; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1059
CD-1060**

CFCE-2390 del 07-DIC-07

Prof. FELIPE ANTONIO BASTIDAS TERÁN, C.I. Nro. V-10.485.791. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento Investigación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-74-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Politólogo del 23/03/1997, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 16.27; Puesto Promoción Pregrado: No Cumple; Prueba de Credenciales: 20.460; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.861; Prueba de Conocimientos: 33.3130; Aptitudes Pedagógicas: 9.933; Perfil Académico y Psicológico: 3.441; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE

EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1061
CD-1062**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3286 del 14-DIC-07

Prof. EMILIA ELENA BARRIOS, C.I. Nro. V-9.636.868. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, del Área de Conocimiento Trabajo y Proyecto de Investigación, Epistemología y Metodología de la Investigación, del Dpto. de Investigación y Desarrollo Profesional, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-59-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 27/10/1994; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.48; Puesto de Promoción: 05/39; Prueba de Credenciales: 32.31; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.681; Prueba de Conocimientos: 31.150; Aptitudes Pedagógicas: 9.300; Perfil Académico y Psicológico: 8.626; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-711
CD-712**

CFCS-4140 del 14-DIC-07

Prof. GRACIELA NICITA RUSSO, C.I. Nro. V-7.122.071. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento Trabajo y Proyecto de Investigación, del Dpto. de Investigación y Desarrollo Profesional, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 22/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-58-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 01/06/1995; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 12.76; Puesto de Promoción: 25/88; Prueba de Cre-

denciales: 26.70; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.142; Prueba de Conocimientos: 27.225; Aptitudes Pedagógicas: 8.300; Perfil Académico y Psicológico: 9.450; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-713
CD-714**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-283 del 01-NOV-07

Prof. EDUARDO JOSÉ CAPOTE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-12.472.019. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Medicina Legal-Psiquiatría Forense, del Dpto. de Derecho Penal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-54-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 10/05/1999; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Investigación Educativa del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 14.79; Puesto de Promoción: 32/79; Prueba de Credenciales: 35; Prueba de Actitudes Intelectuales: 5.513; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 3.786; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-715
CD-716**

CFCJP-323 del 19-NOV-07

Prof. LEONCIO PABLO LANDAÉZ ARCAÑA, C.I. Nro. V-13.962.253. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Principios de Derecho Público, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 15/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO

CO con oficio VRAC-COP-50-08-CD del 07/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Abogado del 20/06/2003, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Arbitraje Comercial Internacional del 05/11/2004; Promedio de Pregrado: 16,66; Puesto Promoción Pregrado: 40/421; Prueba de Credenciales: 22,85; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,913; Prueba de Conocimientos: 34; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.107; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) con oficio UAMI-0116 del 28/01/2008, lo recomienda apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-717
CD-718**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-014 del 07-ENE-08

Prof. MARÍA ANGÉLICA SALAMA GÓNZALEZ, C.I. Nro. V-14.464.673. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Refinación, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-69-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Industrial del 18/12/2002; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17,17; Puesto de Promoción: 1/119; Prueba de Credenciales: 27,28; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,302; Prueba de Conocimientos: 34,09; Aptitudes Pedagógicas: 8,71; Perfil Académico y Psicológico: 4,357; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-737
CD-738**

CFI-021 del 07-ENE-08

Prof. ANGELINA CORREIA DE SOTO, C.I. Nro. V-7.088.133. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Química Orgánica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-

COP-72-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Química del 11/10/1990; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15,53; Puesto de Promoción: 1; Prueba de Credenciales: 20,12; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 8,35; Prueba de Conocimientos: 32; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 9,55; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-739
CD-740**

CFI-024 del 07-ENE-08

Prof. FABIÁN ALEXANDER TORENA PÉREZ, C.I. Nro. V-13.644.286. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanal, en la asignatura Refinación, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-80-08-CD del 21/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 18/12/2002; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Ingeniería de Procesos del 03/05/2006; Promedio de Pregrado: 14,05; Puesto de Promoción: 17/104; Prueba de Credenciales: 19,19; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,15; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 08; Perfil Académico y Psicológico: 4,54; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-741
CD-742**

CFI-032 del 07-ENE-08

Prof. LUIS FERNANDO SIDOROVAS GARCÍA, C.I. Nro. V-4.922.646. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Procesos, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO

con oficio VRAC-COP-83-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 28/11/1986; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Ingeniería Mecánica del 04/08/2005, Magíster en Ingeniería Ambiental del 29/12/2003; Promedio de Pregrado: 12,37; Puesto de Promoción: No Cumple; Prueba de Credenciales: 22,25; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,01; Prueba de Conocimientos: 30; Aptitudes Pedagógicas: 09; Perfil Académico y Psicológico: 4,72; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1132
CD-1133**

CFI-033 del 07-ENE-08

Prof. ARGEL JOSÉ PORRELLO PÉREZ, C.I. Nro. V-14.218.067. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Procesos, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-82-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 14/08/2003; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14,80; Puesto de Promoción: 4/59; Prueba de Credenciales: 18,85; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,35; Prueba de Conocimientos: 26; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 8,85; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-743
CD-744**

CFI-034 del 07-ENE-08

Prof. FRANKLIN JAVIER CAMEJO TORREZ, C.I. Nro. V-13.045.723. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Procesos, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VI-

CERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-81-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 20/12/2003; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.39; Puesto de Promoción: 11/54; Prueba de Credenciales: 19.8; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.81; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 08; Perfil Académico y Psicológico: 4.44; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-745
CD-746**

CFI-035 del 07-ENE-08

Prof. VÍCTOR ALFONSO CARRILLO CARMARGO, C.I. Nro. V-4.645.403. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en las asignaturas Lenguaje y Comunicación, Inglés I y II, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-71-08-CD del 19/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Docencia en Idioma Inglés del 04/10/2002; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Investigación Educativa del 16/08/2005; Promedio de Pregrado: 17.24; Puesto de Promoción: No cumple; Prueba de Credenciales: 22.57; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.59; Prueba de Conocimientos: 28.75; Aptitudes Pedagógicas: 9.5; Perfil Académico y Psicológico: 4.67; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1134
CD-1135**

CFI-036 del 07-ENE-08

Prof. JOSÉ TEÓFILO VELASCO SIBULO, C.I. Nro. V-13.366.094. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio

VRAC-COP-67-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 10/07/2002; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.18; Puesto de Promoción: 10/77; Prueba de Credenciales: 19.99; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.90; Prueba de Conocimientos: 34.57; Aptitudes Pedagógicas: 7.25; Perfil Académico y Psicológico: 4.81; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1136
CD-1137**

CFI-043 del 07-ENE-08

Prof. EDUARDO ENRIQUE VARGAS CAÑO, C.I. Nro. V-15.932.349. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Análisis Matemático I y II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-70-08-CD del 19/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Industrial del 18/12/2001; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.75; Puesto de Promoción: 01/86; Prueba de Credenciales: 27.17; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.50; Prueba de Conocimientos: 27.13; Aptitudes Pedagógicas: 9.67; Perfil Académico y Psicológico: 9.21; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1138
CD-1139**

CFI-043 del 07-ENE-08

Prof. EDUARDO ENRIQUE VARGAS CAÑO, C.I. Nro. V-15.932.349. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Análisis Matemático I y II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-70-08-CD del 19/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Inge-

niero Industrial del 18/12/2001; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.75; Puesto de Promoción: 01/86; Prueba de Credenciales: 27.17; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.50; Prueba de Conocimientos: 27.13; Aptitudes Pedagógicas: 9.67; Perfil Académico y Psicológico: 9.21; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1138
CD-1139**

CFI-044 del 07-ENE-08

Prof. JESÚS ALBERTO PAÉZ RANGEL, C.I. Nro. V- 11.152.782. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Funciones Vectoriales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-65-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 21/07/1999; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 12.77; Puesto de Promoción: 07/17; Prueba de Credenciales: 27.22; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.13; Prueba de Conocimientos: 33; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.64; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1140
CD-1141**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2077-07 del 27-NOV-07

Prof. RONALD JOSÉ CASTILLO TOVAR, C.I. Nro. V-4.452.896. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-49-08-CD del 06/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a:

Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 30/07/1980, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Investigación Educativa del 30/01/2001; Promedio de Pregrado: 12.52; Puesto Promoción Pregrado: 24/41; Prueba de Credenciales: 20.21; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.167; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.579; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), lo recomienda apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-719 CD-720

CFO-2080-07 del 27-NOV-07

Prof. CONAN ARTURO LAYA GUBAIRA, C.I. Nro. V-7.102.872. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Patología Bucal, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, a partir del 16/02/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-60-08-CD del 14/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 15/03/1996, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.66; Puesto Promoción Pregrado: 06/145; Prueba de Credenciales: 25.38; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.761; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.356; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), lo recomienda apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-721 CD-722

CFO-2081-07 del 27-NOV-07

Prof. HELENA CECILIA JIMÉNEZ SAGARZAZU, C.I. Nro. V-7.035.707. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Patología Bucal, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, a partir del 26/02/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-61-08-CD del 14/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a:

Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 25/02/1994, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.75; Puesto Promoción Pregrado: 60/117; Prueba de Credenciales: 21.16; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.634; Prueba de Conocimientos: 34; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 9.005; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), lo recomienda apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-723 CD-724

CFO-2082-07 del 27-NOV-07

Prof. GLADYS ANMERLINA HERRERA MONTAÑEZ, C.I. Nro. V-12.604.298. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-52-08-CD del 07/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 27/02/2000, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.62; Puesto Promoción Pregrado: 17/149; Prueba de Credenciales: 21.50; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.114; Prueba de Conocimientos: 32.5; Aptitudes Pedagógicas: 7.66; Perfil Académico y Psicológico: 9.357; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), lo recomienda apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-725 CD-726

CFO-2084-07 del 27-NOV-07

Prof. ROSANNA HAYDEE MACHADO CHIQUITO, C.I. Nro. V-10.967.599. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica, del Dpto. de Odontología del Niño y el Adolescente, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-63-08-CD del 15/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 15/03/1996; Tí-

tulo y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.15; Puesto de Promoción: 7/145; Prueba de Credenciales: 24.80; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.000; Prueba de Conocimientos: 30.50; Aptitudes Pedagógicas: 7.90; Perfil Académico y Psicológico: 9.239; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-733 CD-734

CFO-2085-07-A del 27-NOV-07

Prof. BETSY DEYANIRA LARA GALLEGOS, C.I. Nro. V-12.371.117. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica, del Dpto. de Odontología del Niño y el Adolescente, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-62-08-CD del 15/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 10/12/1998; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Ortodoncia del 13/06/2003; Promedio de Pregrado: 16.43; Puesto de Promoción: 01/111; Prueba de Credenciales: 27.33; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.438; Prueba de Conocimientos: 27.70; Aptitudes Pedagógicas: 8.30; Perfil Académico y Psicológico: 8.880; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1142 CD-1143

CFO-2087-07 del 27-NOV-07

Prof. ADRIANA MERCEDES PARES PERFETTI, C.I. Nro. V-11.349.381. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Preclínica de Operatoria y Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-64-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 17/07/1997; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregra-

do: 14.49; Puesto de Promoción: 12/51; Prueba de Credenciales: 22.45; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.105; Prueba de Conocimientos: 25; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 8.677; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-735
CD-736**

CFO-2312-07 del 27-NOV-07

Prof. LAURA HELENA COSTANZO PASCUAL, C.I. Nro. V-13.989.469. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-51-08-CD del 14/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 14/03/2002, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.57; Puesto Promoción Pregrado: 06/207; Prueba de Credenciales: 24.83; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.813; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 9.891; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), lo recomienda apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-727
CD-728**

CFO-2313-07 del 13-DIC-07

Prof. SUSAN KATHERIN LEÓN PORRAS, C.I. Nro. V-14.049.987. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento Informática, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-53-08-CD del 07/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Computación del 18/12/2002, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15.30; Puesto Promoción Pregra-

do: 4/27; Prueba de Credenciales: 26.18; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.4417; Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.273; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1063
CD-1064**

CFO-2319 del 27-NOV-07

Prof. MATHÍAS ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ CORONEL, C.I. Nro. V-12.588.871. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-55-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 22/06/1999, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Odontología del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 17.260; Puesto Promoción Pregrado: 03/98; Prueba de Credenciales: 34.73; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.073; Prueba de Conocimientos: 23.62; Aptitudes Pedagógicas: 8; Perfil Académico y Psicológico: 4.208; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-729
CD-730**

CFO-2320-07 del 14-DIC-08

Prof. CARMEN BEATRIZ FIGUEREDO LUCENA, C.I. Nro. V-11.350.957. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Informática, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 13/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-56-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero en Informática del 30/09/1998, Título y fecha de

Postgrado: Magíster en Gerencia Avanzada en Educación del 15/12/2005; Promedio de Pregrado: 19.56; Puesto Promoción Pregrado: 08/53; Prueba de Credenciales: 30.70; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.000; Prueba de Conocimientos: 33.00; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 9.145; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-731
CD-732**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-052 del 14-ENE-08

Prof. LUIS MANUEL LEDEZMA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.316.858. CONTRATACIÓN COMO AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-2-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1065
CD-1066**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4208 del 04-DIC-07

Prof. DARÍA ELENA CAMACHO GARCÍA, C.I. Nro. V-9.831.961. DISFRUTE DE BECA, por tres (3) años, a fin de realizar el Doctorado en el Programa de Postgrado en Medicina Veterinaria en la Universidad Central de Venezuela. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-1-08-CD del 11/01/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la aprobación del Trabajo de Ascenso a la Categoría de Agregado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1067
CD-1068**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1615 del 26-OCT-07

Prof. ERMELINDA MARINA MENDOZA DE FERRER, C.I. Nro. V-4.128.625. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), por el lapso de seis (6) meses, a fin de culminar la Tesis Doctoral en Ciencias Administrativas, a partir del 09/03/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-PC-2-08-CD** del 11/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1069 CD-1070

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-0062-08 del 09-ENE-08**

Prof. MARÍA DOLORES CUOTO CARIDAD, C.I. Nro. V-6.229.322. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), por el lapso de un (1) año, a fin de culminar Doctorado en Ciencias, Mención Salud y Sociedad, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, del 12/05/2008 al 12/05/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-PC-3-08-CD** del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1071 CD-1072

CFO-1856-07 del 15-OCT-07

Prof. DOUGLAS ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-4.857.307. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por el lapso de seis (6) meses, a fin de que culminar la Tesis Doctoral en Ciencias Odontológicas en la Facultad de Odontología, a partir del 15/03/2008 hasta el 15/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-PC-4-08-CD** del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1073 CD-1074

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-005 del 17-ENE-08**

Prof. MIRIAM JOSEFINA SIMÓN PERALTA, C.I. Nro. V-5.420.186. DESCARGA HORARIA, en virtud de haber sido designada Directora de Investigación y Producción Intelectual en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 01/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-DHR-1-08-CD** del 14/02/2008, lo considera PROCEDENTE, en el entendido que la prenombrada Docente

deberá dictar por lo menos seis (6) horas de docencia semanales.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1075 CD-1076

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-0167 del 28-ENE-08**

Prof. YAJAIRA JOSEFINA SUCRE DE ROJAS, C.I. Nro. V-7.236.639. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Gerencia II y Prácticas Profesionales de Gerencia, del Dpto. Socioepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-TC-10-08-CD** del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1078 CD-1079

CFCS-0168 del 28-ENE-08

Prof. LUIS GUILLERMO RAMÍREZ MÉRIDA, C.I. Nro. V-13.195.420. RENUNCIA al cargo de Docente Contratado por Concurso de Credenciales, a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Hematología, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 10/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-TC-9-08-CD** del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1080 CD-1081

CFCS-0169 del 28-ENE-08

Prof. CAROLINA MENDEZ ESPINAL, C.I. Nro. V-13.780.292. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales Alma Mater, en la asignatura Morfología Microscópica y Embriología, del Dpto. de Ciencias Morfofisiológicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 03/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-TC-6-08-CD** del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1082 CD-1083

CFCS-0170 del 28-ENE-08

Prof. ALEXANDRA JOSEFINA HERNÁNDEZ PIÑERO, C.I. Nro. V-12.855.821. RENUNCIA

al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales, a Tiempo Completo, en la asignatura Bioquímica General, del Dpto. Ciencias Morfofisiológicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-TC-8-08-CD** del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1084 CD-1085

CFCS-0174 del 28-ENE-08

Prof. LEONARDO ANTONIO ESCALONA PACHECO, C.I. Nro. V-12.994.947. RENUNCIA al cargo de Docente Contratado por Concurso de Credenciales, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. Socioepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-TC-7-08-CD** del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1086 CD-1087

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-059-2008 del 28-ENE-08**

Prof. DAISY JOSEFINA OLIVO ALAS, C.I. Nro. V-9.944.153. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales, en la Unidad de Formación Socio Humanística, en el Área de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, a partir del 12/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio **VRAC-TC-11-08-CD** del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1088 CD-1089

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-0076 del 17-ENE-08**

Prof. ÁNGEL EMIRO RIVAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-628.616. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 14/02/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio **AL-008** del 06/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1090 CD-1091

CFCS-0087 del 17-ENE-08

Prof. NELSON ANTONIO GUILLÉN LUGO, C.I. Nro. V-2.845.180. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 08/02/2008.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-007 del 06/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1092
CD-1093**

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1955 del 06-DIC-07

Prof. IRAIDA ELENA PÉREZ SILVA, C.I. Nro. V-3.490.252. DESIGNACIÓN como Jefe Encargada del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 22/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1094
CD-1095**

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-029 del 07-FEB-08

Prof. ARGENIS SAÚL URDANETA GARCÍA, C.I. Nro. V-3.286.872. DESIGNACIÓN como Director de la Revista «Memoria Política», del Centro de Estudios Políticos y Administrativos, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo, a partir del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1096

CFCJP-030 del 07-FEB-08

Prof. ANTONIETA GARRIDO DE CÁRDENAS, C.I. Nro. V-3.498.301. DESIGNACIÓN como Directora de la Revista «Cuestiones Locales» del Centro de Estudios Políticos y Administrativos, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo, a partir del 07/02/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1097

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-230-CU del 11-FEB-08

Prof. SULMA BARBARA SILVA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-8.958.071. DESIGNACIÓN como

Secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, a partir del 30/01/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1098

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1865 del 08-ENE-08

Prof. DANIEL LEONARDO RUMBO, C.I. Nro. V-12.750.394. INCREMENTO DEFINITIVO de dos (2) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignatura Técnicas Cuantitativas en la Toma de Decisiones, del Dpto. de Matemática, Estadísticas y Técnica Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 03/04/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-4-08-CD del 12/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1099
CD-1100**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1848-07 del 23-OCT-07

Prof. ROMER ÁNGEL ROSSELL REYES, C.I. Nro. V-4.460.821. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a partir del 18/07/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CDD-2-08-CD del 11/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1101
CD-1102**

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0450 del 18-FEB-08

Prof. ANTONIO EBLEN ZAJJUR, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite Cronograma de Actividades Académicas de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, correspondiente al Período Lectivo 2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1103

CFCS-0451 del 18-FEB-08

Prof. ANTONIO EBLEN ZAJJUR, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Cien-

cias de la Salud, remite Cronograma de Actividades Académicas de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, correspondiente al Período Lectivo 2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1104

CFCS-0452 del 18-FEB-08

Prof. ANTONIO EBLEN, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Remite Calendario de Reválidas de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, correspondiente al Período Lectivo 2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1105

CFCS-0453 del 18-FEB-08

Prof. ANTONIO EBLEN, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite Cronograma de Actividades Académicas de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, correspondiente al Período Lectivo 2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1106

007 ASUNTOS VARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (RECTORÍA)

DDE-0261-08 del 18-FEB-08

Econ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA, Director de Desarrollo Estudiantil, solicita autorización para conceder Ayuda Especial por Un Mil Seiscientos Ochenta Bolívares Fuertes (Bs. 1.680,00), de acuerdo a presupuesto emitido por el Centro Clínico Quirúrgico La Pastora, a nombre de la Br. ARELIS YOSSELIN ARGUELLO DELGADO, C.I. Nro. V-19.666.598, estudiante del 1er. Año de Bioanálisis, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a fin de costear gastos médicos y asistenciales de su parto, toda vez que presenta un embarazo de 34 semanas, razón por la cual no fue amparada por FAMES, en virtud de la política obligatoria de la Fundación, consignar los requisitos hasta las 28 semanas. Igualmente destaca que la prenombrada bachiller posee un estrato bajo con 17 puntos, motivo por el cual la visitadora social sugiere otorgar dicha ayuda.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1108

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA (RECTORÍA)

DPF-01-2008 del 14-FEB-08

Prof. JESÚS ZAMBRANO, Director de Planta Física, solicita se estudie la posibilidad de un teléfono celular para el Prof. Eduardo Rondón, C.I. Nro. V-10.885.620, Sub-Director de esa Dirección, debido a las funciones inherentes a su cargo.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1117

OTROS**DTA-D00200308.DOC del 06-FEB-08**

Prof. MARLENE ARIAS, Directora de Tecnología Avanzada (DTA), solicita financiamiento para cubrir gastos de inscripción por Ciento Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 150,00), además de viáticos y hospedaje a nombre del Ing. WILLIAM PALERNO, C.I. Nro. V-9.608.943; quien asistirá al I Congreso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, los días 10,11 y 12/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1109**DTA-D0200408.DOC del 06-FEB-08**

Prof. MARLENE ARIAS, Directora de Tecnología Avanzada (DTA), solicita financiamiento para cubrir gastos de inscripción por Quinientos Treinta y Siete Bolívares Fuertes con Cincuenta Céntimos (Bs. F. 537,50), además de viáticos y hospedaje de los profesores MARLENE ARIAS (Directora), C.I. Nro. V-7.064.568 y FLORANGEL ORTIZ (Sub-Directora), C.I. Nro. V-7.483.614; con el fin de que asistan al I Congreso Internacional de la Asociación Venezolana de Educación a Distancia, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, los días 27 y 28/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1110**4 del 23-ENE-07**

Comunicación de fecha 23/01/2008, suscrita por la **Br. AYMARA M. GALANTÓN G.**, C.I. Nro. V-16.965.450, donde solicita financiamiento para inscripción por Cien Bolívares Fuertes (Bs. F. 100,00), además de pasajes y viáticos, a fin de participar como Ponente en el 6to. Congreso Internacional de Educación Superior «Universidad 2008», a llevarse a cabo en La Habana- Cuba, del 11 al 15 de febrero de 2008.

RESOLUCIÓN: NEGADO POR EXTEMPO-RÁNEO. CD-1111**93 del 12-AGO-07**

Comunicación de fecha 12/08/2007, suscrita por la **Lic. MARÍA YEANNETHAY MEDINA CORDOVA**, C.I. Nro. V-17.282.198, presenta informe de viáticos otorgados mediante oficio CD-2272 de fecha 30/03/2007, donde le fue asignado Tres Millones Seiscientos Mil Bolívares (Bs. 3.600.000,00), por su asistencia al IV Congreso Científico Nacional de Estudiantes de Enfermería II Festival Nacional de la Voz del Estudiante de Enfermería, realizado en Caracas del 09 al 12/04/2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1112**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO****VRAD-00200-08 del 21-FEB-08**

Prof. VÍCTOR REYES LANZA, Vicerrector Administrativo de esa Institución, solicita la aprobación de adquisición de motos para los Despachos, lo cual traería beneficios tanto en la entrega oportuna de correspondencia como disminución de costos en pago de transporte que actualmente realizan esas dependencias.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-1113
**COMISIÓN DELEGADA N° 275
 DE FECHA 03/03/2008**
A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**CFCJP-039 del 21-FEB-08**

Br. MICHAEL ADOLFO DÍAZ MENDOZA, C.I. Nro. V-17.066.609. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Principios de Derecho Público, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1204
CD-1205****CFCJP-040 del 21-FEB-08**

Br. JACOBO FOURSIA YACCOUB, C.I. Nro. V-18.087.736. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Constitucional, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1206
CD-1207****CFCJP-041 del 21-FEB-08**

Br. ABIEL ELI PEREIRA BRICEÑO, C.I. Nro. V-13.382.207. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Romano II, del Dpto. de Derecho Romano, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1208
CD-1209****CFCJP-042 del 21-FEB-08**

Br. ZAKI JESÚS BANNA YUNES, C.I. Nro. V-17.193.824. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Procesal Civil I, del Dpto. de Derecho Procesal, de la Es-

cuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1210
CD-1211****CFCJP-043 del 21-FEB-08**

Br. DELIANGELLI MADRIZ APONTE, C.I. Nro. V-17.024.785. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Metodología de la Investigación I, del Dpto. de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1212
CD-1213****CFCJP-044 del 21-FEB-08**

Br. ALEXIS ENRIQUE ALVARADO ARÉVALO, C.I. Nro. V-16.804.625. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Tributario, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1214
CD-1215****CFCJP-045 del 21-FEB-08**

Br. GABRIEL ALEXANDER MEDINA CORREIA, C.I. Nro. V-17.284.378. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Civil III (Obligaciones), del Dpto. de Derecho Civil, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1216
CD-1217****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0415 del 22-FEB-08**

Br. YOELY MERCEDES GÓMEZ MENDOZA, C.I. Nro. V-14.740.477. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. CER-025 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1218
CD-1219**

CFCE-0417 del 22-FEB-08

Br. ALEXANDER RAMÓN SANTIAGO GRATERÓN, C.I. Nro. V-12.772.880. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Dpto. de Informática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. CER-026 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1220
CD-1221**

CFCE-0418 del 22-FEB-08

Br. ANDREINA DEL CARMEN BASTIDAS DE PERAZA, C.I. Nro. V-16.241.726. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. CER-027 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1222
CD-1223**

CFCE-0419 del 22-FEB-08

Br. ANA MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.874.453. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. CER-028 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1224
CD-1225**

CFCE-0420 del 22-FEB-08

Br. MIGLYARI JOSEFINA RIVERO PARRA, C.I. Nro. V-13.193.904. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para la Escuela de Educación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-029 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1226
CD-1227**

CFCE-0421 del 22-FEB-08

Br. ERIKA ZULAY AZUAJE RIVAS, C.I. Nro. V-12.605.226. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-030 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1228
CD-1229**

CFCE-0422 del 22-FEB-08

Br. JULIA GRACIELA HIDALGO DÍAZ, C.I. Nro. V-7.051.155. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública para la Escuela de Educación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-031 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1230
CD-1231**

CFCE-0424 del 22-FEB-08

Br. JOSÉ ALEJANDRO DE ASCENAO BARRERA, C.I. Nro. V-16.154.221. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. CER-033 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1232
CD-1233**

CFCE-0425 del 22-FEB-08

Br. JOSÉ GREGORIO PARRA TORRES, C.I. Nro. V-14.934.253. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología para la Escuela de Educación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-034 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1234
CD-1235**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0485 del 20-FEB-08

Br. EDUARDO JOSÉ VILLEGAS PADRÓN, C.I. Nro. V-17.689.671. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CEEM-120-DCM del 15/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1236
CD-1237**

CFCS-0487 del 20-FEB-08

Br. MELANIE AUXILIADORA CARABAÑO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-15.473.249. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTU-

DIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio del 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1238
CD-1239**

CFCS-0488 del 20-FEB-08

Br. DANIEL ALEJANDRO MANUITT DÍAZ, C.I. Nro. V-18.144.352. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio del 25/09/2007, avala lo solicitado. APROBADO

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1240
CD-1241**

CFCS-0489 del 20-FEB-08

Br. ORIANA GABRIELA PERALTA JAURE, C.I. Nro. V-17.044.900. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio del 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1242
CD-1243**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3152 del 20-SEP-07

Prof. GYPSY COROMOTO INOJOSA MALAVÉ, C.I. Nro. V-7.235.600. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «PATOLOGÍA MEDIASTINAL. ASPECTOS CLÍNICO-PATOLÓGICOS, INMUNOHISTOQUÍMICOS Y TERAPÉUTICOS. DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL SERVICIO AUTÓNOMO HOSPITAL CENTRAL DEMARACAY. ENERO DEL 2000-JUNIO DEL 2006». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-37-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE con un (1) año, un (1) mes y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 16/06/2005 y efectos administrativos a partir del 01/12/2006.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1244
CD-1245**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CFCE-0081 del 18-ENE-07

Prof. CIEIDY AIEXA LA ROSA FALCÓN, C.I. Nro. V-7.045.385. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Evaluación en Orientación I y Evaluación en Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1246
CD-1247**

CFCE-0089 del 18-ENE-07

Prof. DALYORY SELENA RECAGNO ACOSTA, C.I. Nro. V-10.228.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Fundamentos de la Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1248
CD-1249**

CFCE-0620 del 31-OCT-06

Prof. ENEYDA GUADALUPE GARCÍA RUÍZ, C.I. Nro. V-9.923.518. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1250
CD-1251**

CFCE-1446 del 19-SEP-07

Prof. CIEIDY AIEXA LA ROSA FALCÓN, C.I. Nro. V-7.045.385. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración

de once (11) horas, en la asignatura Evaluación en Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1252
CD-1253**

CFCE-1475-A del 28-SEP-07

Prof. AURA COROMOTO AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-9.445.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Análisis de Datos Educativos, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-229-CF del 11/05/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1254
CD-1255**

CFCE-1506 del 28-SEP-07

Prof. MILTÓN JOSÉ MORALES VIELMA, C.I. Nro. V-10.214.667. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Organización y Administración de la Educación Física y Atletismo, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1256
CD-1257**

CFCE-1876 del 18-OCT-07

Prof. SAÚL ANTONIO ESCOBAR, C.I. Nro. V-5.383.190. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de los Procesos Comunicacionales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1260
CD-1261**

CFCE-1880 del 18-OCT-07

Prof. IRMA VIRGINIA MOLINA, C.I. Nro. V-2.841.534. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Administración de Oficina y Electiva: Creatividad y Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1264
CD-1265**

CFCE-1883 del 18-OCT-07

Prof. MARÍA DE JESÚS OSABARRIO PARRA, C.I. Nro. V-1.375.730. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Pasantía en Administración y Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1266
CD-1267**

CFCE-1895 del 19-OCT-07

Prof. ISABEL DE LOS ÁNGELES FALCÓN CORDERO, C.I. Nro. V-5.375.731. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, Módulo: Área de Cultura e Imagen Fotográfica y Cine, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1268
CD-1269**

CFCE-1897 del 19-OCT-07

Prof. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-10.328.670. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y re-

muneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales y Seminario: Artes Plásticas en la Región, de los Dpto. de Artes y Tecnología Educativa y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1270
CD-1271**

CFCE-1910-A del 19-OCT-07

Prof. JORGE EUSEBIO CASTILLO RIVAS, C.I. Nro. V-7.095.995. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Introducción a la Lecto-Escritura Musical y Lenguaje Musical Básico, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1272
CD-1273**

CFCE-1958 del 30-OCT-07

Prof. MARCEL BARMAKSOZ KABBAYE, C.I. Nro. V-7.109.291. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Filosofía de la Educación y Ética del Docente, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1274
CD-1275**

CFCE-1964 del 30-OCT-07

Prof. JONATHAN MILLER VIELMA ORELLANA, C.I. Nro. V-12.110.193. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

DÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1276
CD-1277**

CFCE-1967 del 30-OCT-07

Prof. JAIRO RAMÓN PÉREZ CALDERÓN, C.I. Nro. V-5.663.996. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1278
CD-1279**

CFCE-2003 del 01-NOV-07

Prof. ESTHER AIDA CARICOTE AGREDA, C.I. Nro. V-4.449.702. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Organización funcional de la Conducta Infantil e Interacción y Dinámica Personal, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1280
CD-1281**

CFCE-2004 del 01-NOV-07

Prof. MITZY MAGALY FLORES SEQUERA, C.I. Nro. V-9.436.438. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Realidad Familiar y Socio Cultural del Niño y Desarrollo del Potencial Creativo, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1282
CD-1283**

CFCE-2005 del 01-NOV-07

Prof. PABLO JOSÉ FREITES BARROS, C.I. Nro. V-7.910.199. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Artes y Tecnología Educativa, Expresión Creativa y Arte Prehispánico, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1284
CD-1285**

CFCE-2011 del 01-NOV-07

Prof. ILIANA MARINA LO PRIORE INFANTE, C.I. Nro. V-11.098.133. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Evaluación del Desarrollo Infantil y Necesidades Educativas Especiales I, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1286
CD-1287**

CFCE-2014 del 01-NOV-07

Prof. MARÍA VICTORIA PÉREZ CASTAÑO, C.I. Nro. V-4.882.627. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Electiva: Cine Formativo en el Aula, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1288
CD-1289**

CFCE-2022 del 28-SEP-07

Prof. MARICENIA ÁLVAREZ DE CASTILLO, C.I. Nro. V-4.466.100. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de

la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1290
CD-1291**

CFCE-2035 del 28-SEP-07

Prof. OMAIRA CECILIA FERMÍN NADAL, C.I. Nro. V-11.358.804. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1292
CD-1293**

CFCE-2043 del 28-SEP-07

Prof. HERMINIA DE JESÚS LEÓN PINZONES, C.I. Nro. V-4.459.276. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1294
CD-1295**

CFCE-2047 del 28-SEP-07

Prof. PEDRO ÁNGEL MENDOZA CARRILLO, C.I. Nro. V-11.351.158. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1296
CD-1297**

CFCE-2053 del 28-SEP-07

Prof. ANTONIO LUIS PLASENCIA VERA, C.I. Nro. V-8.591.128. RENOVACIÓN DE CON-

TRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1298
CD-1299**

CFCE-2057 del 28-SEP-08

Prof. YARIMAR YADIRA REQUENA MEZA, C.I. Nro. V-10.073.842. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1300
CD-1301**

CFCE-2060 del 28-SEP-07

Prof. MAGALY ALIDA ROJAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.154.274. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1302
CD-1303**

CFCE-2095 del 28-SEP-07

Prof. KATIUSCHKA MITIMAI TORREALBA DISCRISTANZIAN, C.I. Nro. V-12.102.850. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1304
CD-1305**

CFCE-2107 del 28-SEP-07

Prof. ROSARIO DEL VALLE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-8.593.050. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1306
CD-1307**

CFCE-2126 del 01-NOV-07

Prof. SHIRLEY CECILIA GÓMEZ CASTELLANOS, C.I. Nro. V-6.849.814. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Realidad Familiar y Sociocultural del Niño, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1308
CD-1309**

CFCE-2168 del 31-OCT-06

Prof. MARÍA DE JESÚS OSABARRIO PARRA, C.I. Nro. V-1.375.730. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Pasantía en Administración y Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 28/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1310
CD-1311**

CFCE-2525 del 27-NOV-06

Prof. MARÍA DE JESÚS OSABARRIO PARRA, C.I. Nro. V-1.375.730. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Pasantía en Administración y Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1314
CD-1315**

CFCE-2676 del 09-NOV-06

Prof. MARÍA VICTORIA PÉREZ CASTAÑO, C.I. Nro. V-4.882.627. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Electiva: Cine Formativo en el Aula, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1316
CD-1317**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-233 del 12-FEB-08

Prof. MARTÍN CARLOS ALBERTO CADENA LEÓN, C.I. Nro. V-7.090.323. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración de Empresas, Principios de Gerencia y Tópicos de Gerencia, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-898-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1318
CD-1319**

CFI-234 del 12-FEB-08

Prof. YEICY MARGARITA BERMÚDEZ COLINA, C.I. Nro. V-10.234.432. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Ingeniería Económica y Elementos de Economía, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/

2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-892-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1320
CD-1321**

CFI-235 del 12-FEB-08

Prof. BEATRÍZ CAROLINA MÉNDEZ CASTRILLO, C.I. Nro. V-12.037.243. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Proyectos Industriales, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-892-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1322
CD-1323**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0062 del 08-ENE-07

Prof. EMI UJIHARA SATO, C.I. Nro. V-12.929.473. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Investigación Educativa y Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. de Idiomas, de la escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1324
CD-1325**

CFCE-1873 del 18-OCT-07

Prof. JUAN RUPERTO CALDERÓN, C.I. Nro. V-2.892.112. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Investigación Educativa y Seminario: Proyecto de Investigación, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA

en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1258
CD-1259**

CFCE-1878-A del 18-OCT-07

Prof. LESBIA ESPERANZA LIZARDO DE BOLÍVAR, C.I. Nro. V-3.574.686. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (3) horas, a Tiempo Convencional para un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Técnicas Documentales, Organización Administración y Legislación Educativa y Electiva: Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1262
CD-1263**

CFCE-1884 del 02-AGO-06

Prof. CIEDIDY AIEXA LA ROSA FALCÓN, C.I. Nro. V-7.045.385. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de siete (7) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Educación en Salud Integral, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1326
CD-1327**

CFCE-1910 del 26-JUN-06

Prof. CIEIDY AIEXA LA ROSA FALCÓN, C.I. Nro. V-7.045.385. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cinco (5) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Área de Educación en Salud Integral y Evaluación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1328
CD-1329**

CFCE-1923 del 26-JUN-06

Prof. CIEDY AIEXA LA ROSA FALCÓN, C.I. Nro. V-7.045.385. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Evaluación I y II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1330
CD-1331**

CFCE-2298-A del 27-NOV-07

Prof. ARTURO JOSÉ CORONEL, C.I. Nro. V-7.061.618. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Área de Cultura, Dibujo y Pintura y Educación y Creatividad, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1312
CD-1313**

CFCE-2487 del 27-NOV-06

Prof. STANLEY MALCOLM STEELE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-5.271.064. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de dos (2) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Béisbol-Softbol, Principio y Evaluación del Entrenamiento Deportivo, del Dpto. de Educación Física Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF de fecha 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1332
CD-1333**

CFCE-2489 del 27-NOV-06

Prof. SOVEIDA ALINA VERA ARCHILA, C.I. Nro. V-5.625.123. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (3) horas quedando con un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. de Educación Física, Deporte y

Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1334
CD-1335**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-109 del 28-ENE-08**

Prof. NEUDIS DEL VALLE SUBERO MATA, C.I. Nro. V-10.217.510. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-7-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1336
CD-1337**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES**CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CFO-1747-06 del 22-DIC-06**

Prof. JAKELINE LAYTONI NADDAF, C.I. Nro. V-15.257.841. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Preclínica de Prótesis, del Dpto. de Protopodancia y Oclusión, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 26/06/2006 al 15/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-656-CF del 25/09/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-33-08-CD del 19/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1338
CD-1339**

B5A UBICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-009-2008 del 09-ENE-08**

Prof. CARLOS HELMUTH MANTILLA ÑIQUE, C.I. Nro. V-13.717.204. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-9-08-CD del 15/02/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido

con un (1) año, once (11) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla un (1) lapso de 180 días consecutivos a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral, donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1340
CD-1341**

FACYT-010-2008 del 09-ENE-08

Prof. MARIELA FORTI TORRENS, C.I. Nro. V-12.608.487. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con un (1) año, dos (2) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-5-08-CD del 15/02/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, siete (7) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla un (1) lapso de 180 días consecutivos a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral, donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1342
CD-1343**

FACYT-051-2008 del 25-ENE-08

Prof. ANIBAL JOSÉ GUERRA SOLER, C.I. Nro. V-14.915.702. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-8-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, tres (3) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008, siempre que cumpla un (1) lapso de 180 días consecutivos a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral, donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1344
CD-1345**

FACYT-053-2008 del 25-ENE-08

Prof. JOHANNA MARBELYS FIGUEROA COVA, C.I. Nro. V-13.998.824. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con ocho (8) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-7-08-CD del 18/02/2008, lo con-

sidera PROCEDENTE a Tiempo Cumplido con dos (2) años, once (11) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/01/2008, siempre que cumpla un (1) lapso de 180 días consecutivos a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral, donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1346 CD-1347

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00245-08 del 28-FEB-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano LUISFELIPE LOZANO GÓMEZ, C.I. Nro. V-29.008, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1348

VRAD-00246-08 del 28-FEB-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del ciudadano MANUEL JOSÉ PÉREZ SOLÓRZANO, C.I. Nro. V-4.668.800, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1349

COMISIÓN DELEGADA N° 276 DE FECHA 03/03/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1791 del 14-FEB-08

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita dejar sin efecto el CD-7354 de fecha 23/11/2007, donde es designado el **Br. EDUARDO ENRIQUE HENRÍQUEZ MIRELES**, C.I. Nro. V-18.321.378, como PREPARADOR, de la asignatura Matemática I, del Dpto. de Matemáticas, del Ciclo Básico Valencia, a partir del 14/05/2007, en virtud de haberse suscitado un error involuntario con el Concurso de Preparadores.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1116

A04 AUTORIZACIÓN PARA CURSAR CARRERAS SIMULTÁNEAS

OTROS

45 del 27-FEB-08

Comunicación de fecha 27/02/2008, suscrita por la **Ciud. INÉS DAYANA CONTRERAS**, C.I. Nro. V-12.431.207, Personal Administrativo adscrita a la Dirección de Deportes, quien en virtud de realizar labores como Asistente Administrativo, solicita autorización para cursar carreras simultáneas, en la Facultad de Ciencias de la Educación, Mención: Administración y Educación para el Trabajo Sub-Área Comercial (7mo. Semestre) y en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-1118 CD-1119

46 del 27-FEB-08

Comunicación de fecha 27/02/2008, suscrita por el **Br. JOSÉ LEONARDO DOMÍNGUEZ**, C.I. Nro. V-16.424.151, estudiante del 10mo. Semestre de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con un promedio ponderado de 16.56, solicita autorización para cursar Carreras Simultáneas, y comenzar la Carrera de Administración Comercial. D-254-FACES del 28/02/2008, remite informe CES-/122/08 emanado de la Dirección de Control de Estudios sobre el informe de madurez vocacional que realizó el Br. Domínguez, en el cual informan que posee un nivel de madurez vocacional y capacidad intelectual apta para poder cursar Licenciatura en Administración como segunda Carrera.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-1120 CD-1121

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3253 del 14-DIC-07

Prof. VILMA MILAGRO GARCÍA DE LORVEN, C.I. Nro. V-7.150.894. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área de Conocimiento: Medicina, Área de Investigación: Diabetes Mellitas, Enfermedades Cardiovasculares, Nefrología, Hipertensión, Dislipidemias, del Dpto. Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. **VE-CIRECTORADO ACADÉMICO** en oficio

VRAC-COP-93-08-CD del 27/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 29/10/1992; Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 18/12/2001; Promedio de Pregrado: 13.05; Puesto de Promoción: 103/270; Prueba de Credenciales: 19.65; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.297; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 7.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.827; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1122 CD-1123

CFCS-3264 del 15-OCT-07

Prof. DOANCELY MARÍA TOVAR BRAVO, C.I. Nro. V-13.618.163. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área de Conocimiento Enfermería Básica, del Dpto. de Básico de Enfermería, de la Escuela de Enfermería Sede Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-COP-91-08-CD del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 29/10/1992; Título y Fecha de Postgrado: Licenciado en Enfermería del 18/12/2001; Promedio de Pregrado: 13.05; Puesto de Promoción: 103/270; Prueba de Credenciales: 19.65; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.297; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 7.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.827; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1124 CD-1125

CFCS-3265 del 15-OCT-07

Prof. LUIS HERMMANN RODRÍGUEZ RANGEL, C.I. Nro. V-12.753.981. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área de Conocimiento: Enfermería Básica, Área de Investigación: Cuidado Humano, del Dpto. Básico de Enfermería, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud,

a partir del 15/03/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-90-08-CD del 25/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 26/03/2003; Promedio de Pregrado: 14.31; Puesto de Promoción: 24/47; Prueba de Credenciales: 21.70; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.942; Prueba de Conocimientos: 27.710; Perfil Académico y Psicológico: 9.153; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1126
CD-1127**

CFCS-3312 del 14-DIC-07

Prof. JULIO ALEXANDER GARCÍA CASTILLO, C.I. Nro. V-14.462.138. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área de Conocimiento: Enfermería Básica, Área de Asignatura: Cuidado Humano, del Dpto. de Básico de Enfermería, de la Escuela de Enfermería Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-90-08-CD del 25/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 29/10/2004; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 16.49; Puesto de Promoción: No presenta; Prueba de Credenciales: 29.130; Aptitudes Pedagógicas: 8.830; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.219; Prueba de Conocimientos: 27.710; Perfil Académico y Psicológico: 3.677; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1128
CD-1129**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-020 del 07-ENE-08

Prof. CARLOS LUIS ALVARADO ALMARZA, C.I. Nro. V-13.666.597. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, Área de Conocimiento Química Orgánica, del Dpto. de Química Tecnológica,

de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-85-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 12/12/2000; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.09; Puesto de Promoción: 03/55; Prueba de Credenciales: 21.79; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.35; Prueba de Conocimientos: 32; Aptitudes Pedagógicas: 8.3; Perfil Académico y Psicológico: 4.4; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1143
CD-1144**

CFI-037 del 07-ENE-08

Prof. HUGO ANDRÉS HERNÁNDEZ JAIMES, C.I. Nro. V-13.548.036. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área de Conocimiento: Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-89-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 13/07/2000; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 13.31; Puesto de Promoción: 26/52; Prueba de Credenciales: 17.78; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.86; Prueba de Conocimientos: 30.5; Aptitudes Pedagógicas: 7.50; Perfil Académico y Psicológico: 8.61; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1146
CD-1147**

CFI-041 del 07-ENE-08

Prof. HERNANDO GONZÁLEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-22.213.288. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría Analítica y Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ingeniería, a partir del

08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-88-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 18/12/2002; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.24; Puesto de Promoción: 10/116; Prueba de Credenciales: 18.99; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.5; Prueba de Conocimientos: 30; Aptitudes Pedagógicas: 08; Perfil Académico y Psicológico: 9.58; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1148
CD-1149**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2089-07 del 27-NOV-07

Prof. MAYELA GABRIELA PAÉZ RAMOS, C.I. Nro. V-9.826.388. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Oclusión, del Dpto. de Prosthodontia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-57-08-CD del 13/02/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Odontólogo del 02/02/1995; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Desarrollo Curricular del 03/08/2006; Promedio de Pregrado: 14.97; Puesto de Promoción: 8/180; Prueba de Credenciales: 27.36; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.177; Prueba de Conocimientos: 25; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 9.056; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si Cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1131
CD-1132**

B16 AUTORIZACIÓN A PROF. DE TIEMPO COMP. PARA EJERCER PROFESIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

FCJYP-024 del 07-FEB-08

Prof. PEDRO LUIS REQUENA MANZANILLA, C.I. Nro. V-10.229.625. AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LA PROFESIÓN de Abogado, en horas que no colindan con su actividad docente. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-5-08-CD del 20/02/2008, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1150
CD-1151**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-113 del 28-ENE-08

Prof. ANGÉLICA DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO, C.I. Nro. V-12.751.609. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales, a Tiempo Convencional con dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Instrumentación Electrónica I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, en la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-13-08-CD del 19/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1152
CD-1153**

CFI-144 del 28-ENE-08

Prof. MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro. V-12.109.818. RENUNCIA al cargo de Docente Asistente, a Tiempo Completo, en el Dpto. Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 15/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-12-08-CD del 20/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1154
CD-1155**

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0070 del 11-ENE-08

Prof. STEFANIA DI PASCUALE CASALENA, C.I. Nro. V-7.056.214. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/01/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-012 del 23/01/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1156
CD-1157**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1862 del 13-NOV-07

Prof. LUISA IVONNE RODRÍGUEZ DE SANOJA C.I. 2.989.709. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 21/07/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-009 del 08/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1158
CD-1159**

B3G DESIGNACIÓN COMO ASESOR

OTROS

DIUC-00054-08 del 26-FEB-08

Prof. LUIS AGUILAR, Director de Informática, solicita que el Prof. VÍCTOR GENARO JANSEN, C.I. Nro. V-7.477.153, Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, sea nombrado Asesor de la Dirección de Informática.

**RESOLUCIÓN: APROBADO AD HONOREM.
CD-1166**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0075 del 17-ENE-08

Prof. MANUEL DOMINGO MARTÍNEZ MOTA, C.I. Nro. V-7.556.237. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Dedicación Exclusiva a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Anatomía Humana, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del nuevo período académico del año 2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CDD-3-08-CD del 15/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1160
CD-1161**

B8F RENUNCIA AL DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0208 del 01-FEB-08

Prof. RAYMI CAROLINA CASTELLANOS MATAMOROS, C.I. Nro. V-7.147.947. DEJAR SIN EFECTO EL DISFRUTE AÑO SABÁTICO. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-4-08-CD del 21/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1163

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0400 del 18-FEB-08

Informa que el Consejo de Facultad de Odontología acordó aprobar la Reprogramación del Calendario de Actividades Docentes de la Facultad de Odontología para el Período Lectivo 2007-2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1165

007 ASUNTOS VARIOS

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN (DIRECCIÓN DE ESCUELA DE EDUCACIÓN - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

139 del 26-FEB-08

Oficio suscrito por el **Prof. ANDRÉS RIZZO RIZZO**, Jefe del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación solicita ayuda económica por Tres Mil Cincuenta y Nueve Bolívares Fuertes (Bs. 3.059,00), para gastos ocasionados por la aplicación de las Pruebas de Admisión en Educación Física, Deportiva y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON INGRESOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN O DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES. CD-1167

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS (RECTORIA)

075/2008 del 21-FEB-08

Prof. HENRIETTE A. KUKEC B., Directora de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO), solicita la cantidad de Quinientos Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. 550,00) por concepto de inscripción de cinco (5) Trabajos a ser presentados en las V JORNADAS DE INSERCIÓN DE EXTENSIÓN EN EL CURRÍCULO Y III JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA UCV, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, entre el 4 y 7/03/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. CD-1168

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA (RECTORIA)

DPFUC-396-2007 del 23-NOV-07

Prof. JESÚS ZAMBRANO, Director de Plan-

ta Física, en atención al CD-6389 de fecha 08/11/2007, a nombre de la Ing. Josefa Ceballos, C.I. Nro. V-8.784.516, solicita cambiar los términos del oficio antes señalado, debido a que la Ing. Ceballos canceló con recursos propios la cantidad de Un Mil Seiscientos Treinta y Cinco Bolívares Fuertes (Bs.F. 1.635,00), por lo que el mismo debe ser tramitado como reembolso de pago de inscripción al I Congreso de Redes y Energía Eléctrica realizado en la ciudad de Lechería el pasado 14 de Noviembre 2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2007.

CD-1200

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORIA)

GUBS-008/08 del 15-ENE-08

Prof. LUNES RODRÍGUEZ, Director de la Galería Braulio Salazar, solicita apoyo económico por la cantidad de Ocho Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 8.000,00), necesarios para la realización de la exposición antológica titulada: «Fragmentos sin memoria» del Artista Plástico y Profesor Universitario José Moreno, a realizarse en el Museo de Arte Contemporáneo Francisco Narváez, en la ciudad de Porlamar, durante los días del 06/04 al 11/05/2008.

RESOLUCIÓN: PROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA.

CD-1169

GUBS-051-2007 del 27-FEB-08

Prof. LUNES RODRÍGUEZ, Director de la Galería Braulio Salazar, solicita autorización para la cancelación de viáticos con pernocta a su favor y de CÉSAR TELLECHEA, C.I. Nro. V-12.931.338, en virtud de su participación en el curso «Registro y Catalogación de Colecciones: Aplicaciones y Usuarios de los museos» a realizarse en la Galería de Arte Nacional-Caracas, del 30/01 al 02/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA.

CD-1170

OTROS

34 del 21-SEP-07

Comunicación de fecha 21/09/2007, suscrita por la **Abog. CARMEN SUE ESPINOZA**, C.I. Nro. V-11.809.125, quien solicita financiamiento de pasaje aéreo Caracas-Madrid/Madrid Caracas, matrícula por el equivalente a Mil Euros (E 1.000) y alojamiento equivalente a

Cuatrocientos Euros (E 400), en la Residencia Universitaria de la Universidad de Castilla, La Mancha, Toledo España, a fin de asistir al Curso de Postgrado sobre «Derecho de Consumo: Contratos, Responsabilidad y Regulación», durante los días 05/01/2008 al 28/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADA LA CANTIDAD DE CINCO MIL BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 5.000).

CD-1171

88 del 07-ENE-08

Comunicación de fecha 07/01/2008, suscrita por la **Abogada DEYANIRA CONTRERAS ALVARADO**, C.I. Nro. 6.172.745, personal Administrativo adscrita a la Dirección de Desarrollo Estudiantil, solicita se le reconozca el pago de matrícula por Seiscientos Ochenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 680,00), por concepto de cancelación de matrícula de sus estudios de Doctorado en Ciencias Gerenciales en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1173

SECRETARÍA

S-078 del 06-NOV-07

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, informa que a los fines de garantizar el suministro de la publicación «Cuadernos de la Secretaría», se hace necesario contar con los aportes de la LOCTI, por un monto aproximado de Ochenta Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 8.000,00), para la elaboración, impresión y entrega de diez números a ser editados en el transcurso del año 2008, con un tiraje de 5.000 ejemplares, estos recursos serían administrados por la Fundación FUNPROINDES.

RESOLUCIÓN: APROBADO APORTE POR LA CANTIDAD DE OCHO MIL BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 8.000,00).

CD-1114

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-222-08 del 28-FEB-08

Remite oficio CONED-005 del mes de enero de 2008, emanado del Comité Organizador del XVI Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho en la cual solicitan colaboración «LA APLICACION DE LOS MEDIOS ALTERNOS PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL DERECHO VENEZOLANO: UN MODELO EN CONSTRUCCION».

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1175

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00113-08 del 01-FEB-08

Remite copia del oficio D-034-Faces sin fecha, relacionado con la solicitud de reembolso de inscripción y matrícula, por el equivalente a Doscientos Noventa y Cinco Euros (E 295), a favor de la **ciudadana ELCY PEÑA**, C.I. Nro. V-7.070.407, quien disfruta de Beca Administrativa y actualmente cursa Maestría en Gerencia Internacional, en la Universidad de Fulda, Alemania.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1176

011 SOLICITUD

RECTORIA

R-00275-08 del 22-ENE-08

Remite para su estudio y consideración comunicación de fecha 22/11/2007, suscrita por el **PROF. ANTONIO EBLEN ZAJJUR**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde solicita cancelación de los gastos por concepto de traslado y hospedaje del **PROF. ENRIQUE DEL PERCIO**, quien vendrá de Buenos Aires a dictar el Seminario de Fundamentación «Problemas Contemporáneos de la Teoría Social», a celebrarse en esta ciudad del 03 al 14/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1115

**COMISIÓN DELEGADA N° 277
DE FECHA 10/03/2008**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0416 del 22-FEB-08

Br. JOSÉ GREGORIO GAVIDIA MALENO, C.I. Nro. V-8.273.120. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-024 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1501
CD-1502**

CFCE-0423 del 22-FEB-08

Br. JESÚS ENRIQUE MEZA MONSALVE, C.I. Nro. V-16.449.146. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de

Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-032 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1503
CD-1504**

CFCE-0426 del 22-FEB-08

Br. MAYERLIN JOSEFINA PARADA NOGUEIRA, C.I. Nro. V-17.450.090. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-035 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1505
CD-1506**

CFCE-0427 del 22-FEB-08

Br. OSMIL DEL VALLE MALAVER GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-8.627.018. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-036 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1507
CD-1508**

CFCE-0428 del 22-FEB-08

Br. JUAN DAVID MUÑOZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-23.215.084. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-037 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1509
CD-1510**

CFCE-0429 del 22-FEB-08

Br. IRIS REBECA ZERPA LÓPEZ, C.I. Nro. V-13.890.383. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Contaduría Pública para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-038 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1511
CD-1512**

CFCE-0430 del 22-FEB-08

Br. ELIANA JOSÉ CAROLINA GRANADILLO SEQUERA, C.I. Nro. V-16.801.779. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Medicina para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la

Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-039 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1513
CD-1514**

CFCE-0431 del 22-FEB-08

Br. MAGALLY DEL VALLE RODRÍGUEZ FEO, C.I. Nro. V-14.025.962. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Dpto. de Física de la Facultad de Ciencias y Tecnología para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CER-040 del 01/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1515
CD-1516**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0509 del 22-FEB-08

Br. CRUZ GABRIELA PÉREZ ARMAS, C.I. Nro. V-18.851.829. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio de fecha 08/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1517
CD-1518**

CFCS-0667 del 27-FEB-08

Br. MICHAEL HERSON PÉREZ TOVAR, C.I. Nro. V-18.545.639. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. CEEM-118-DCEM del 15/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1519
CD-1520**

CFCS-0669 del 29-FEB-08

Br. ALBA JACKELINE JARA INOJOSA, C.I. Nro. V-17.275.094. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Experimental Nacional «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio S/N de fecha 30/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1521
CD-1522**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1997 del 14-FEB-08

Br. AURISTHELA MARGARITA MARTÍNEZ RABEL, C.I. Nro. V-17.282.847. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.041 del 22/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1523
CD-1524**

CFCES-1998 del 14-FEB-08

Br. KARELYS DEL CARMEN HERRERA ACOSTA, C.I. Nro. V-17.072.229. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 14.226 del 07/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1525
CD-1526**

CFCES-1999 del 14-FEB-08

Br. RAQUEL TOVAR RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-17.777.005. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.063 del 01/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1527
CD-1528**

CFCES-2000 del 22-FEB-08

Br. YENY YOLIMAR SERRADA COLMENARES, C.I. Nro. V-13.809.499. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 13.885 del 12/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1529
CD-1530**

CFCES-2002 del 22-FEB-08

Br. SILVANA PATRICIA SALVADORI RASETTE, C.I. Nro. V-17.576.994. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Conta-

duría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 14.488 del 06/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1531
CD-1532

CFCES-2003 del 22-FEB-08

Br. **JUANA DENIS PERALTA RIVERA**, C.I. Nro. V-9.359.791. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de Los Andes para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.016 del 31/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1533
CD-1534

CFCES-2004 del 22-FEB-08

Br. **LESBY ANAÍS LUGO CASTILLO**, C.I. Nro. V-20.081.543. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.058 del 06/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1535
CD-1536

CFCES-2005 del 22-FEB-08

Br. **GARDENIA TIBISAY TORRES MORA**, C.I. Nro. V-15.859.546. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.065 del 07/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1537
CD-1538

CFCES-2006 del 22-FEB-08

Br. **MARINA ISABEL PÉREZ FARIA**, C.I. Nro. V-17.399.812. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Industrial para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.487 del 31/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1539
CD-1540

CFCES-2007 del 22-FEB-08

Br. **FRANCHESCA YULIANA DELGADO ZOZZARO**, C.I. Nro. V-17.968.661. EQUIVALEN-

CIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.459 del 31/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1541
CD-1542

CFCES-2008 del 22-FEB-08

Br. **HELENT PASTORA ASUAJE GONZÁLEZ**, C.I. Nro. V-13.643.541. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Centrooccidental «Lisandro Alvarado» para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.023 del 07/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1543
CD-1544

CFCES-2009 del 22-FEB-08

Br. **ARTURO JOSÉ REYES IDARRAGA**, C.I. Nro. V-19.524.399. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.061 del 06/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1545
CD-1546

CFCES-2010 del 22-FEB-08

Br. **YOJHANN EDUARDO RAFAEL HURTADO ECHARRY**, C.I. Nro. V-15.860.173. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.056 del 06/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1547
CD-1548

CFCES-2011 del 22-FEB-08

Br. **EDUIMAR LILIANA SILVA CAMPOS**, C.I. Nro. V-20.173.564. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.062 del 06/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1549
CD-1550

CFCES-2012 del 22-FEB-08

Br. **ENMA HORALYS HENRÍQUEZ MAVARES**, C.I. Nro. V-16.708.063. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.064 del 06/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1551
CD-1552

CFCES-2013 del 22-FEB-08

Br. **ANNGGI DANIELA BUSTAMANTE MORA**, C.I. Nro. V-17.171.940. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.055 del 16/01/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1553
CD-1554

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-050 del 25-FEB-08

Br. **ALEXIS ANTONIO VALOR QUINTANA**, C.I. Nro. V-7.255.952. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Santa María» para la Universidad «Arturo Michelena». COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio S/N del 11/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1555
CD-1556

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0497 del 29-FEB-08

Br. **ELIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO**, C.I. Nro. V-17.173.980. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de las asignaturas Práctica del Idioma Inglés III, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1557
CD-1558

CFCE-0498 del 29-FEB-08

Br. **ALEJANDRA CRISTINA MORENO TORREALBA**, C.I. Nro. V-16.946.436. RENUNCIA al cargo PREPARADORA, de las asigna-

turas Práctica de Idiomas Inglés III, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 31/03/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1559
CD-1560**

CFCE-0505 del 29-FEB-08

Br. KARELYS ISMAY VIELMA GARCÍA, C.I. Nro. V-17.967.171. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de las asignaturas Práctica del Idioma del Inglés II, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 31/03/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1561
CD-1562**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-076-2008 del 11-FEB-08

Prof. IGNACIO JOSÉ GONZÁLEZ FUENTES, C.I. Nro. V-6.966.073. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «ANÁLISIS CANÓNICO REGULARIZADO PARA DATOS ALTAMENTE MULTIDIMENSIONALES».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-40-08-CD del 27/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/01/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1563
CD-1564**

FACYT-077-2008 del 11-FEB-08

Prof. JOSÉ RAFAEL ORTEGA BECEA, C.I. Nro. V-3.987.442. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «POLINOMIOS DE DISTANCIAS Y LEMNISCATAS 3D».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-39-08-CD del 27/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/06/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1565
CD-1566**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0094 del 17-ENE-08

Prof. JESÚS APOLINAR OJEDA LIENDO, C.I. Nro. V-3.252.736. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de BECA. VICERRECTORADO ACADÉMICO

en oficio VRAC-INF-9-08-CD del 21/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1567
CD-1568**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0222-08 del 23-ENE-08

Prof. LILIANA COROMOTO JIMÉNEZ ÁRIAS, C.I. Nro. V-7.047.433. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de BECA. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-10-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1569
CD-1570**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-103 del 28-ENE-08

Prof. NEUDIS DEL VALLE SUBERO MATA, C.I. Nro. V-10.217.510. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 19/09/2007, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-10-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1571
CD-1572**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1727 del 25-JUL-07

Prof. MARUSCKA MARISELA QUIÑONES LEONES, C.I. Nro. V-12.577.907. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología General, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 03/04/2006 hasta el 09/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-195-CD del 25/04/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-36-08-CD, del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1573
CD-1574**

CFCES-1729 del 25-JUL-07

Prof. PEDRO JOSÉ ARAUJO BAPTISTA, C.I. Nro. V-10.368.903. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Negociación Colectiva, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 17/04/2006 hasta el 09/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-191-CD del 25/04/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-34-08-CD, del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1575
CD-1576**

CFCES-1730 del 25-JUL-08

Prof. MARÍA CAROLINA SEIJAS SEQUERA, C.I. Nro. V-14.713.326. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Legislación Económica, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 03/04/2006 hasta el 09/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-195-CD del 25/04/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-35-08-CD, del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1577
CD-1578**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1748-06 del 05-JUN-06

Prof. MICHELLE DAYANA BOTELLO OLIVARES, C.I. Nro. V-13.470.034. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Clínica Odontopediátrica, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, desde el 09/01/2006 hasta el 31/05/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CD del 24/04/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-38-08-CD, del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1579
CD-1580**

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO**CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CFO-0223-08 del 23-ENE-08**

Prof. ZULAYMA MARGARITA SANABRIA GUERRA, C.I. Nro. V-4.456.089. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, del 01/02/2008 para el 15/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-6-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1581 CD-1582

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJYP-035 del 21-FEB-08**

Remite Acta Nro. 168, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 17/01/2008, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en Sesión del 21/02/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1583

CFCJYP-036 del 21-FEB-08

Remite Acta Nro. 169, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 24/01/2008, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en Sesión del 21/02/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1584

**COMISIÓN DELEGADA N° 278
 DE FECHA 10/03/2008**
B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-3255 del 14-DIC-07**

Prof. DALWIN OBOLMAN VILLEGAS MATOS, C.I. Nro. V-11.101.448. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Medicina, del Dpto. Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-100-08-CD del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE,

TE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 15/09/1998. Título y fecha de Postgrado: No Cumple. Promedio de Pregrado: 14.10; Puesto de Promoción: 01/79; Prueba de Credenciales: 19.12; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,119, Prueba de Conocimientos: 29.000, Aptitudes Pedagógicas: 8,500, Perfil Académico y Psicológico: 9.308, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0877 del 28/11/2007, lo recomienda apto para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple. Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1587 CD-1588

CFCS-3257 del 09-OCT-07

Prof. ISABEL VIRGINIA VARELA JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-11.361.123. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área del Conocimiento: Cirugía General, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-95-08-CD del 28/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 19/03/1998. Título y fecha de Postgrado: Médico Especialista. En Cirugía General, 15/12/2004. Promedio de Pregrado: 14.10; Puesto de Promoción: 41/79; Prueba de Credenciales: 26.69; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,119, Prueba de Conocimientos: 22.750, Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.864, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1589 CD-1590

CFCS-3266 del 15-OCT-08

Prof. ROSA YSABEL REINA DE AGUIÑO, C.I. Nro. V-9.539.777. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Enfermería Materno Infantil y Pediatría, del Dpto. Clínico de Enfermería Materno Infantil y Pediatría, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-98-08-CD

del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 08/12/1999. Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería en Salud Reproductiva, 08/12/2005. Promedio de Pregrado: 14.75; Puesto de Promoción: 37/99; Prueba de Credenciales: 28.39; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,081; Prueba de Conocimientos: 21.140, Aptitudes Pedagógicas: 9.600, Perfil Académico y Psicológico: 8.869, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0875 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1591 CD-1592

CFCS-3267 del 15-OCT-07

Prof. MARTÍN ALONZO FLORES LÓPEZ, C.I. Nro. V-12.752.262. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Informática, del Dpto. Básico de Enfermería, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-92-08-CD del 27/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista, 18/12/2002; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 13.99; Puesto de Promoción: 18/81; Prueba de Credenciales: 20.16; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,626; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.330, Perfil Académico y Psicológico: 9.186, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1593 CD-1594

CFCS-3272 del 15-OCT-07

Prof. ANA CRISTINA LO PRESTI ATENCIO, C.I. Nro. V-13.492.022. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Farmacología Básica, del Dpto. Básico de Enfermería, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-108-08-CD del 07/03/

2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Farmacéutico, 19/10/2001; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Toxicología Analítica, 25/05/2006; Promedio de Pregrado: 14.82; Prueba de Credenciales: 24.51; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,365; Prueba de Conocimientos: 25.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.250, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Perfil Académico y Psicológico: 9.370; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1382
CD-1383**

CFCS-3275 del 14-DIC-07

Prof. JOSÉ MANUEL BOGGIO JÚAREZ, C.I. Nro. V-8.198.986. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Enfermería Psiquiátrica, del Dpto. Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-86-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 14/06/1996; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería Gerontológica y Geriátrica, 23/06/2004; Promedio de Pregrado: 13.000; Prueba de Credenciales: 19.26; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,358; Prueba de Conocimientos: 30.500; Aptitudes Pedagógicas: 8.900, Perfil Académico y Psicológico: 8.242, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1595
CD-1596**

CFCS-3277 del 14-DIC-07

Prof. LEONARDO ANTONIO REJÓN CARABAÑO, C.I. Nro. V-12.478.546. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-112-08-CD del 06/03/2008, lo con-

sidera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 19/10/2001; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 17.41; Puesto de Promoción: 02/65; Prueba de Credenciales: 22.30; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7,687; Prueba de Conocimientos: 29.750; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.957; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0858 del 27/11/2007, lo recomienda apto para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1390
CD-1391**

CFCS-3291 del 14-DIC-07

Prof. NAYESKA MARIÓN TORRES CASTRO, C.I. Nro. V-12.339.001. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-111-08-CD del 06/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 25/07/2001; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Educación Superior, 12/12/2006; Promedio de Pregrado: 17.39; Puesto de Promoción: 05/138; Prueba de Credenciales: 21.85; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,465; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.124; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0876 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1384
CD-1385**

CFCS-3295 del 14-DIC-07

Prof. ALFREDO JOSÉ BORGES GARNICA, C.I. Nro. V-8.846.718. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-109-08-CD del 05/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Tí-

tulo y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 27/04/1995; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Cirugía General, 03/08/2001, Especialista en Cirugía Oncológica, 18/07/2003; Promedio de Pregrado: 16.89; Puesto de Promoción: 04/192; Prueba de Credenciales: 33,10; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,865; Prueba de Conocimientos: 29.750; Aptitudes Pedagógicas: 9,000, Perfil Académico y Psicológico: 9.610; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1388
CD-1389**

CFCS-3315 del 14-DIC-07

Prof. WILMA ESTHER JOSEFINA REBOLLEDO PULIDO, C.I. Nro. V-7.102.821. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-96-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 27/07/1993; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 14.61; Puesto de Promoción: 11/93; Prueba de Credenciales: 31.13; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,781; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.526, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0865 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1597
CD-1598**

CFCS-3316 del 14-DIC-07

Prof. CAROLINA BEATRIZ MEDINA GÓMEZ, C.I. Nro. V-7.098.649. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Obstetricia y Ginecología, del Dpto. Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio

VRAC-COP-99-08-CD del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 17/07/1997; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 12.36; Puesto de Promoción: 63/247; Prueba de Credenciales: 18.01; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,781; Prueba de Conocimientos: 30.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 7.766, Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0047 del 16/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1599
CD-1600**

CFCS-3317 del 14-DIC-07

Prof. ROSA DEL VALLE RONDÓN DE GOMÉZ, C.I. Nro. V-2.643.203. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Gerencia en Enfermería, Área de Investigación: Promoción de la Salud. Cuidado Humano. Gerencia en Salud y Enfermería. Política de Salud, del Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-110-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 05/11/1982; Título y fecha de Postgrado: Doctor en Enfermería, 20/11/2003; Magíster en Enfermería, 19/10/1992; Promedio de Pregrado: 12.04; Puesto de Promoción: 05/05; Prueba de Credenciales: 27.61; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,565; Prueba de Conocimientos: 21.500; Aptitudes Pedagógicas: 9,500; Perfil Académico y Psicológico: 9.278; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0878 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1386
CD-1387**

CFCS-3322 del 14-DIC-07

Prof. CARLA JOSEFINA COLOMBO SILVESTRE, C.I. Nro. V-10.232.229. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Obstetricia y Ginecología, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina

Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-102-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 14/12/1995; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Obstetricia y Ginecología, 4/8/2005; Promedio de Pregrado: 15.16; Puesto de Promoción: 25/211; Prueba de Credenciales: 22.41; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,403; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.137; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1601
CD-1602**

CFCS-3326 del 14-DIC-07

Prof. FLOR ÁNGELA SAN MIGUEL DE CONTRERAS, C.I. Nro. V-5.372.978. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Enfermería Materno Infantil y Pediatría, del Dpto. Enfermería Materno Infantil y Pediatría, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-106-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 14/10/1997; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería. Mención: Administración de los Servicios de Enfermería, 30/01/2001; Promedio de Pregrado: 17.54; Puesto de Promoción: 04/189; Prueba de Credenciales: 35.00; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3,613; Prueba de Conocimientos: 21.200; Aptitudes Pedagógicas: 9.800, Perfil Académico y Psicológico: 3.734; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0874 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1603
CD-1604**

CFCS-3329 del 14-DIC-07

Prof. ZAIDA COROMOTO COLMENARES ROBLES, C.I. Nro. V-9.598.387. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a

Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Enfermería Materno Infantil y Pediatría, Área de Investigación: Materno Infantil y Pediatría, del Dpto. Enfermería Materno Infantil y Pediatría, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-103-08-CD del 03/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 14/06/1996; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería, 30/01/2001; Promedio de Pregrado: 15.10; Prueba de Credenciales: 25.63; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,013; Prueba de Conocimientos: 24.420; Aptitudes Pedagógicas: 8.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.713; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1354
CD-1355**

CFCS-3342 del 14-DIC-07

Prof. GLADYS YURIMA RIVAS, C.I. Nro. V-11.814.920. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Enfermería Materno Infantil y Pediatría, del Dpto. Clínico de Enfermería Materno Infantil y Pediatría, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-104-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 17/10/2001; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15.41; Puesto de Promoción: 07/58; Prueba de Credenciales: 22.77; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,665; Prueba de Conocimientos: 26.060; Aptitudes Pedagógicas: 7.800, Perfil Académico y Psicológico: 8.973; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0873 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1356
CD-1357**

CFCS-3348 del 14-DIC-07

Prof. LEIDA CECILIA MONTERO CARBALLLO, C.I. Nro. V-09.679.356. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Enfermería Materno Infantil y Pediatría, del Dpto. Clínico de Enfermería Materno Infantil y Pediatría, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02/04/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-97-08-CD del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería, 27/11/2003; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería Materno Infantil: Mención: Obstetricia, 14/12/2006; Promedio de Pregrado: 16.66; Puesto de Promoción: 23/259; Prueba de Credenciales: 22.56; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,542; Prueba de Conocimientos: 22.940; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.044; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0144 del 28/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1358
CD-1359**

CFCS-3350 del 14-DIC-07

Prof. JOSELYV ALEXANDRA RODRÍGUEZ PINTO, C.I. Nro. V-11.808.930. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-107-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 12/12/1996; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15.00; Puesto de Promoción: 32/87; Prueba de Credenciales: 21.52; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,458; Prueba de Conocimientos: 31.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.190; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0009 del 09/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1360
CD-1361**

CFCS-3353 del 14-DIC-07

Prof. GLENDA FOREL GARCÍA GARCÍA, C.I. Nro. V-9.824.242. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-105-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 14/12/1985; Título y fecha de Postgrado: Especialista Oncológica, 04/08/2006; Promedio de Pregrado: 16.30; Puesto de Promoción: 09/211; Prueba de Credenciales: 24.45; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,226; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.408; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1362
CD-1363**

CFCS-4074 del 14-DIC-07

Prof. ALIRIO GRISANTI BELANDRIA, C.I. Nro. V-8.845.339. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Obstetricia y Ginecología, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-101-08-CD del 03/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano, 16/12/1992; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Obstetricia y Ginecología, 11/06/1999; Promedio de Pregrado: 16.80; Puesto de Promoción: 05/270; Prueba de Credenciales: 25.13; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7,387; Prueba de Conocimientos: 32.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 4.320; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0082 del 21/01/2008, lo recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1364
CD-1365**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-030 del 07-ENE-08

Prof. JORGE EMIR ROMERO CONTRERAS, C.I. Nro. V-6.829.276. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencias semanales, en el Área del Conocimiento: Diseño Mecánico, del Dpto. Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-87-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico, 03/12/1985; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Ingeniería Mecánica, 16/10/2002; Promedio de Pregrado: 6.92; Puesto de Promoción: 04/18; Prueba de Credenciales: 21.68; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,41; Prueba de Conocimientos: 32.37; Aptitudes Pedagógicas: 9.00, Perfil Académico y Psicológico: 4.00; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1366
CD-1367**

CFI-040 del 07-ENE-08

Prof. HAZEL DANIELA SANGUINETTI MOLINA, C.I. Nro. V-15.529.728. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencias semanales, en el Área del Conocimiento: Procesos Básicos del Pensamiento, del Dpto. Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de la Escuela de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-84-08-CD del 21/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial, 30/03/2004; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 16.11; Puesto de Promoción: 03/121; Prueba de Credenciales: 15.29; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,19; Prueba de Conocimientos: 33.25; Aptitudes Pedagógicas: 8.50, Perfil Académico y Psicológico: 9.81; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si

cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1368
CD-1369**

CFI-042 del 07-ENE-08

Prof. MARIELA VALBUENA HERRERA, C.I. Nro. V-14.185.185. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área del Conocimiento: Geometría Analítica y Álgebra Lineal, del Dpto. Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-66-08-CD del 18/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico, 10/07/2002; Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15.02; Puesto de Promoción: 08/109; Prueba de Credenciales: 17.83; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,35; Prueba de Conocimientos: 35,000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.89; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0067 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1392
CD-1393**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4153 del 26-NOV-07

Prof. YANIRA MERCEDES CHACÍN LANZA, C.I. Nro V-4.225.262. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de tres (3) meses, a partir del 02/04/2007, a fin de realizar estudios Morfológicos de Órganos y Tejidos en el Área de Hospitalización del Servicio de Neonatología del Hospital Central de Maracay. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-6-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1186
CD-1187**

OTROS

DIUC-00055-08 del 26-FEB-08

Prof. LUIS AGUILAR, Director de Informática, solicita financiamiento a favor del Prof. VÍCTOR GENARO JANSEN, C.I. Nro. V-

7.477.153, por concepto de inscripción por la cantidad de Mi Cuatrocientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 1.400), además de pasaje y viáticos, quien asistirá al 2do. Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, a realizarse en la ciudad de Portamar Edo. Nueva Esparta, del 30/04 al 03/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1184

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1972 del 14-FEB-08

Prof. DORIS AIDE CASTRILLÓN DE MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-9.219.419. DISFRUTE DE BECA, por el lapso de un (1) año, a partir del 18/09/2007, a fin de culminar Estudios Doctorales en Innovaciones Educativas, en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) Núcleo Valencia. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-7-08-CD del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1188
CD-1189**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1591 del 21-NOV-07

Prof. ADRIANA MERCEDES MÁRQUEZ ROMANCE, C.I. Nro. V-12.604.007. DISFRUTE DE BECA, por el lapso de dos (2) años, a partir del 26/03/2008, a fin de culminar estudios en el Programa Doctorado en Ingeniería Ambiental, en la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-9-08-CD del 22/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1190
CD-1191**

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0445 del 15-FEB-08

Prof. ANTONIO JOSÉ DOMÍNGUEZ MONTIEL, C.I. Nro. V-4.866.071. DESCARGA HORARIA, en virtud de haber sido Designado como Tesorero de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios (FAPUV), a partir del 23/05/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-2-08-CD

del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1192
CD-1193**

CFCS-0514 del 22-FEB-08

Prof. JOSÉ ENRIQUE MORENO DAVALILLO, C.I. Nro. V-4.463.013. DESCARGA HORARIA, en virtud de haber sido designado como Director de Investigación y Producción Intelectual Sede Carabobo, a partir del 23/03/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-3-08-CD del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1194
CD-1195**

CFCS-0515 del 22-FEB-08

Prof. TADEO GABRIEL MEDINA, C.I. Nro. V-4.644.132. DESCARGA HORARIA, en virtud de haber sido Designado como Tesorero de la Asociación de Profesores de la UC, a partir del período Noviembre 2005 a Noviembre 2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-4-08-CD del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1198
CD-1199**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1954 del 07-ENE-08

Prof. LEONARDO JESÚS BORDONES PARNACEN, C.I. Nro. V-14.161.508. RENUNCIA al cargo de Docente Contratado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Presupuesto de Empresas, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, a partir del 01/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-14-08-CD del 26/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1351
CD-1352**

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0047 del 14-ENE-08

Prof. IRENE ZILE FADEJEVS, C.I. Nro. V-3.494.262. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/08/2008. DIRECCIÓN DE RE-

CURSOS HUMANOS con oficio AL-010 del 20/02/2008, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: NEGADO CD-1370.
IMPROCEDENTE. CD-1371

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-122-RT del 29-ENE-08

Prof. EVELÍN MAGALIA RUIZ KUICAS, C.I. Nro. V-4.130.698. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 31/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-011 de fecha 14/02/2008, lo considera PROCEDENTE, a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1372
CD-1373

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA-116/2008 del 28-FEB-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Sub Directora de Administración, remite oficio CR:A:01/08 del 14/01/2008, suscrito por la Econ. Iris Bracho, Jefe de la Comisionaduría de la Rectora Núcleo Aragua, quien solicita Incremento de los Fondos Fijos de Transporte de Seis Mil Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 6.500) por el equivalente de Trescientos Veintisiete Unidades Tributarias (327 U.T.), Gastos Varios de Cinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 5.000) al equivalente a Docientas Sesenta y Una Unidades Tributarias (261 U.T.) y Cultura de Dos Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 2.000) por el equivalente a Sesenta y Seis Unidades Tributarias (66 U.T.), igualmente solicita el cambio de denominación a Fondo en Anticipo de la Comisionaduría Aragua.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1180

DA-119/2008 del 28-FEB-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Sub Directora de Administración, remite copia del oficio Nro. CHP-1045-08 del 24/01/2008, suscrita por el PROF. Iván Hurtado León, Director del Centro de Interpretación Histórico, Cultural y Patrimonial, donde solicita el incremento del Fondos de Trabajo denominado Universidad de Carabobo de la Dirección de Centro de Interpretación, así mismo recomienda que sea cambiado a Caja Chica con un monto de Quince Unidades Tributarias (15 U.T.) equivalentes a Seiscientos Noventa Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 690,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1182

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0435 del 22-FEB-08

Prof. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria Nro. 516 aprobó el Programa de Formación de Recursos Adicionales en la Modalidad Semipresencial y No presencial (Virtual), en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1374

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-359 del 14-DIC-07

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informa que en Sesión Ordinaria Nro. 155 de fecha 14/08/2007, acordó aprobar la creación del Seminario «Las asambleas de ciudadanos como mecanismos de participación ciudadana», a partir del Año Lectivo 2007-2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1375

CFCJYP-360 del 14-DIC-07

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informa que en Sesión Ordinaria Nro. 155 de fecha 14/08/2007, acordó proponer la adscripción del Prof. GUSTAVO SOSA Izaguirre, C.I. Nro. V-3.922.687, al Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídica y Sociales, con una carga de tres (3) horas semanales, en la Línea de Investigación «Sociedad y Derecho», a partir del 14/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1376
CD-1377

DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

D-306-FACES del 04-MAR-08

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Avala y apoya Institucionalmente el evento denominado «El Congreso de Seguridad Industrial», organizado por la Secretaría General del Centro de Estudiantes de la Escuela de Relaciones Industriales, a efectuarse en Facultad de Cien-

cias Económicas y Sociales, del 20 al 21 de junio de 2008. Igualmente solicita se considere la posibilidad de la aprobación del aval de la Comisión Delegada, para la realización del mismo y contar con la firma rectoral en los certificados.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1378

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

D/145-08 del 04-MAR-08

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, solicita la autorización para la cancelación con ingresos propios de Postgrado de esa Facultad, por la cantidad de Tres Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 3.000) a EGREAMIGOS UC, por concepto de alquiler de Stand Institucional para el evento denominado «Abrazo universitario», a realizarse el día 08/03/2008.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO) CD-1379

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA-110/CD/2008 del 27-FEB-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Directora de la Dirección de Administración, solicita financiamiento para los funcionarios José Gregorio Pérez, C.I. Nro. V-8.624.179, Jefe de la Unidad de Impuestos y David José Medina Navas, C.I. Nro. V-12.320.785, Analista Financiero, adscritos a esa Dependencia, por concepto de inscripción por la cantidad de Mil Ochocientos ochenta y siete Bolívares Fuertes con seis (Bs. F. 1.887,06) para cada uno, para un total de Tres Mil Setecientos Setenta y Cuatro Bolívares Fuertes con doce (Bs. F. 3.774,12) además de viáticos para cada uno, quienes asistirán al «Curso Integral del Impuesto al Valor Agregado IVA», a realizarse en la ciudad de Caracas, los días 26/03 y 27/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1177

DA-111/CD/2008 del 27-FEB-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Subdirectora de la Dirección de Administración, solicita financiamiento por la cantidad de Dos Mil Ciento Treinta y Tres Bolívares Fuertes con sesenta y ocho (Bs. F. 2.133,68), por concepto de inscripción para los funcionarios José Gregorio Pérez, C.I. Nro. V-8.624.179, Jefe de la Unidad de Impuestos y Adriana Alejandra Hernández, C.I. Nro. V-11.154.759, Abogado, adscritos a esa Dependencia, de viáticos, quienes asistirán al

curso «La Facturación y Documentación de las Obligaciones Tributarias», a realizarse en la ciudad de Caracas, el día 07/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1178

DA-115/CDCU/2008 del 28-FEB-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Sub Directora de Administración, remite oficio Nro. 28-CEU-02-2008 del 27/02/2008, suscrito por la PROF. Olga Hernández de Villarreal, Presidenta de la Comisión Electoral Universitaria, quien solicita financiamiento por la cantidad de Sesenta y Nueve Mil Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 69.500); para la realización de las Elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejo de Facultades, Consejo de Escuelas y Departamentos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, correspondiente al período 2008/2009, a celebrarse el día 13 de mayo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1179

DA-118/2008 del 28-FEB-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Sub Directora de Administración, remite oficio Nro. DT-000108/08 del 26/02/2008, suscrito por el PROF. Juan Orlando Romero, Director de Transporte, quien solicita Incremento de los Fondos Fijos de Viáticos de Veinticinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 25.000) a Treinta y Cinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 35.000), Mantenimiento de Quince Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 15.000) a Veinticinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 25.000) y Combustible de Quince Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 15.000) a Veinticinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 25.000), igualmente solicita el cambio de denominación a Fondo en Anticipo de Transporte.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1181

DA-121/2008 del 03-MAR-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Sub Directora de Administración, solicita la cancelación de la Factura Nro. 0285 de fecha 21/02/2008, por la cantidad de Tres Mil Veinticuatro Bolívares Fuertes (Bs. F. 3.024) por concepto de Inscripción, y los respectivos viáticos, a los ciudadanos: Yoly Daniels, C.I. Nro. V-12.525.444, Claudia Durán, C.I. Nro. V-9.676.927, María Garzón, C.I. Nro. V-17.101.802 y Carla Rodríguez, C.I. Nro. V-15.397.514. por la asistencia al Curso denominado «La Planificación, Ejecución y Control del Gasto en el Recurso Humano y Personal en la Administración Pública, que se realizó en la ciudad de Caracas el 21 de febrero de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1183

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (RECTORIA)

DDE-0319-08 del 25-FEB-08

LIC. JOSÉ ANTONIO GARCÍA, Director de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, solicita autorización para conceder una Ayuda Especial, por la cantidad de Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Bolívares Fuertes con Ochenta y Dos Céntimos (Bs. F. 7.474,82), a favor del Br. Pedro José Escalante González, C.I. Nro. V-17.450.427, estudiante adscrito a la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios, a fin de cancelar el tratamiento médico realizado en el Policlínico Valencia, C.A., donde fue recluso de emergencia con un cuadro de trastorno psicótico agudo, permaneciendo hospitalizado del 23/01 al 27/01/2008.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO. CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (D.D.E.).

CD-1381

OTROS

176 del 03-MAR-08

Comunicación de fecha 03/03/2008, suscrita por el **Br. ROLANDO JOSÉ SILVA RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-18.061.891, Dirigente Estudiantil de la Escuela de Enfermería Valencia, donde solicita ayuda económica por la cantidad de Diez Mil Novecientos Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 10.950,00), a fin cubrir gastos de Inscripción y viáticos, para diez (10) estudiantes, quienes participarán en el III Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho, Criminología, Nutrición, Odontología, Enfermería, Farmacia y Bioanálisis, a realizarse en la ciudad de Mérida, del 26 al 28 de marzo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADA LA CANTIDAD DE QUINIENTOS BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 500,00) POR PERSONA.

CD-1395

81 del 25-MAR-08

Comunicación de fecha 04/03/2008, suscrita por el **Br. ÁNGEL DE JESÚS ÁVILA AULAR**, C.I. Nro. 19.524.553, quien solicita ayuda económica por Cinco Mil Trescientos Veintiocho Bolívares Fuertes (Bs. F. 5.328,00) para su persona y los Bachilleres CÉSAR PICÓN, C.I. Nro. V-18.410.206, VERÓNICA MONASTERIO, C.I. Nro. V-18.532.427, MARUAN GUTIÉRREZ, C.I. Nro. V-19.552.961 y YUSNELL RIVAS, C.I. Nro. V-18.956.650, quienes asistirán al IX Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIMENICS) que se estará llevando a cabo en el Hotel Resort Laguna Mar Isla de Margarita, desde el 31/03 al 04/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADA LA CANTIDAD

DE QUINIENTOS BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 500,00) POR PERSONA.

CD-1380

82 del 04-MAR-08

Comunicación de fecha 04/03/2008, suscrita por el **Br. JOSÉ FUENMAYOR**, C.I. Nro. V-14.231.380, estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes solicita ayuda económica por Dos Mil Cuarenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 2.040,00) para inscripción, además de pasajes y viáticos, a fin de participar en el III Congreso Nacional de Derecho, Criminología, Nutrición, Odontología, Enfermería, Farmacia y Bioanálisis, a realizarse en la ciudad de Mérida, del 26 al 28 de Marzo 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO INSCRIPCIÓN, PASAJES Y VIÁTICOS.

CD-1396

SECRETARÍA

S-110 del 04-MAR-08

Prof. PEDRO VILLARROEL DÍAZ, C.I. Nro. V-4.457.871, Secretario de esta Institución, remite comunicación de fecha 03/03/2008, suscrita por la Br. MARIELIS DEL PILAR RICO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-18.688.261, Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Enfermería Valencia, donde solicita ayuda económica por la cantidad de Seis Mil Setecientos Veinte Bolívares Fuertes (Bs. F. 6.720,00), a fin cubrir gastos de Inscripción y viáticos, para doce (12) estudiantes, quienes participarán en el III Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho, Criminología, Nutrición, Odontología, Enfermería, Farmacia y Bioanálisis, a realizarse en la ciudad de Mérida del 26 al 28 de marzo 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADA LA CANTIDAD DE QUINIENTOS BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 500,00) POR PERSONA.

CD-1394

S-171 del 06-MAR-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, C.I. Nro. V-4.457.871, solicita la posibilidad de aprobar a través de la Comisión Delegada, los recursos financieros por concepto de alojamiento y alimentación, para la asistencia de la PROF. EMIR GIMÉNEZ, C.I. Nro. V-4.971.742, Asistente al Secretario, por la cantidad de Un Mil Setecientos Treinta y Seis Bolívares Fuertes (Bs. F. 1.736,00), PROF. JORGE RUIZ, C.I. Nro. V-5.607.827, Coordinador de la Comisión Académica de Un Mil Setecientos Treinta y Seis Bolívares Fuertes (Bs. F. 1.736,00) y quien suscribe, el PROF. PEDRO VILLARROEL,

Secretario de esta Casa de Estudio, por la cantidad de Dos Mil Treinta y Seis Bolívares Fuertes (Bs. F 2.036,00), así como la tramitación de los pasajes aéreos correspondientes para cada uno, con la finalidad de asistir a la I Reunión Ordinaria del Núcleo de Secretarios de las Universidades Nacionales, a realizarse en la Universidad de Oriente Sede Margarita, los días 03 al 06 de abril de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1397

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-3-08-CD del 03-MAR-08

Informa que ese Despacho tomó nota de los listados de Renovaciones de Contratos de las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud e Ingeniería, y los considera PROCEDENTE de conformidad a la Resolución de la Comisión Delegada contenida en oficio CD-2739.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1353

COMISIÓN DELEGADA N° 279 DE FECHA 31/03/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0491 del 20-FEB-08

Br. JESÚS DANIEL TORRES GÓMEZ, C.I. Nro. V-17.257.493. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Análisis Instrumental, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1607
CD-1608**

CFCS-0492 del 20-FEB-08

Br. VALENTINA DEVOMNISH RINCONES PERALTA, C.I. Nro. V-17.449.116. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer, Niño (a) y Adolescente, del Dpto. de Enfermería en Salud Reproductiva y Pediatría, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1609
CD-1610**

CFCS-0493 del 20-FEB-08

Br. LUISA MERCEDES AGUERO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-17.330.598. DESIGNACIÓN

como PREPARADORA, de la asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer, Niño (a) y Adolescente, del Dpto. de Enfermería en Salud Reproductiva y Pediatría, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1611
CD-1612**

CFCS-0734 del 06-MAR-08

Br. LUZMARY DESIREÉ REYES COLMENAREZ, C.I. Nro. V-17.777.004. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, en la asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer, Niño (a) y Adolescente, del Dpto. de Enfermería en Salud Reproductiva y Pediatría, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1613
CD-1614**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2113 del 22-FEB-08

Br. MAYERLYN JOSE GARCÍA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-18.358.066. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Computación I, del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1615
CD-1616**

CFCES-2114 del 22-FEB-08

Br. MARLYN DANIELA BARANENKO ALMEIDA, C.I. Nro. V-18.254.119. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Psicología General, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 16/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1617
CD-1618**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0510 del 22-FEB-08

Br. ÁNGEL ANDRÉS SARMIENTO PINTO,

C.I. Nro. V-19.364.567. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio S/N de fecha 08/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1811
CD-1812**

CFCS-0511 del 22-FEB-08

Br. EDUARDO LUIS ALBORNOZ MUJICA, C.I. Nro. V-17.850.735. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio de fecha 15/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1813
CD-1814**

CFCS-0512 del 22-FEB-08

Br. JESYCA ANDREÍNA DEL C. MORÍN CORONADO, C.I. Nro. V-16.640.596. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio de fecha 15/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1815
CD-1816**

CFCS-0513 del 22-FEB-08

Br. DAYANA DESIREÉ MONTILLA CALDERÓN, C.I. Nro. V-18.778.144. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio de fecha 10/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1817
CD-1818**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2126 del 26-FEB-08

Br. ROMELIA CAROLINA CAZAUX REYES, C.I. Nro. V-15.130.872. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Civil para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,

de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.182 del 18/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1819
CD-1820**

CFCES-2127 del 26-FEB-08

Br. JAVIER ENRIQUE TRUJILLO MONTESINOS, C.I. Nro. V-16.449.873. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para el Ciclo Básico de la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.196 del 18/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1821
CD-1822**

CFCES-2134 del 05-MAR-08

Br. RAKMAR YMARU ORONÓZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.493.107. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, en oficio Nro. 15.071 del 28/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1823
CD-1824**

CFCES-2135 del 05-MAR-08

Br. LEANDRO JOSÉ BARAZARTE ALVARADO, C.I. Nro. V-18.489.647. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, en oficio Nro. 15.066 del 26/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1825
CD-1826**

CFCES-2136 del 05-MAR-08

Br. GILBER ANTONIO BECERRA RICO, C.I. Nro. V-15.610.665. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, en oficio Nro. 15.067 del 26/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1827
CD-1828**

CFCES-2137 del 05-MAR-08

Br. EDUARDO ANTONIO DÍAZ MANRIQUE, C.I. Nro. V-16.242.080. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, en oficio Nro. 15.069 del 28/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1829
CD-1830**

CFCES-2138 del 05-MAR-08

Br. JULIEMM CAROLINA SÁNCHEZ BENTI, C.I. Nro. V-18.362.948. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, en oficio Nro. 15.072 del 26/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1831
CD-1832**

CFCES-2139 del 05-MAR-08

Br. GABIELY MASSIEL SILVA MOTA, C.I. Nro. V-14.429.635. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 14.283 del 28/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1833
CD-1834**

CFCES-2140 del 05-MAR-08

Br. ALFONSO ANTONIO VÁSQUEZ PINTO, C.I. Nro. V-16.947.422. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS en oficio Nro. 15.056 del 12/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1835
CD-1836**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0531 del 22-FEB-08

Br. FRANK ROBIN ROJAS ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-15.180.305. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1837
CD-1838**

CFCS-0532 del 22-FEB-08

Br. LILIBETH ANGELINA DUARTE SUDANO, C.I. Nro. V-16.401.253. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Morfología Macroscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1839
CD-1840**

CFCS-0533 del 22-FEB-08

Br. FRANCISCO JOSÉ MOSQUERA GARCÍA, C.I. Nro. V-15.490.632. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1841
CD-1842**

CFCS-0534 del 22-FEB-08

Br. GISNEL CAROLINA VERENZUELA GIL, C.I. Nro. V-15.737.187. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1843
CD-1844**

CFCS-0535 del 22-FEB-08

Br. GABRIELA ELENA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.553.023. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1845
CD-1846**

CFCS-0719 del 04-MAR-08

Br. ARTURO ALEJANDRO ALONSO GÓMEZ, C.I. Nro. V-16.772.169. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Anatomía

Humana, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1847
CD-1848**

CFCS-0720 del 04-MAR-08

Br. DALILA JUANA VILLALOBOS NIETO, C.I. Nro. V-15.951.099. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Bioquímica General, del Dpto. de Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 12/12/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1849
CD-1850**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2105 del 22-FEB-08

Br. EMILETH CRISTINA AGUILAR ARANGUREN, C.I. Nro. V-16.994.299. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Finanzas II, del Dpto. de Microeconomía Aplicada, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1851
CD-1852**

CFCES-2106 del 22-FEB-08

Br. OSCAR ALEJANDRO CARVAJAL VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-15.576.773. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 06/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1853
CD-1854**

CFCES-2108 del 22-FEB-08

Br. VALERIA ELENA ECHEVERRÍA MEZA, C.I. Nro. V-17.981.082. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Microeconomía II, del Dpto. de Teoría Económica, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 26/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1855
CD-1856**

CFCES-2109 del 22-FEB-08

Br. MARIANDREÍNA ARENAS GIUGNI, C.I. Nro. V-17.066.364. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Estadística Apli-

cada, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 26/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1857
CD-1858**

CFCES-2110 del 22-FEB-08

Br. MARÍA ENRIQUETA FERRE SOTO, C.I. Nro. V-17.254.562. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Fundamentos de Contabilidad de Costos, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 17/08/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1859
CD-1860**

CFCES-2111 del 22-FEB-08

Br. SULAY CARONI NÚÑEZ KOCHOI, C.I. Nro. V-15.394.783. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 17/08/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1861
CD-1862**

CFCES-2112 del 22-FEB-08

Br. INDIRA CAROLINA BÁEZ MATA, C.I. Nro. V-17.776.588. RENUNCIA como PREPARADORA, en la asignatura Introducción a la Contabilidad, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 23/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1863
CD-1864**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-140-CU del 28-ENE-08

Br. MARY ROSALYN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-16.205.836. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Hidrología, del Dpto. de Ingeniería Ambiental, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1867
CD-1868**

CFI-284-CU del 20-FEB-08

Br. JESÚS ASDRÚBAL DELGADO PALENCIA, C.I. Nro. V-13.900.620. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios

Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1869
CD-1870**

CFI-286-CU del 20-FEB-08

Br. ANÍBAL EDUARDO GONZÁLEZ REALZA, C.I. Nro. V-16.582.162. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1871
CD-1872**

CFI-287-CU del 20-FEB-08

Br. JUAN JOSÉ PADRINO YANES, C.I. Nro. V-17.570.172. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Principios de Control Automático, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 31/12/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1873
CD-1874**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0064 del 11-ENE-08

Prof. ESTRELLA JANETT BLANCO ROSALES, C.I. Nro. V-9.447.528. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN BIOANÁLISIS DE VENEZUELA Y SU CONCORDANCIA AL MARCO LEGAL Y LOS REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS DEL PROFESIONAL ACTUAL». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-44-08-CD del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/10/2007. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1619
CD-1620**

CFCS-0114 del 21-ENE-08

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUE, C.I. Nro. V-5.388.751. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «ROTAVIRUS: CONTROL Y VACUNAS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-45-08-CD del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cum-

plido con cinco (5) años, cinco (5) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/03/2007 y efectos administrativos a partir del 30/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1621
CD-1622**

CFCS-0118 del 21-ENE-08

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-5.704.030. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «PORTADORES OROFARÍNGEOS DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE EN NIÑOS VENEZOLANOS CIUDADOS EN GUARDERÍA O EN EL HOGAR VACUNADOS O NO CON VACUNA POLIRIBOFOSFATO CAPSULAR DE HIB CONJUGADA AL TOXOIDE TETÁNICO (PRP-T)». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-58-08-CD del 06/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, cuatro (4) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académico a partir del 21/03/2007 y efectos administrativos a partir del 29/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1623
CD-1624**

CFCS-0469 del 20-FEB-08

Prof. JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ LOBETO, C.I. Nro. V-7.078.446. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «UNA APROXIMACIÓN PSICODINÁMICA AL GENIO CREADOR DE LEONARDO DA VINCI». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-59-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, dos (2) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 30/04/2006 y efectos administrativos a partir del 13/09/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1625
CD-1626**

CFCS-0470 del 20-FEB-08

Prof. VIDALITA DE JESÚS THIELEN GUARDIA, C.I. Nro. V-4.179.409. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «ESTADO DEL SISTEMA ANTIOXIDANTE Y PEROXIDACIÓN LIPÍDICA EN PERSONAS CON SOBREPESO Y OBESIDAD, SOMETIDOS A UN RÉGIMEN DIETARIO REDUCTIVO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-47-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/09/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1627
CD-1628**

CFCS-0472 del 20-FEB-08

Prof. TIBISAY DEYANIRA PELAYO JORDÁN, C.I. Nro. V-10.969.364. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «ÍNDICE DE MASA CORPORAL, RESISTENCIA A LA INSULINA Y COCIENTE LH/FSH EN MUJERES INFÉRTILES». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-48-08-CD del 29/02/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con diez (10) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/10/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1629
CD-1630**

CFCS-0473 del 20-FEB-08

Prof. GONZALO FEDERICO MEDINA AVELLEDÓ, C.I. Nro. V-4.838.907. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «LUIS RAZETTI. ENTRE LA MEDICINA, LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y LA MORAL MÉDICA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-46-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 05/03/2006 y efectos administrativos a partir del 23/04/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1631
CD-1632**

CFCS-0476 del 20-FEB-08

Prof. MARÍA ALEJANDRA PÉREZ ACOSTA, C.I. Nro. V-7.075.415. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD: UTILIZACIÓN DE INTERNET MEDIANTE UN LABORATORIO VIRTUAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-ASC-56-08-CD del 05/03/2008, lo considera PROCEDENTE con un (1) año, diez (10) meses y cinco (5) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2006 y efectos administrativos a partir del 29/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1633
CD-1634**

CFCS-0478 del 20-FEB-08

Prof. ANA MERCEDES CHACÍN DE BERMÚDEZ, C.I. Nro. V-4.031.255. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL SÍNDROME METABÓLICO EN EL ÁREA URBANA DEL ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO

en oficio VRAC-ASC-55-08-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/11/2007. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1635
CD-1636**

CFCS-0479 del 20-FEB-08

Prof. CLARA MARÍA HERNÁNDEZ DE GOLLING, C.I. Nro. V-5.229.192. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «CARACTERIZACIÓN Y SÍNTESIS DE [Au(dppz)₂]Cl₃. ESTUDIOS DE SU INTERACCIÓN CON ADN Y ACTIVIDAD BIOLÓGICA CONTRA LEISHMANIA (L) MEXICANA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-62-08-CD del 06/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 27/04/2006 y efectos administrativos a partir del 11/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1637
CD-1638**

CFCS-0481 del 20-FEB-08

Prof. MARÍA LAURA CLARAMONTE LARGHI, C.I. Nro. V-7.252.840. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «INCIDENCIA DE GOLPE DE CALOR EN EL HOSPITAL MILITAR «CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS» DE MARACAY EN EL PERÍODO 1986-2005». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-61-08-CD del 06/03/2008, lo considera PROCEDENTE con tres (3) años, un (1) mes y ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1639
CD-1640**

CFCS-0482 del 20-FEB-08

Prof. ALBA CRISTINA ALFARO SANTANA, C.I. Nro. V-5.594.194. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «EL TRATAMIENTO DEL GOCE DEL FENÓMENO PSICOSOMÁTICO». EL JURADO RECOMIENDA SU DIVULGACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-57-08-CD del 06/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1641
CD-1642**

CFCS-0704 del 29-FEB-08

Prof. FLOR ALICIA PÉREZ DE MANZO, C.I. Nro. V-3.665.113. ASCENSO a la categoría de

Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «LA CAPA I DE LA CORTEZA CEREBRAL DE RATA ADULTA ESTA MASIVAMENTE INERVADA POR LOS AXONES TALÁMICOS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-63-08-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1643
CD-1644**

CFCS-2932 del 06-AGO-07

Prof. CRUZ YRAIDA SIMIGLIANY HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-8.622.542. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado «VARIABLES PSICOSOCIALES Y CÁNCER DE MAMA. UN ESTUDIO COMPARATIVO EN MUJERES QUE ASISTEN A LA CONSULTA DE DESPISTAJE. SOCIEDAD ANTICANCEROSA «FRANCISCO POLO CASTELLANO». VALENCIA. OCTUBRE 2005- MAYO 2006". VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-42-08-CD del 28/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/07/2006.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1667
CD-1668**

CFCS-4379 del 10-DIC-07

Prof. MATILDE LUCÍA PINTO DE MONTERO, C.I. Nro. V-3.983.900. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «COLPO-HISTOLOGÍA EN LA NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL EN PACIENTES DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA. HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY - EDO. ARAGUA 1985-1987». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-38-08-CD del 28/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1645
CD-1646**

CFCS-4381 del 10-DIC-07

Prof. JOSÉ LUIS CÁCERES GARCÍA, C.I. Nro. V-9.136.296. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «EVALUACIÓN AMBIENTAL RÁPIDA COMO PROCEDIMIENTO DE VIGILANCIA AMBIENTAL, SOROCAIMA II, MUNICIPIO MARIÑO, ESTADO ARAGUA, VENEZUELA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-43-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, dos (2) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, con efectos

académicos a partir del 27/02/2007 y efectos administrativos a partir del 31/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1647
CD-1648**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1995 del 08-FEB-08

Prof. DANIEL LEONARDO RUMBO, C.I. Nro. V-12.750.394. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (HARDWARE-SOFTWARE) AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN FACES-UC. CASO ESTUDIO TÉCNICAS CUANTITATIVAS EN LA TOMA DE DECISIONES. MÉTODO DE PROGRAMACIÓN LINEAL». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-54-08-CD del 05/03/2008, lo considera PROCEDENTE con un (1) año, un (1) mes y cinco (5) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos, a partir del 07/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1649
CD-1650**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-065-2008 del 28-ENE-08

Prof. CARLOS LUIS DO NASCIMENTO MONTOYA, C.I. Nro. V-12.065.867. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «LOS GÉNEROS ESTEGOFILINOS PARASTEGOPHILUS Y PSEUDOSTEGOPHILUS (SILURIFORMES, TRICHOMYCTERIDAE) ESTATUS SISTEMÁTICO DE HOMODIAETUS HAEMOMYZON MYERS». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-66-08-CD del 11/03/2008, considera PROCEDENTE, con un (1) año, tres (3) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 18/09/2006 y los administrativos a partir del 07/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1801
CD-1802**

FACYT-095-2008 del 18-FEB-08

Prof. FREDDY WILLIAM OCANTO UZCÁTEGUI, C.I. Nro. V-5.580.398. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA BASICIDAD Y LA COMPOSICIÓN ANIÓNICA CROMATOCLORURO EN LA SÍNTESIS DEL SISTEMA CANCRINITA-SODALITA». VICERRECTORADO ACADÉMICO

en oficio VRAC-ASC-51-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años y dos (2) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 08/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1803
CD-1804**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-295 del 22-FEB-08

Prof. LUÍS GUILLERMO MELEÁN DÍAZ, C.I. Nro. V-12.610.476. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «(HIDROGENACIÓN CATALÍTICA DE OLEFINAS Y SUS MEZCLAS USANDO EL COMPLEJO HRh(CO)(TFFMS)₃ EN MEDIO BIFÁSICO ACUOSO)». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-53-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, tres (3) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 14/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1805
CD-1806**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0259-08 del 28-ENE-08

Prof. GLENDA RAMOS MAIKE, C.I. Nro. V-4.457.085. ASCENSO a la Categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «REPOSICIÓN QUIRÚRGICA DE LA MUSCULATURA ORBICULAR SUPERIOR CON CIERRE DE V-Y ASOCIADO A SUTURA MIOMUCOSA EN PACIENTES CON ALTERACIONES FUNCIONALES Y ESTÉTICAS DE LABIO SUPERIOR». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-50-08-CD del 05/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/08/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1807
CD-1808**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0096 del 06-FEB-08

Prof. ANA CECILIA CAMPOS ZAVARCE, C.I. Nro V-4.587.228. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute del Plan Conjunto. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-15-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1875
CD-1876**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**CFCS-506 del 21-FEB-08**

Prof. YANIRA MERCEDES CHACÍN LANZA, C.I. Nro V-4.225.262. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de AÑO SABÁTICO. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-14-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1877
CD-1878

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-1969 del 14-FEB-08**

Prof. ROSA MARÍA MORALES VALERA, C.I. Nro V-11.549.124. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de BECA. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-12-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1879
CD-1880

CFCES-1974 del 14-FEB-08

Prof. ERMELINDA MARINA MENDOZA DE FERRER, C.I. Nro. V-4.128.625. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-11-08-CD del 27/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1881
CD-1882

CFCES-1975 del 14-FEB-08

Prof. MIRNA GORIXIA ROSAS GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-9.824.737. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute del Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-16-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1883
CD-1884

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-083-2008 del 08-FEB-08**

Prof. MARÍA CAROLINA CORAO MARCANO, C.I. Nro. V-5.966.736. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de BECA. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-17-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1885
CD-1886

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-3820 del 31-OCT-07**

Prof. YANIRA MERCEDES CHACÍN LANZA, C.I. Nro. V-4.225.262. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 19/07/2007, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-12-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1887
CD-1888

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-1953 del 17-ENE-08**

Prof. ARGENIS RAFAEL FERNÁNDEZ VILLALBA, C.I. Nro. V-3.290.644. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 05/12/2007, luego del disfrute de su Plan Conjunto. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-11-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1889
CD-1890

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-278-VRAC del 20-FEB-08**

Prof. GENNIFER NATALY APARICIO CARRILLO, C.I. Nro. V-13.551.882. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 07/01/2008, luego de haber culminado el disfrute de la Beca como parte del Programa de Formación Doctoral «Alma Mater». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-13-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1891
CD-1892

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-065 del 17-ENE-08**

Prof. ANDER JOSÉ MIRANDA, C.I. Nro. V-11.656.800. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Teoría de Control III y Teoría Automatización Industrial y Laboratorio de Automatización Industrial

II, del Dpto. de Sistema y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-904-CF del 18/10/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-39-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1893
CD-1894

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-0516 del 22-FEB-08**

Prof. LINO ENRIQUE RADA ALFONZO, C.I. Nro. V-4.012.690. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 14/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1895
CD-1896

CFCS-0754 del 10-MAR-08

Prof. MERCEDES COROMOTO PACHECO DE MONTESINOS, C.I. Nro. V-3.857.986. RENUNCIA como Jefe del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 30/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1897
CD-1898

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-282-CU del 20-FEB-08**

Prof. MIRIÁN JOSEFINA LEVEL BRICEÑO, C.I. Nro. V-3.923.217. RENUNCIA al cargo como Jefe del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 26/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1899
CD-1900

CFI-283-CU del 20-FEB-08

Prof. JAVIER ALFONSO HERRERA PÉREZ, C.I. Nro. V-17.659.480. RENUNCIA al cargo como Jefe de la Cátedra de Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1901
CD-1902

CFI-344-CU del 03-MAR-08

Prof. CARLOS FRANCISCO LEÓN OLIVO, C.I. Nro. V-3.517.781. RENUNCIA al cargo como Director de Extensión, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1903 CD-1904

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1951 del 31-ENE-08

Prof. HENRY JOSÉ ROJAS RODRÍGUEZ, C.I. V-13.323.250. INCREMENTO TEMPORAL de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas, en las asignaturas Principios de Computación y Procesos Informáticos de Administración y Contaduría, del Dpto de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 09/04/2007 hasta el 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-7-08-CD 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2103 CD-2104

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-007-2008 del 09-ENE-08

Prof. CARLOS WOLFGANG VARELA ROMERO, C.I. Nro. V-11.557.142. UBICACIÓN como Instructor, a Tiempo Cumplido con cinco (5) años, cinco (5) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-10-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, dos (2) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/12/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1809 CD-1810

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0190-08 del 23-ENE-08

Prof. IRASEMA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-4.453.179. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/07/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-8-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1905 CD-1906

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00302-08 del 14-MAR-08

Remite las siguientes Solicitudes y Autorizaciones de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 09933 Dirección de Cultura
- 2186 Dirección de Medios y Publicaciones
- 13829 UAMI
- 14138 Dirección de Planta Física
- 14134 Dirección de Planta Física
- 14132 Dirección de Planta Física
- 14133 Dirección de Planta Física
- 10198 Dirección de Desarrollo Estudiantil
- 08611 Asistencia Socio Legal
- 10470 Dirección de Cultura
- 10473 Dirección de Cultura
- 09937 Dirección de Cultura
- 18572 Asistencia Socio Legal
- 18571 Dirección Superior
- 18573 Dirección Superior
- 09334 Dirección Superior
- 12325 Dirección de Planta Física.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-00303-08 del 14-MAR-08

Remite las siguientes Solicitudes y Autorizaciones de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 17965 Facultad de Ingeniería
- 17964 Facultad de Ingeniería
- 17963 Facultad de Ingeniería
- 17942 Facultad de Ingeniería
- 17944 Facultad de Ingeniería
- 17945 Facultad de Ingeniería
- 17945 Facultad de Ingeniería
- 17946 Facultad de Ingeniería
- 17967 Facultad de Ingeniería
- 17968 Facultad de Ingeniería
- 17970 Facultad de Ingeniería
- 17971 Facultad de Ingeniería
- 17969 Facultad de Ingeniería
- 13901 Despacho del Secretario
- 13902 Despacho del Secretario
- 00690 Facultad de Odontología
- 09079 Facultad de Ciencias de la Educación

- 09080 Facultad de Ciencias de la Educación
- 09082 Facultad de Ciencias de la Educación
- 09088 Facultad de la Educación
- 17966 Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-00308-08 del 24-MAR-08

Remite las siguientes Solicitudes y Autorizaciones de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 11051 Facultad de Ciencias de la Salud
- 11119 Facultad de Ciencias de la Salud
- 11053 Facultad de Ciencias de la Salud
- 11118 Facultad de Ciencias de la Salud
- 14756 Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN: APROBADO

COMISIÓN DELEGADA N° 280 DE FECHA 31/03/2008

A04 AUTORIZACIÓN PARA CURSAR CARRERAS SIMULTÁNEAS

OTROS

64 del 03-MAR-08

Comunicación de fecha 03/03/2008, suscrita por la **Br. YUMAIRA T. PAREDES S.**, C.I. Nro. V-16.242.407, estudiante del 10mo. Semestre de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con un promedio ponderado de 14.71, solicita autorización para cursar Carreras Simultáneas, y comenzar la carrera de Administración Comercial. D-339-Faces del 06/03/2008, PROF. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, remite copia del oficio CES/137/08 del 21/02/2008, emanado de la Dirección de Control de Estudios sobre el informe de madurez vocacional que realizó la Br. Paredes, en el cual informan que posee un nivel de madurez vocacional y capacidad intelectual apta para poder cursar Licenciatura en Administración como segunda carrera.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-1399 CD-1400

65 del 03-MAR-08

Comunicación de fecha 13/03/2008, suscrita por el **Br. IVÁN V. VILLASANA**, C.I. Nro. V-17.397.924, estudiante del 10mo. Semestre de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con un promedio ponderado de 14.73, solicita autorización para cursar Carreras Simultáneas, y comenzar la carrera de Administración Comercial. D-335-Faces del 06/03/2008, PROF. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Cien-

cias Económicas y Sociales, remite copia del oficio CES/137/08 del 21/02/2008, emanado de la Dirección de Control de Estudios sobre el informe de madurez vocacional que realizó la Br. Paredes, en el cual informan que posee un nivel de madurez vocacional y capacidad intelectual apta para poder cursar Licenciatura en Administración como segunda carrera.

**RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-1401
CD-1402**

66 del 03-MAR-08

Comunicación de fecha 03/003/2008, suscrita por la **Br. MARIANGEL BRACHO R.**, C.I. Nro. V-17.809.645, estudiante del 10mo. Semestre de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con un promedio ponderado de 13.57, solicita autorización para cursar Carreras Simultáneas, y comenzar la carrera de Administración Comercial. D-336-Faces del 06/03/2008, PROF. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, remite copia del oficio CES/137/08 del 21/02/2008, emanado de la Dirección de Control de Estudios sobre el informe de madurez vocacional que realizó la Br. Paredes, en el cual informan que posee un nivel de madurez vocacional y capacidad intelectual apta para poder cursar Licenciatura en Administración como segunda carrera.

**RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-1403
CD-1404**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0728 del 05-MAR-08

Prof. ARELIS DE JESÚS CONDE BAQUERO, C.I. Nro. V-6.931.122. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-166-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 28/04/1994, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 29/12/2003; Promedio de Pregrado: 13.98; Puesto Promoción Pregrado: 47/188; Prueba de Credenciales: 22.35; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.265; Prueba de Conocimientos: 25; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 8.880; Evaluación Médica: SE DEJA EX-

PRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1405
CD-1406**

CFCS-3256 del 09-OCT-07

Prof. TANIA YOUNES YOUNES, C.I. Nro. V-11.685.850. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Practicas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-126-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 08/12/1999, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 16.76; Puesto Promoción Pregrado: 06/77; Prueba de Credenciales: 22.82; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.526; Prueba de Conocimientos: 27.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.900; Perfil Académico y Psicológico: 8.697; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0103 del 22/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1407
CD-1408**

CFCS-3258 del 09-OCT-07

Prof. EKATERINA BUSTAMANTE GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.143.358. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Bioquímica y Fisiología, del Dpto. de Ciencias Morfofisiológicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-144-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 28/11/2000, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.45; Puesto Promoción Pregrado: 01/45; Prueba de Credenciales: 25.880; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.787; Prueba de Conocimientos: 29.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.500; Perfil Académico y Psicológico: 8.843;

Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1409
CD-1410**

CFCS-3259 del 15-OCT-07

Prof. CARMEN BENITA PALACIO NAVAS, C.I. Nro. V-11.524.396. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Enfermería Médico Quirúrgico, del Dpto. Clínico de Enfermería Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 4/11.2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-115-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Enfermería del 12/12/1996, Título y fecha de Postgrado: Magister en Enfermería Gerontológica Geriátrica del 08/12/2005; Promedio de Pregrado: 13.40; Puesto Promoción Pregrado: 45.92; Prueba de Credenciales: 23.22; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.597; Prueba de Conocimientos: 30.240; Aptitudes Pedagógicas: 8.060; Perfil Académico y Psicológico: 9.020; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0848 del 13/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1411
CD-1412**

CFCS-3260 del 15-OCT-07

Prof. HAIFAH KUDER DE RAFEH, C.I. Nro. V-12.077.839. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área del Conocimiento: Prácticas Profesionales de Hematología, Área del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-153-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 19/12/1995, Título y fecha de Postgrado: Magister en Gerencia Avanzada en Educación del 10/04/2007; Promedio de Pregrado: 14.05; Puesto Promoción Pregrado: 05/41; Prueba de Credenciales: 25.24; Prueba de

Aptitudes Intelectuales: 6.019; Prueba de Conocimientos: 23.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.112; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0101 del 22/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1413
CD-1414**

CFCS-3261 del 15-OCT-07

Prof. ANA GABRIELA NÚÑEZ OLIVEROS, C.I. Nro. V-13.988.841. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Prácticas Profesionales de Hematología, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-150-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 18/12/2001, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 16.83; Puesto Promoción Pregrado: 03/79; Prueba de Credenciales: 26.21; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.703; Prueba de Conocimientos: 25.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.718; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0104 del 22/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1415
CD-1416**

CFCS-3262 del 15-OCT-07

Prof. ROSMEL DEL VALLE ORFILA VILERA, C.I. Nro. V-8.667.320. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área del Conocimiento: Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-156-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Ciencias Sociales del 29/07/1991, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Historia de Venezuela del 10/12/1998; Promedio de Pregrado: 14.22; Puesto Promoción

Pregrado: 58/342; Prueba de Credenciales: 30.99; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.171; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.710; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1417
CD-1418**

CFCS-3263 del 15-OCT-07

Prof. ZULLY MARINA VILCHEZ DE MORENO, C.I. Nro. V-4.137.495. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Pública, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-146-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 05/03/1982, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 29/11/2006 y Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral del 21/07/1999; Promedio de Pregrado: 16.91; Puesto Promoción Pregrado: 06/189; Prueba de Credenciales: 26.26; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.003; Prueba de Conocimientos: 27.980; Aptitudes Pedagógicas: 9.580; Perfil Académico y Psicológico: 3.973; UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0831 del 07/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1419
CD-1420**

CFCS-3268 del 14-DIC-07

Prof. MARÍA DE JESÚS TRIOLO MIESES, C.I. Nro. V-6.971.447. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área del Conocimiento: Prácticas Profesionales de Parasitología, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-159-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Bio-

análisis del 17/03/1994, Título y fecha de Postgrado: Magíster Scientiarum en Salud Pública; Promedio de Pregrado: 17.02; Puesto Promoción Pregrado: 03/63; Prueba de Credenciales: 21.93; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 8.110; Prueba de Conocimientos: 31.500; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.554; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0782 del 29/10/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1421
CD-1422**

CFCS-3269 del 15-OCT-07

Prof. CLAUDIA LUISA MENDOZA NOUEL, C.I. Nro. V-14.383.188. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área de Conocimiento: Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-125-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 19/12/2002, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 16.02; Puesto Promoción Pregrado: 05/106; Prueba de Credenciales: 21.48; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.865; Prueba de Conocimientos: 27.250; Aptitudes Pedagógicas: 8.200; Perfil Académico y Psicológico: 8.869; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0080 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1423
CD-1424**

CFCS-3270 del 15-OCT-07

Prof. DULVIS JOSEFINA MANRIQUE TORREALBA, C.I. Nro. V-7.983.575. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área de Conocimiento: Enfermería Médico Quirúrgico, del Dpto. Clínico de Enfermería Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-138-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de

acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Enfermería del 03/06/1993, Título y fecha de Postgrado: No Presenta; Promedio de Pregrado: 15.33; Puesto Promoción Pregrado: 20/43; Prueba de Credenciales: 18.09; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.848; Prueba de Conocimientos: 34.475; Aptitudes Pedagógicas: 8.900; Perfil Académico y Psicológico: 8.947; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0099 del 22/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1425
CD-1426**

CFCS-3271 del 15-OCT-07

Prof. MILAGROS DEL VALLE ESPINOZA ZAVALA, C.I. Nro. V-8.609.833. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Informática, del Dpto. de Investigación y Desarrollo Profesional, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-168-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 17/03/1994, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Gerencia y Tecnología de la Informática del 25/11/2005; Promedio de Pregrado: 15.70; Puesto Promoción Pregrado: 05/63; Prueba de Credenciales: 26.76; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.465; Prueba de Conocimientos: 32.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.790; Perfil Académico y Psicológico: 3.367; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0781 del 29/12/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1427
CD-1428**

CFCS-3273 del 14-DIC-07

Prof. IVANA JOHANET SILVA PERNALETE, C.I. Nro. V-14.469.427. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Pública, del Departamento de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-127-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación. Mención Artes Plásticas del 15/12/2004, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 18.20; Puesto Promoción Pregrado: 03/412; Prueba de Credenciales: 31.14; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.203; Prueba de Conocimientos: 28.820; Aptitudes Pedagógicas: 9.830; Perfil Académico y Psicológico: 10.000; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Enfermería del 12/12/1996, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería en Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo del 19/12/2003; Promedio de Pregrado: 14.53; Puesto Promoción Pregrado: 20/92; Prueba de Credenciales: 25.68; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.819; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.672; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0918 del 03/12/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1429
CD-1430**

CFCS-3274 del 14-DIC-07

Prof. CARMEN EMILIA TELLERÍA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-15.607.025. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Mental, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-137-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Psicología del 08/12/2003, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 14.12; Puesto Promoción Pregrado: 16/50; Prueba de Credenciales: 17.09; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.000; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.107; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0013 del 09/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1431
CD-1432**

CFCS-3276 del 14-DIC-07

Prof. BLANCA ELENA SALAS, C.I. Nro. V-9.445.200. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Enfermería Médico Quirúrgico, del Dpto. Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 4/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-132-08-CD del 12/03/2008, lo

considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Enfermería del 12/12/1996, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería en Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo del 19/12/2003; Promedio de Pregrado: 14.53; Puesto Promoción Pregrado: 20/92; Prueba de Credenciales: 25.68; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.819; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.672; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0918 del 03/12/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1433
CD-1434**

CFCS-3278 del 14-DIC-07

Prof. MERCEDES CARMEN RINCONES VALDERRAMA, C.I. Nro. V-12.032.140. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Enfermería Médico Quirúrgico, del Dpto. Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 4/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-140-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 16/07/1998, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.87; Puesto Promoción Pregrado: 10/57; Prueba de Credenciales: 24.57; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.003; Prueba de Conocimientos: 34.070; Aptitudes Pedagógicas: 9.130; Perfil Académico y Psicológico: 3.330; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0075 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1435
CD-1436**

CFCS-3279 del 14-DIC-07

Prof. DORA CRISTINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.772.876. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Histología y Embriología, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-163-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 08/12/1999, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.14; Puesto Promoción Pregrado: 03/77; Prueba de Credenciales: 35.00; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.642; Prueba de Conocimientos: 33.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.550; Perfil Académico y Psicológico: 3.505; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0870 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1437
CD-1438**

CFCS-3280 del 14-DIC-07

Prof. MARÍA ELENA CRUCES AGUIRRE, C.I. Nro. V-12.931.349. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-124-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 08/12/1999, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 17.05; Puesto Promoción Pregrado: 04/77; Prueba de Credenciales: 23.91; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.065; Prueba de Conocimientos: 21.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.600; Perfil Académico y Psicológico: 9.237; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0074 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1439
CD-1440**

CFCS-3281 del 14-DIC-07

Prof. ELSIE BEATRIZ PICOTT RANGEL, C.I. Nro. V-8.676.313. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Histología y Embriología, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORA-

DO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-158-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 28/04/1994, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Anatomía Patológica; Promedio de Pregrado: 14.52; Puesto Promoción Pregrado: 33/188; Prueba de Credenciales: 19.80; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.787; Prueba de Conocimientos: 34.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.600; Perfil Académico y Psicológico: 9.273; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0783 del 29/10/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1441
CD-1442**

CFCS-3282 del 14-DIC-07

Prof. FÉLIX JESÚS MOLINA, C.I. Nro. V-3.407.705. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-142-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Antropólogo del 31/03/1978, Título y fecha de Postgrado: Magíster Scientiarum en Desarrollo Rural del 19/06/1992; Promedio de Pregrado: 14.30; Puesto Promoción Pregrado: 05/11; Prueba de Credenciales: 18.76; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3.368; Prueba de Conocimientos: 33.250; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.315; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0106 del 22/01/2008, lo recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1443
CD-1444**

CFCS-3289 del 14-DIC-07

Prof. RONALD ALEXANDER REGGIO CUMANNA, C.I. Nro. V-10.759.614. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Química, del Dpto. de Física, Química y Matemática, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de

la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-145-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 21/07/1999, Título y fecha de Postgrado: no cumple; Promedio de Pregrado: 15.58; Puesto de Promoción: 1/34; Prueba de Credenciales: 25.250; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.219; Prueba de Conocimientos: 30.000; Aptitudes Pedagógicas: 7.800; Perfil Académico y Psicológico: 8.496; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0010 del 09/01/2008, lo recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1445
CD-1446**

CFCS-3290 del 14-DIC-07

Prof. ELIANA MARINA LÓPEZ VILORIA, C.I. Nro. V-14.302.948. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área del Conocimiento: Histología y Embriología, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-161-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 19/12/2002, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.32; Puesto Promoción Pregrado: 01/106; Prueba de Credenciales: 27.39; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.781; Prueba de Conocimientos: 34; Aptitudes Pedagógicas: 9.900; Perfil Académico y Psicológico: 8.710; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1447
CD-1448**

CFCS-3292 del 14-DIC-07

Prof. JOEL ANTONIO GONZÁLEZ CALVETE, C.I. Nro. V-11.750.705. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Medicina, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud,

a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-151-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 10/03/1999, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 14.59; Puesto Promoción Pregrado: 36/79; Prueba de Credenciales: 27.38; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.558; Prueba de Conocimientos: 23; Aptitudes Pedagógicas: 8.500; Perfil Académico y Psicológico: 9.387; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1449
CD-1450**

CFCS-3296 del 14-DIC-07

Prof. YURUBY MERCEDES VIDAL MEJÍAS, C.I. Nro. V-10.753.388. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Química, del Dpto. de Física, Química y Matemática, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-152-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Química del 20/10/1999, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 13; Puesto Promoción Pregrado: 13/15; Prueba de Credenciales: 17.710; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.426; Prueba de Conocimientos: 30.500; Aptitudes Pedagógicas: 8.800; Perfil Académico y Psicológico: 8.772; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1451
CD-1452**

CFCS-3298 del 14-DIC-07

Prof. LILIA GRACIELA RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO, C.I. Nro. V-2.856.595. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Enfermería Comunitaria, del Dpto. de Enfermería Comunitaria y Administración, de

la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-134-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Educación. Mención: Orientación del 30/04/1981 y Licenciada en Enfermería del 27/02/1987, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Docencia para la Educación Superior del 30/01/2001 y Magíster en Enfermería del 19/05/1999; Promedio de Pregrado: 13.97; Puesto Promoción Pregrado: 29/229; Prueba de Credenciales: 27.52; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.358; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.300; Perfil Académico y Psicológico: 3.568; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0866 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1453
CD-1454**

CFCS-3299 del 14-DIC-07

Prof. ESTER ELENA SOTO DE DA SILVA, C.I. Nro. V-4.128.521. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Enfermería Comunitaria, del Dpto. de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-131-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 08/06/1995, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería. Mención: Salud Comunitaria del 07/10/2003; Promedio de Pregrado: 15.80; Prueba de Credenciales: 31.41; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.703; Prueba de Conocimientos: 29.250; Aptitudes Pedagógicas: 8.400; Perfil Académico y Psicológico: 3.994; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0859 del 27/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1455
CD-1456**

CFCS-3300 del 14-DIC-07

Prof. NELLY ALCIRA PÉREZ ORTEGA, C.I. Nro. V-10.323.443. DESIGNACIÓN POR

CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Enfermería Comunitaria, del Dpto. de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-130-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 31/05/2002, Título y fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15.15; Puesto Promoción Pregrado: 71/145; Prueba de Credenciales: 16.66; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.610; Prueba de Conocimientos: 28.750; Aptitudes Pedagógicas: 9.300; Perfil Académico y Psicológico: 9.207; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0868 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1457
CD-1458**

CFCS-3301 del 14-DIC-07

Prof. ELIZABETH FLORES MORENO, C.I. Nro. V-9.447.438. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área del Conocimiento: Enfermería Comunitaria, del Dpto. de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04.11.2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-129-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 24/03/2000, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería. Mención: Salud Comunitaria del 14/12/2006; Promedio de Pregrado: 15.51; Prueba de Credenciales: 24.89; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.652; Prueba de Conocimientos: 24.750; Aptitudes Pedagógicas: 8.300; Perfil Académico y Psicológico: 8.848; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0860 del 27/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1459
CD-1460**

CFCS-3302 del 14-DIC-07

Prof. BELKYS MARÍA CARVAJAL OCHOA, C.I. Nro. V-8.831.148. DESIGNACIÓN POR

CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área del Conocimiento: Enfermería Comunitaria, del Dpto. de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04.11.2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-114-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Enfermería del 10/12/1998, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.07; Puesto Promoción Pregrado: 29/123; Prueba de Credenciales: 21.45; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.697; Prueba de Conocimientos: 9.061; Aptitudes Pedagógicas: 7.350; Perfil Académico y Psicológico: 27.250; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0867 del 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1461
CD-1462**

CFCS-3304 del 14-DIC-07

Prof. BETZY YELITZA PADRÓN RAMOS, C.I. Nro. V-11.363.464. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Arte y Cultura, del Dpto. de Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-113-08-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación del 26/06/2005, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Investigación Educativa del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 17.41; Puesto Promoción Pregrado: 8/471; Prueba de Credenciales: 24.91; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.319; Prueba de Conocimientos: 25.750; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.859; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1463
CD-1464**

CFCS-3311 del 14-DIC-07

Prof. ORELIS MERCEDES ÁLVAREZ CANACHE, C.I. Nro. V-10.755.743. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Enfermería Médico Quirúrgico, del Dpto. Clínico de Enfermería Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Carabobo, a partir del 4/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-154-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 03/12/1999, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería del Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo del 08/12/2005; Promedio de Pregrado: 14.50; Prueba de Credenciales: 30.63; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.542; Prueba de Conocimientos: 23.920; Aptitudes Pedagógicas: 7.630; Perfil Académico y Psicológico: 8.630; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1465
CD-1466**

CFCS-3313 del 14-DIC-07

Prof. NORMIG MARVELT ZOGHBI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.591.829. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Bioquímica, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-147-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 28/11/2000, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Ciencias Biomédicas; Promedio de Pregrado: 13.80; Puesto Promoción Pregrado: 22/48; Prueba de Credenciales: 32.890; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.065; Prueba de Conocimientos: 21.400; Aptitudes Pedagógicas: 7.670; Perfil Académico y Psicológico: 3.526; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple;

Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1467
CD-1468**

CFCS-3318 del 14-DIC-07

Prof. MARYELIS YANIRA CUENCA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-15.219.223. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Mental, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-136-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Psicología del 27/04/2006, Título y fecha de Postgrado: No presenta; Promedio de Pregrado: 17.46; Puesto Promoción Pregrado: 7/33; Prueba de Credenciales: 10.29; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.287; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.003; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0146 del 28/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1469
CD-1470**

CFCS-3319 del 14-DIC-07

Prof. RICCARDO BRANDI MOREIRA, C.I. Nro. V-18.441.340. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, Área de Conocimiento: Salud Mental, del Departamento de Salud Mental, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-135-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 28/04/1994, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Psiquiatría del 15/12/2004 y Especialista en Medicina Interna del 07/12/2001; Promedio de Pregrado: 12.68; Prueba de Credenciales: 115.71; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.287; Prueba de Conocimientos: 33.500; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.375; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0061 del 21/01/2008, lo recomienda apto para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/

2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1471
CD-1472**

CFCS-3327 del 14-DIC-07

Prof. MAYRA JOSEFINA AZUAJE PÉREZ, C.I. Nro. V-5.386.105. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina, Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-160-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 18/12/1986, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 17/07/1994; Promedio de Pregrado: 15.77; Puesto Promoción Pregrado: 15/232; Prueba de Credenciales: 23.28; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.919; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 9.315; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1473
CD-1474**

CFCS-3331 del 14-DIC-07

Prof. OSMARYS ALEJANDRA MENA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.774.552. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Farmacología, del Dpto. de Farmacología, Área de Investigación: Farmacología Clínica o Farmacovigilancia, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-165-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 18/12/2001, Título y fecha de Postgrado: Obstetricia y Ginecología del 28/11/2006; Promedio de Pregrado: 16.83; Puesto Promoción Pregrado: 14/240; Prueba de Credenciales: 17.00; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.526; Prueba de Conocimientos: 33.600; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.630; Evaluación

Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0917 del 03/12/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1475
CD-1476**

CFCS-3333 del 12-DIC-07

Prof. MIREYA HELENA ZAVALA LAYA, C.I. Nro. V-6.961.584. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Salud Pública, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-133-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 28/09/1993, Título y fecha de Postgrado: Medicina Crítica de Adultos del 15/01/2004; Promedio de Pregrado: 13.89; Puesto Promoción Pregrado: 47/185; Prueba de Credenciales: 21.75; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.326; Prueba de Conocimientos: 29.160; Aptitudes Pedagógicas: 7.700; Perfil Académico y Psicológico: 9.658; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0060 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1477
CD-1478**

CFCS-3336 del 14-DIC-07

Prof. RICHARD EDUARDO MORA SOSA, C.I. Nro. V-8.841.889. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Farmacología, del Dpto. de Farmacología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-167-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/04/1995, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Nefrología de Adultos del 08/12/2005, Magister en Toxicología Clínica del 23/06/2004; Promedio de Pregrado: 13.59; Puesto Promoción Pregrado: 63/192; Prueba de Credenciales: 21.16; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.781; Prueba de Conocimientos: 33.250; Aptitudes Pedagógicas:

cas: 9.500; Perfil Académico y Psicológico: 3.588; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1479
CD-1480**

CFCS-3337 del 14-DIC-07

Prof. FREDDY OSCAR ALBARRÁN CALDERÓN, C.I. Nro. V-7.254.663. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Citología, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-157-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 18/06/1992, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.10; Puesto Promoción Pregrado: 04/59; Prueba de Credenciales: 16.350; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.465; Prueba de Conocimientos: 34.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.600; Perfil Académico y Psicológico: 4.336; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0872 del 28/11/2007, lo recomienda apto para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1481
CD-1482**

CFCS-3340 del 14-DIC-07

Prof. ALEXANDER JOSÉ BENCOMO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.522.663. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Enfermería Médico Quirúrgico, del Dpto. Clínico de Enfermería Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Carabobo, a partir del 4/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-139-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 29/10/2004, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.63; Prueba de Credenciales: 24.81; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.519; Prueba de Conocimientos:

35.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.140; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1483
CD-1484**

CFCS-3351 del 14-DIC-07

Prof. CARLA VALENTINA CASTILLO SORIA, C.I. Nro. V-14.296.342. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento Fisiología, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-155-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 14/08/2003, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.66; Puesto Promoción Pregrado: 03/145; Prueba de Credenciales: 24.220; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.648; Prueba de Conocimientos: 34; Aptitudes Pedagógicas: 8.700; Perfil Académico y Psicológico: 8.895; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1485
CD-1486**

CFCS-3887 del 14-DIC-07

Prof. AMILCAR VICENTE FERNÁNDEZ PONTILLO, C.I. Nro. V-12.037.225. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Salud Pública, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-122-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/03/2000, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.32; Puesto Promoción Pregrado: 4/136; Prueba de Credenciales: 29.07; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.281;

Prueba de Conocimientos: 24.580; Aptitudes Pedagógicas: 7.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.341; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1487
CD-1488**

CFCS-3914 del 14-DIC-07

Prof. EDITH DEL VALLE MARK DE CASTILLO, C.I. Nro. V-7.102.134. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Enfermería Médico Quirúrgica, del Dpto. Clínico de Enfermería Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04.11.2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-141-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 08/12/1999, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Enfermería del Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo del 23/06/2004; Promedio de Pregrado: 14.82; Puesto Promoción Pregrado: 35/99; Prueba de Credenciales: 24.96; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.281; Prueba de Conocimientos: 31.500; Aptitudes Pedagógicas: 8.300; Perfil Académico y Psicológico: 3.325; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0151 del 28/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1489
CD-1490**

CFCS-3915 del 14-DIC-07

Prof. DIOMELIS DEL CARMEN MAURERA, C.I. Nro. V-8.464.577. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Salud Pública, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-143-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 30/07/1991, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Familiar del 15/05/2001; Promedio de Pregrado: 12.70; Puesto Promoción Pregrado: 101/208; Prue-

ba de Credenciales: 20.25; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3.913; Prueba de Conocimientos: 29.155; Aptitudes Pedagógicas: 8.250; Perfil Académico y Psicológico: 9.211; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0058 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1491
CD-1492**

CFCS-4019 del 14-DIC-07

Prof. SANDRA CARLINA VIVAS TORO, C.I. Nro. V-9.633.364. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Salud Pública, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-123-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 28/04/1994, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 04/05/2000 y Especialista en Dermatología del 23/06/2004; Promedio de Pregrado: 14.16; Puesto Promoción Pregrado: 42/188; Prueba de Credenciales: 28.47; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.765; Prueba de Conocimientos: 31.250; Aptitudes Pedagógicas: 9.830; Perfil Académico y Psicológico: 8.542; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1493
CD-1494**

CFCS-4021 del 14-DIC-07

Prof. ANDREA DE PILAR CARVAJAL VILLALBA, C.I. Nro. V-23.790.587. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Fisiología, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-149-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 14/08/2003, Título y fe-

cha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 16.59; Puesto Promoción Pregrado: 17/145; Prueba de Credenciales: 18.320; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.603; Prueba de Conocimientos: 32; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.678; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1495
CD-1496**

CFCS-4073 del 14-DIC-07

Prof. SILVIA MARÍA MESA CHINEA, C.I. Nro. V-8.601.997. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en Área del Conocimiento: Farmacología, del Dpto. de Farmacología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-164-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/04/1995, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 15.77; Puesto Promoción Pregrado: 54/192; Prueba de Credenciales: 13.44; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.642; Prueba de Conocimientos: 32.380; Aptitudes Pedagógicas: 9.500; Perfil Académico y Psicológico: 9.169; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1497
CD-1498**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-012 del 07-ENE-08

Prof. LURA TERESA ALBANO ORDOÑEZ, C.I. Nro. V-13.470.475. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de Docencia Semanales, Área del Conocimiento: Biología y Microbiología Sanitaria e Higiene y Saneamiento Ambiental, del Dpto. de Ingeniería Sanitaria, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio

VRAC-COP-174-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Civil del 17/05/2001, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Ingeniería Ambiental del 25/05/2006; Promedio de Pregrado: 13.48; Puesto Promoción Pregrado: 11/33; Prueba de Credenciales: 26.57; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.46; Prueba de Conocimientos: 34; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 9.35; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1499
CD-1500**

CFI-023 del 07-ENE-08

Prof. ADRIÁN DAGOBERTO SIERRA FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.388.084. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área del Conocimiento: Físicoquímica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-117-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 20/12/2003, Título y fecha de Postgrado: No presenta; Promedio de Pregrado: 14.91; Puesto Promoción Pregrado: 8/83; Prueba de Credenciales: 22.89; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.86; Prueba de Conocimientos: 30; Aptitudes Pedagógicas: 9.22; Perfil Académico y Psicológico: 4.6; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1653
CD-1654**

CFI-025 del 07-ENE-08

Prof. KATIUSKA DEL VALLE FRANCESCHI GARCÍA, C.I. Nro. V-12.103.225. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área del Conocimiento: Control de Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-121-08-

CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 11/12/1997, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Ingeniería de Procesos del 003/08/2006; Promedio de Pregrado: 14.48; Puesto Promoción Pregrado: 4/27; Prueba de Credenciales: 28.96; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.81; Prueba de Conocimientos: 26; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 9.58; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0065 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1655
CD-1656**

CFI-027 del 07-ENE-08

Prof. MARÍA DE LA FUENSANTA MODROÑO ALONSO, C.I. Nro. V-12.892.984. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área del Conocimiento: Diseño de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-118-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 17/05/2001, Título y fecha de Postgrado: No presenta; Promedio de Pregrado: 15.28; Puesto Promoción Pregrado: 2/47; Prueba de Credenciales: 26.10; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.5; Prueba de Conocimientos: 24; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 9.18; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1657
CD-1658**

CFI-031 del 07-ENE-08

Prof. JAVIER ARRUTI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-14.383.617. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área del Conocimiento: Diseño Mecánico, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08.10.2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-119-08-CD del 12/

03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 14/08/2003, Título y fecha de Postgrado: No presenta; Promedio de Pregrado: 16.81; Puesto Promoción Pregrado: 01/59; Prueba de Credenciales: 23.79; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.44; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 9.67; Perfil Académico y Psicológico: 4.75; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1659
CD-1660**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0088 del 06-FEB-08

Prof. RUTH HERMINIA ALVARADO DE PETRUZZELLA, C.I. Nro. V-7.021.720. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con la Tesis Doctoral titulada: «TEORÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DEL ADULTO A LA LUZ DE LA CONEXIÓN DEL SENTIMIENTO ORIGINAL». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-65-08-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE con efectos académicos y administrativos a partir del 05/06/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1661
CD-1662**

CFCE-0134 del 01-FEB-08

Prof. MILAGROS COROMOTO CERISOLA PÉREZ, C.I. Nro. V-4.132.295. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con la Tesis Doctoral titulada: «PARADIGMA INSTRUCCIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-49-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE con efectos académicos y administrativos a partir del 09/07/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1663
CD-1664**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0467 del 20-FEB-08

Prof. JOSÉ EDUARDO LANDAETA ECHARRRY, C.I. Nro. V-7.119.668. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Tesis de Grado Titulado: «ECOGRAFÍA PELVICA Y NIVELES HORMONALES EN NIÑAS PREPUBERES CON Y SIN TELARQUÍA AISLADA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-60-08-CD de fecha 06/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cinco (5) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/05/2006 y efectos administrativos a partir del 19/07/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1665
CD-1666**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1996 del 15-FEB-08

Prof. LISSETH HORAIDA SANDOVAL RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-10.320.932. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, Tesis Doctoral Titulada: «MODELO DE DIPLOMA BASADO EN COMPETENCIAS CASO: COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-52-08-CD del 05/03/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) mes y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 20/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1669
CD-1670**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-012 del 14-FEB-08

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, remite listado de Docentes y propone la Renovación de las Contrataciones de Honorarios Profesionales de este Personal, correspondiente al Año lectivo 2006-2007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1765

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-089-2008 del 18-FEB-08

Prof. JOSÉ GREGORIO PARRA FIGUEROA, C.I. Nro. V-14.514.919. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de tres (3) meses, a partir del 07/04/2008, a fin de asistir a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela para cursar las asignaturas correspondientes a sus estudios Doctorales. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-8-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1671
CD-1672**

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORIA)

GUBS-053-2008 del 05-MAR-08

Prof. LUNES RODRÍGUEZ, Director de la Galería Universitaria Braulio Salazar, solicita autorización para la cancelación de viáticos con pernocta a su favor y del Ciudad. CÉSAR TELLECHEA, C.I. Nro. V-12.931.338, en virtud de su participación en el acto de clausura de la IX Bienal Salvador Valero de Arte Popular, a celebrarse en la ciudad de Trujillo con el patrocinio de la Universidad de los Andes, el día 09 de marzo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1673

GUBS-054-2008 del 05-MAR-08

Prof. LUNES RODRÍGUEZ, Director de la Galería Universitaria Braulio Salazar, solicita autorización para la cancelación de viáticos a su favor en virtud de su designación como Jurado en el IV Salón Regional de Artes Visuales «Edgar Giménez Peraza», a realizarse en San Felipe el día 26/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1674

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0083 del 17-ENE-08

Prof. INÉS GAIBAZZI DE TASSONI, C.I. Nro. V-4.455.969. BECA por un (1) año, a fin de realizar Tesina para optar al Diploma de Estudios Avanzados, II Fase del Programa Didáctica y Organización de Instituciones Educativas, en la Universidad de Sevilla y proseguir con la Tesis Doctoral, a partir del 02 de mayo de 2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-7-08-CD del 03/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO SIN VIAJE.
CD-1675
CD-1676**

CFCS-0465 del 18-FEB-08

Prof. ENZA LICIA CAPOZZI LONIGRO, C.I. Nro. V-4.873.312. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por el lapso de seis (6) meses, a partir 01/02/2008, a fin de culminar Estudios Tesis en Programa Doctoral en Ciencias Sociales, Mención: Estudios de Salud y Sociedad. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-10-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO SÓLO PARA REALIZAR ESTUDIOS EN VENEZUELA.

CD-1677

CD-1678

CFCS-0523 del 22-FEB-08

Prof. MARÍA LUCÍA D'ERRICO AMENTA, C.I. Nro V- 12.142.944. PRÓRROGA DE BECA PROYECTO ALMA MATER BAJO LA FIGURA DE BECA, por un (1) año a partir del 01/08/2007, a fin de completar su Tesis Doctoral, iniciada dentro del Proyecto Alma Mater-OPSU. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-12-08-CD 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO SÓLO PARA REALIZAR ESTUDIOS EN VENEZUELA.

CD-1679

CD-1680

CFCS-0524 del 22-FEB-08

Prof. ARGELIA JOSEFINA CELIS AGRAZ, C.I. Nro. V-10.666.238. PRÓRROGA DE BECA PROYECTO ALMA MATER BAJO LA FIGURA DE BECA, por un (1) año, a partir del 01/09/2007, a fin de Completar Tesis Doctoral, iniciada dentro del Proyecto Alma Mater-OPSU. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-11-08-CD 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO. APROBADO SÓLO PARA REALIZAR ESTUDIOS EN VENEZUELA.

CD-1681

CD-1682

CFCS-0525 del 22-FEB-08

Prof. MARÍA VICTORIA MÉNDEZ LÓPEZ, C.I. Nro V- 6.879.665. PRÓRROGA DE BECA PROYECTO ALMA MATER BAJO LA FIGURA DE BECA, por un (1) año, a partir del 01/09/2007, a fin de completar Tesis Doctoral, iniciada dentro del Proyecto Alma Mater-OPSU. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-13-08-CD 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO SÓLO PARA REALIZAR ESTUDIOS EN VENEZUELA.

CD-1683

CD-1684

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-090-2008 del 18-FEB-08**

Prof. JUAN CARLOS PEREIRA ANTIQUE, C.I. Nro. V-11.183.899. PRÓRROGA DE BECA por un (1) año, a partir del 29/03/2008, a fin de realizar estudios doctorales en Ciencias Aplicadas y culminación de experimentos y dedicación a la redacción y defensa de la Tesis, en el Laboratorio de Formulación, Interfases, Reología y Procesos, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-14-08-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1686

CD-1686

FACYT-159-2008 del 24-MAR-08

Prof. ELIZABETH DEL CARMEN PEROZO RONDÓN, C.I. Nro. V-11.526.178. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por tres (3) meses, a partir del 29/03/2008, a fin de culminar Estudios Doctorales en el Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid- España (ICMM). VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-16-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1690

CD-1691

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-0020-08 del 14-ENE-08**

Prof. MELBA TIBISAY OVIEDO DE GÉSIME, C.I. Nro. V-5.385.110. DIFERIMIENTO DE LA FECHA DEL DISFRUTE DE BECA SUELDO, a partir del 16/09/2008, cabe destacar que este beneficio fue aprobado con oficios CD-4317 y CD-4318 ambos de fecha 26/06/2007 en la Delegada de fecha 11/06/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-8-08-CD del 21/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1692

CD-1693

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-1151 del 15-MAY-07**

Prof. JUAN ORLANDO ROMERO RANGEL, C.I. Nro. V-2.808.572. DESCARGA HORARIA, en virtud de haber sido designada Director de Transporte, a partir del 13/11/2006. VICE-

RRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-5-08-CD del 07/03/2008, lo considera PROCEDENTE, en el entendido que el prenombrado Docente deberá dictar por lo menos seis (6) horas de docencia semanales.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1694

CD-1695

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-0517 del 22-FEB-08**

Prof. ANTONIO JOSÉ DOMINGUEZ MONTIEL, C.I. Nro. V-4.866.071. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 15/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-440

CD-441

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-0422-08 del 23-FEB-08**

Prof. MAIRA LISBET QUEVEDO PIÑA, C.I. Nro. V-5.381.033. DESIGNACIÓN como Jefa del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, a partir del 11/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-442

CD-443

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2119 del 26-FEB-08**

Prof. MARÍA ÁNGELA FLORES PÁEZ, C.I. Nro. V-4.454.527. DESIGNACIÓN como Directora de Docencia y Curriculum de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-444

CD-445

CFCES-2130 del 26-FEB-08

Prof. CARLOS HUMBERTO ZAMBRANO HEREDIA, C.I. Nro. V-4.066.663. DESIGNACIÓN como Director de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-446

CD-447

CFES-2131 del 26-FEB-08

Prof. HILDA YADIRA BRICEÑO ARIAS, C.I. Nro. V-7.185.211. DESIGNACIÓN como Directora Encargada de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Núcleo Aragua, a partir del 01/02/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-448
CD-449**

CFES-2132 del 26-FEB-08

Prof. FÁTIMA MARÍA DE NÓBREGA DA SILVA, C.I. Nro. V-9.655.755. DESIGNACIÓN como Directora de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/02/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2101
CD-2102**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0171 del 29-ENE-07

Prof. BEATRIZ MERCEDES JURADO MACHADO, C.I. Nro. V-4.871.629. CAMBIO DE DEDICACIÓN, de Tiempo Convencional a Dedicación Exclusiva, a partir del 31/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CDD-2-07-CD del 01/03/2007, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2105
CD-2106**

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFES-2074 del 14-FEB-08

Prof. YAMILÉ SALOMÉ DELGADO SERRANO, C.I. Nro. V-9.547.343. DEJAR SIN EFECTO EL DISFRUTE DEL AÑO SABÁTICO, previsto para el 28/02/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-9-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2107
CD-2108**

C5D CONCURSO DESIERTO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0389-08 del 25-FEB-08

Para conocimiento y fines consiguientes remite expedientes de los participantes del Con-

curso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento: Estomatoquirúrgica (CIRUGÍA), del Dpto. de Estomatoquirúrgica, de la Facultad de Odontología, motivado a que el concursante que ocupó el primer lugar está postulado como ganador de un Concurso de Oposición y los demás participantes no cumplen con la puntuación mínima y los cuales luego del análisis realizado por ese Despacho fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2109

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA-143/2008 del 12-MAR-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Directora de Administración, remite copia del oficio DAIUC-093 de fecha 10/03/2008, suscrito por la Ciudad. Carmen Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde solicita sea cambiado la denominación de Fondo Especial de Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. F 500,00) a Fondo de Caja Chica el cual actualmente es de 15 Unidades Tributarias, es decir Seiscientos Noventa Bolívares Fuertes (Bs. F. 690,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2110

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0433 del 25-FEB-08

Para conocimiento y fines consiguientes remite expedientes de los participantes del Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento: Idiomas Modernos (INGLÉS), del Dpto. Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, informa que los participantes no cumplían con la puntuación mínima exigida y los cuales luego del análisis realizado por ese Despacho fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2111

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DGAP-043-08 del 14-MAR-08

Prof. IVELISSE SÁNCHEZ DE LOZADA, Directora de Asuntos Profesorales, remite comunicación suscrita por el **PROF. LUIS JOSÉ GALINDEZ ARAUJO**, C.I. Nro. V-4.169.646,

donde solicita la posibilidad de que la Institución gestione ante CADIVI, las divisas para la cancelación de las matrículas en la Universidad del Sur de la Florida, con el compromiso de reintegrarlo en bolívares su importe a la Universidad de Carabobo. Igualmente informa que esa Dirección no encuentra inconvenientes en tal solicitud, en virtud de que tal operación la han realizado en otras oportunidades.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2113

OTROS

182 del 24-MAR-08

Comunicación de fecha 24/03/2008, suscrita por los ciudadanos: **Dr. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ**, Presidente de la Academia, **DRA. MYRIAM MARCANO TORRES**, Presidenta del Comité Científico y **Dra. CARMEN CECILIA MALPICA**, Vocal, Miembros de la Academia Nacional de Medicina, quienes solicitan ayuda económica para gastos de alojamiento de una noche, cena y desayuno para 200 personas integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Venezuela. DESPACHO RECTORAL con Nota de Remisión de fecha 10/04/2008, remite información con el monto corregido de LIDOHOTEL, en el cual no se incluyó el monto del IVA por Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Bolívares Fuertes con Noventa y Ocho Céntimos (Bs. F. 2.545,98).

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1398
CD-1696**

58 del 07-MAR-08

Comunicación de fecha 07/03/2008, suscrita por el **Br. JUAN CARLOS SOLOVEY GÓMEZ**, C.I. Nro. V-12.107.487, quien solicita ayuda económica para la inscripción de un grupo de nueve (9) estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial por la cantidad de Mil Cuatrocientos Bolívares Fuertes (Bs. 1.400,00) a c/u, para un total de Doce Mil Seiscientos Bolívares Fuertes (Bs. 12.600,00), a fin de participar en el 2do. Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, en la ciudad de Margarita del 30 de abril al 03 de mayo de 2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO EL 50 % POR LA CANTIDAD DE SEIS MIL TRESCIENTOS BOLÍVARES FUERTES (Bs. F. 6.300,00).
CD-1751**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-5-08-CD del 29-FEB-08

Informa que en atención a la Nota de Remisión Nro. 001/2008 de fecha 28/02/2008, ese

Despacho tomó nota del listado de Renovaciones de Contratos de la Facultad de Ciencias de la Educación, y lo considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada contenida en oficio CD-2739 del 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1697

VRAC-VAR-6-08-CD del 03-MAR-08

Informa que en atención a la Nota de Remisión Nro. 43 de fecha 19/02/2008, ese Despacho tomó nota de los listados de Renovaciones de Contratos de las Facultades de Cien-

cias de la Educación, Ciencias de la Salud e Ingeniería, y los considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada contenida en oficio CD-2739.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1698

VRAC-0260-08 del 11-MAR-08

Remite copia del oficio Nro. DGDDC-017 de fecha 03/03/2008, suscrito por la **Prof. EDDY RIERA DE MONTERO**, Directora General de Docencia y Desarrollo Curricular, quien solicita financiamiento por la cantidad de Mil Se-

tenta y Cinco Bolívars Fuertes (Bs. F. 1.075,00), por concepto de inscripción a favor de los funcionarios NELSON ALSINA, C.I. Nro. V-3.572.071, Diseñador Curricular y ADRIANA FRAGA, C.I. Nro. V-9.444.271, Asistente Especialista en Información, quienes representarán a la mencionada Dirección en la Conferencia Internacional AVED 2008, hacia una Educación a Distancia sin Distancia, a realizarse en la ciudad de Caracas, los días 27 y 28 de marzo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1699



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Secretaría